

República de Cuba  
Universidad de Ciencias Pedagógicas  
“Enrique José Varona”

***Estrategia pedagógica de educación ambiental  
comunitaria***

Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas

**Autor:** M.Sc Luis Relaño Rigual

Ciudad de La Habana  
2010

República de Cuba  
Universidad de Ciencias Pedagógicas  
“Enrique José Varona”

***Estrategia pedagógica de educación ambiental  
comunitaria***

Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas

**Autor:** M.Sc Luis Relaño Rigual

**Tutora:** Dr. C. Nereyda Cruz Tejas

Ciudad de La Habana  
2010

## AGRADECIMIENTOS

- § A la Revolución, por garantizar mi educación y cultura.
- § A la Universidad de Ciencias Pedagógicas Raúl Gómez García”, por permitirme formarme como profesor y trabajar en él desde 1995. Así como al Departamento de Formación Pedagógica General, por garantizar mi desarrollo en la preparación de esta investigación.
- § A la Doctora Zulema Matos Columbié por su apoyo brindado en los primeros momentos de esta obra.
- § A los Dr Oreste Valdéz, Rafael Bosque y al Lic Ricardo Berris por creer en mi voluntad, animarme, estimularme y garantizarme su apoyo incondicional en los diferentes momentos de este proceso.
- § A Tania Merino y demás compañeros del proyecto GEA, por dejarme participar con ellos y el apoyo incondicional brindado en todo este proceso.
- § A los Doctores: Calixto del Canto, Haydée Rionda Sánchez, Maria E Sánchez Toledo, Argelia Fernández, Teresita Miranda, Fátima Addine, Regla Salcedo, Rosa M Massón, Ramón Cuétara y Berta Fernández. Además al consejo científico de la Facultad de Ciencias de la Educación. por sus certeras orientaciones en los diferentes momentos lo cual permitió mi enriquecimiento profesional.
- § .Al MsC Pedro Otorga y a la Dra Maira por la ayuda prestada
- § A Maricela Millet, Carlos Moreira, Yanyorki, y demás compañeros del doctorado del grupo de Guantánamo por su solidaridad y apoyo
- § A mi familia, especialmente a Felicito y familia, Nadia, Katia y Robertico.
- § A todos los compañeros del proyecto PDHL especialmente al Psicosocial, al Grupo para el Desarrollo Integral de la ciudad de Guantánamo, a la Dra Estrella Casaña, a la Arq. Sulma Ojeda, a Enrique y a Odalis de GEOCUBA, a la Msc Soraya de CATEDE Y CUBASOLAR por su confianza y apoyo en esta obra.
- § A mis vecinos de la cuadra, especialmente Yordanis, Tilsito, Soraya, Teté. Por todo el apoyo brindado en los diferentes momentos.
- § A la Dra Odalis Lorié, la Msc Gertrudis Sugranyes y a todos los que han puesto una piedra en esta pirámide.

**¡A TODOS MIL GRACIAS!**

## DEDICO ESTA TESIS A:

A la memoria de mis padres Luis Relaño Aparicio y Regia Rigual Fernández y de mi suegro Eslis Díaz Ravelo, quienes han sido mis guías en mi vida profesional.

A mis hijos Eslis Luis, Aislám José, Weyler, Osmanlis; a sus esposas Yeunise, Drannelis, Mayenni y mis nietos, que siempre me han entusiasmado y apoyado incondicionalmente en todo.

A mi hermano Juan José Relaño Rigual y sobrinos, por preocuparse siempre por mí, estar siempre dispuestos a ayudarme.

A mi familia Reinaldo Santana, María Pascual y sus hijos, por su apoyo incondicional en todo este proceso.

A mi tutora Doctora Nereyda Cruz Tejas, por sus sabias orientaciones, dedicación y sacrificio, preocupación y ocupación para la realización de esta tesis doctoral, así como por su leal amistad.

A todos mis amigos, que siempre creyeron en mí.

## Síntesis

En la actualidad se manifiesta una creciente preocupación sobre la *educación ambiental* y el papel que le corresponde a la escuela en su desarrollo *comunitario*. En las revisiones bibliográficas realizadas, se constata que la educación ambiental en la comunidad ocupa un espacio práctico e investigativo. De singular importancia resulta la formación ambiental en los comunitarios desde la escuela; a partir de ahí se evidencia un creciente interés por la comunidad científica hacia la temática.

De ello se ha derivado como problema científico de esta investigación *¿Cómo contribuir a la educación ambiental comunitaria desde la escuela?* y como propósito elaborar una estrategia pedagógica que contribuya a la educación ambiental comunitaria desde la escuela.

Se presenta un cuerpo teórico que sustenta la propuesta, resultados de las experiencias en la formación de una educación ambiental comunitaria desde la escuela hacia la comunidad, coordinados por el autor, que corroboran la situación problemática planteada y la propuesta de estrategia pedagógica para comunidades con necesidades en la formación y transformación ambiental, a partir de sus características socio-culturales; se acompaña de principios, requisitos y características que favorecen su aplicación en diferentes etapas y de vías para la realización conjunta de acciones por parte del colectivo de educación ambiental de la escuela, el grupo gestor y los agentes de cambio en la comunidad.

La aplicación de la propuesta favorece el perfeccionamiento de la relación escuela-comunidad en la formación de una educación ambiental, al establecerse entre los implicados un mayor nivel de compromiso, al estar más sensibilizados. Tiene en cuenta, además, la capacitación de los diferentes actores, lo que garantiza la puesta en función de la estrategia pedagógica propuesta, así como las acciones planteadas. Todo esto por su enfoque participativo, del que se apropian los comunitarios, les facilitará en un momento determinado, reconstruirla y reutilizarla si las realidades se modifican, considerando los principios y requisitos en su aplicación.

## Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: La relación de la escuela y la comunidad vinculada al desarrollo de una educación ambiental comunitaria. ....	10
1.1 .Antecedentes históricos de la educación ambiental desde su perspectiva comunitaria. ....	10
1.2 La educación ambiental comunitaria desde la escuela. ....	27
1.3. La escuela cubana actual. Sus potencialidades como centro comunitario.....	41
Capítulo 2. Una estrategia pedagógica para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria. ....	53
2.1. Estado actual de la escuela como centro comunitario en la comunidad de Paraguay. ....	53
2.2. Fundamentación de la estrategia pedagógica para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria desde la escuela hacia la comunidad .....	61
2.3. Estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria desde la escuela primaria. Componentes estructurales y funcionales.....	71
2.4. Valoración de los resultados de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.....	93
Conclusiones. ....	105
Recomendaciones.....	107
Bibliografías.....	107

## **Introducción**

Los problemas que actualmente afectan el medio ambiente en el planeta son cada vez más graves y causan preocupaciones a toda la humanidad. La presencia de Cuba en las principales convocatorias mundiales para concertar criterios y consensuar acciones en pos del desarrollo ambiental comunitario se demuestra, en su participación, por ejemplo en la Conferencia sobre Medios Humanos -Suecia (1972); Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) -Río de Janeiro, (1992), Conferencia sobre el desarrollo sostenible de los pequeños Estados Insulares -Barbados (1994) y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible - Johannesburgo (2002).

En el mismo sentido, en la Constitución de la República de Cuba; la nueva ley del medio ambiente; el ordenamiento y completamiento de la legislación ambiental; el fortalecimiento institucional para la atención sistemática y racional al medio ambiente en las comunidades; la inclusión de la temática ambiental en los Programas Ramales de educación; la investigación científico-técnica y el perfeccionamiento de la política y de los instrumentos de gestión y educación ambiental entre otros ejemplos, reflejan un quehacer nacional orientado al desarrollo de una educación ambiental en el desarrollo económico y social del país.

En las revisiones bibliográficas realizadas, se constata que la educación ambiental en la comunidad ocupa un espacio práctico e investigativo. De singular importancia resulta la dimensión ambiental en la formación de niños, adolescentes y comunitarios, vinculados a la escuela; de cuya formación depende su actuación ciudadana. A partir de sistematizar y consolidar las relaciones de coordinación para la ejecución de proyectos y programas de la escuela hacia la comunidad, especialmente los vinculados al desarrollo de la educación ambiental ciudadana y a la solución de problemas ambientales, se evidencia un creciente interés por la comunidad científica hacia la temática.

El entorno comunitario es un espacio que, por los propios vínculos establecidos entre sus miembros, constituye un potencial de auto-transformación social, en tanto es la comunidad el entorno donde se concreta la relación grupo-individuo. En ella cada comunitario recibe de manera singular y simultánea las influencias sociales a partir

de las relaciones cotidianas e inmediatas que se establecen con ellos. Pero la educación ambiental no se desarrolla sin la influencia orientadora de la escuela y la sociedad en general, si no es mediante relaciones interpersonales e intergrupales en el marco de la actividad y la comunicación entre sus miembros.

La educación como fenómeno social y tarea de todos, se manifiesta de forma espontánea e institucionalizada, más allá de lo académico toma como referencia los problemas reales de la vida cotidiana. Reflexionar y enriquecer la educación, significa ejercer un efecto positivo sobre la calidad de vida de la comunidad, mediante las vías no formales, formales e informales para el cumplimiento de su objeto social.

La educación comunitaria desde la escuela debe caracterizarse por el respeto a la diversidad de tradiciones culturales de su autonomía, traducida en la determinación de sus propias necesidades o de las formas de solucionar sus problemas. Estas influencias educativas deben tener un carácter consciente, una orientación adecuada de sus objetivos, así como una perspectiva ambiental que tenga como centro la motivación y el compromiso con su comunidad.

En la actualidad existe consenso en propiciar procesos de aprendizaje y de formación afectivo-motivacional-valorativa, para contribuir al desarrollo de un comunitario con una cultura integral, a partir del necesario nivel de reflexión y concientización de que su acción individual se inscribe en un universo cultural que la trasciende. Desde esta perspectiva, es importante interpretar los sistemas de códigos comunitarios con los procesos que valoran y enfocan en su actividad, donde se manifiestan los sistemas de significados por ellos compartidos.

Los esfuerzos para lograr la transformación del sistema educacional en Cuba, constituyen un paradigma concretado según las condiciones de cada comunidad. La escuela posee condiciones para crear una red de multiplicadores en la transformación de la comunidad, donde se expresan los intereses y promueve la participación y búsqueda de nuevos métodos de creación, a partir de sus propios esfuerzos y gestando voluntad de cambio en comunidades con problemáticas ambientales.

En la actualidad, el municipio Guantánamo no está exento de problemáticas (sociales, culturales, ecológicas, entre otras), que afectan un desarrollo sostenible del

entorno comunitario y la calidad de vida de su población. Así ocurre por ejemplo en la comunidad de Paraguay, existe una situación ambiental desfavorable provocada principalmente por la reorientación de la producción azucarera (su principal actividad socio-económica) con las consiguientes transformaciones en diferentes ámbitos de la comunidad. Es importante resaltar, la *ubicación geográfica* de esta comunidad, que se encuentra en el segundo perímetro fronterizo del territorio ilegalmente ocupado por los Estados Unidos de América, donde se encuentra la Base Naval. Ocupación que data desde el año 1902 y que actualmente constituye centro de atención a nivel mundial.

La situación referida ha requerido la participación de diversos sectores y organizaciones tanto políticas como sociales, de nivel nacional e internacional como son: Ministerio de la Azúcar (MINAZ), el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI), y el grupo gestor por las Naciones Unidas del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), entre otras.

La presente investigación pedagógica, surge del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL, 2003) que enuncia el estudio de las percepciones, necesidades, valoraciones, problemas, intereses, forma de ser y sentir de la población en relación con sus condiciones de calidad de vida, y del vínculo que se establece entre la escuela y la comunidad.

En la comunidad de Paraguay, caracterizada por problemas higiénico-sanitarios y estéticos que repercuten en el medio ambiente desde una perspectiva socio-cultural fundamentalmente, se manifiesta un deterioro de la conducta social y cultural de sus miembros, así como en la calidad del proceso pedagógico de la escuela primaria.

La inexistencia de acciones concretas para desarrollar la educación ambiental en el entorno escolar, aspecto evidenciado en las investigaciones del autor de la presente tesis (2000-2007), justifica la necesidad de profundizar científicamente, en las problemáticas asociadas.

El estudio bibliográfico realizado, así como la experiencia investigativa y la práctica pedagógica del autor, permitió identificar las siguientes insuficiencias

- Inadecuada conducta social y cultural en la comunidad

- La existencia de la educación ambiental comunitaria desde las diferentes agencias socializadoras, sin tener en cuenta el papel de la escuela.
- La falta de un accionar coherente y sistemático que integre el proceso pedagógico de la escuela a la formación de una educación ambiental comunitaria.
- La utilización de la comunidad como escenario desde las actividades docentes, sin potenciar las actividades extra docentes.
- Insuficiente sistematización de los saberes comunitarios y la educación ambiental que se realiza en la escuela.
- El no aprovechamiento de las características socio culturales de los comunitarios para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria desde una perspectiva del desarrollo sostenible local.

A partir de lo anterior se evidencia una **contradicción** expresada en: La existencia de una insuficiente educación ambiental en la comunidad y la influencia educativa que debe ejercer la escuela para contribuir a su solución

De ello se ha derivado como **problema científico** de esta investigación: ¿Cómo contribuir a la educación ambiental comunitaria desde la escuela?

Se constituye como **objeto de investigación**: el proceso de educación ambiental.

Del que se deriva como **campo de acción**: la educación ambiental comunitaria desde la escuela.

Como **objetivo**: Elaborar una estrategia pedagógica que contribuya a la educación ambiental comunitaria desde la escuela.

Para su cumplimiento se formularon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental comunitaria?
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación ambiental comunitaria y su tratamiento desde la escuela primaria" Arcid Duvergel"?
3. ¿Qué características debe tener una estrategia pedagógica que contribuya a la educación ambiental comunitaria desde la escuela?

4. ¿Cuáles son los resultados de la aplicación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria desde la escuela primaria “Arcid Duvergel” en la comunidad de Paraguay?

Para dar respuesta a estas preguntas científicas se formulan las tareas científicas siguientes:

1. Sistematización de los presupuestos teóricos y metodológicos de la educación ambiental comunitaria.
2. Caracterización del estado actual de la educación ambiental en la comunidad de Paraguay y su tratamiento desde la escuela “Arcid Duvergel.”
3. Elaboración de una estrategia pedagógica que contribuya a la educación ambiental comunitaria
4. Valoración de los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria desde la escuela primaria “Arcid Duvergel” en la comunidad de Paraguay

En el desarrollo de este trabajo han sido considerados los métodos siguientes:

**Del nivel teórico: análisis y síntesis,** para la valoración de las diversas fuentes utilizadas y de los resultados obtenidos en la fase del diagnóstico y valoración de la correspondencia entre las actividades diseñadas y su aplicación a través de la estrategia pedagógica. **Histórico y lógico:** para la determinación de los antecedentes históricos de la educación ambiental y la relación escuela comunidad. **Inducción y deducción:** como vía para precisar las tendencias predominantes en la relación escuela comunidad y medio ambiente en una estrategia pedagógica. **Enfoque sistémico:** para valorar el modo de interacción y organización entre los diferentes componentes de la estrategia pedagógica y revelar las relaciones funcionales que se establecen en la educación ambiental comunitaria. **Modelación:** se utilizó para descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades en la construcción de la estrategia pedagógica y las correspondientes acciones de la educación ambiental desde la escuela hacia la comunidad. **Análisis documental:** proporcionó la información necesaria del estado actual del objeto de investigación, considerándose los diversos autores que han trabajado el tema; así como los

informes de los proyectos de investigación a los que se vincula esta tesis; además permitió profundizar sobre los criterios normativos del Ministerio de Educación, relacionados con la temática.

Del Nivel Empírico: **Observación:** empleada en los diferentes momentos de la investigación para constatar el cumplimiento de la estrategia pedagógica. **Entrevista:** a maestros, consejo de dirección, consejo de escuela, padres y miembros de la comunidad para conocer sobre el problema que se investiga: el nivel de conocimiento, preocupación y ocupación por las necesidades ambientales que afectan el entorno escolar y comunitario. **Encuesta:** a maestros y comunitarios para obtener información y valoración sobre la temática que se investiga y determinar las percepciones ambientales, las necesidades y prioridades en la relación escuela comunidad.

Como técnica **población al habla:** para focalizar las demandas de la población en la participación y jerarquizar las necesidades más sentidas de la población a partir de la transformación socioeconómica de la comunidad.

La investigación acción participativa: para el desarrollo de la estrategia pedagógica en sus diferentes etapas.

Para su valoración fue utilizada una **triangulación** con los resultados de la aplicación de la auto evaluación, la entrevista, la encuesta y la observación de los diferentes participantes

Nivel matemático y estadístico: **técnica porcentual:** para la cuantificación de los resultados.

**Contribución a la teoría:** se precisan los rasgos esenciales que debe tener la definición elaborada sobre educación ambiental comunitaria escolar a partir de la cual se ofrecen sus características, alcance socio cultural, variable, dimensiones e indicadores, centrados en las relaciones escuela-comunidad y orientada hacia un desarrollo sostenible local.

**Significación Práctica:** con la propuesta de estrategia pedagógica se contribuye al mejoramiento de la educación ambiental comunitaria centrada en las relaciones escuela-comunidad en *la escuela primaria "Arcid Duvergel" en la comunidad*

*Paraguay de la provincia Guantánamo.* Puede ser aplicada en otros contextos una vez ajustada a las características socioculturales de la comunidad.

Otros **resultados significativos** son: la elaboración de un programa de educación ambiental comunitaria que satisface las necesidades educativas de la comunidad.

**Novedad científica:** radica en una estrategia que muestra cómo la escuela puede incidir en la educación ambiental comunitaria mediante las actividades extraescolares a partir de la solución de los problemas ambientales del entorno, se consideran las características socio culturales y se orienta hacia un desarrollo sostenible local.

**Población y muestra:** en esta investigación se trabajó con una población de 3024 habitantes del Complejo Agroindustrial ubicado en la comunidad de Paraguay. Se toma una muestra intencional de 520 habitantes de la circunscripción 17 de la comunidad atendiendo a la existencia en ella de la mayor problemática ambiental. Además, se toma para este estudio la escuela primaria “Arcid Duvergel” con una matrícula de 520 alumnos y 26 maestros, única escuela primaria de la comunidad, de esta institución se trabaja como muestra los grados 5to y 6to con una matrícula de 110 alumnos, 19 maestros y 58 padres residentes en el área estudiada.

La tesis consta de: introducción; dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el primer capítulo titulado: “La relación de la escuela y la comunidad vinculada al desarrollo de una educación ambiental comunitaria”, se hace referencia a los antecedentes históricos de la educación ambiental; se caracteriza y se determina la importancia de la educación ambiental comunitaria; además se abordan las concepciones actuales acerca del estudio de la relación escuela-comunidad.

En el segundo capítulo titulado “Una estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria mediante el vínculo escuela-comunidad” se ofrece el diagnóstico de la problemática ambiental de la comunidad y la caracterización del estado inicial del problema objeto de investigación. Aparece, además, la estrategia de educación ambiental comunitaria, y la valoración de su puesta en práctica.

Fueron consultados 160 títulos, en su mayoría vinculados directamente con aspectos medulares de la investigación, desde su estrecha relación con el problema, objeto y

campo definidos para esta tesis. Corresponde a la última década el 61,4 % de los títulos.

La definición de términos utilizada en la investigación, permite la operacionalización teórica de la estrategia a partir de su construcción.

En esta tesis se asume la definición de educación, aportada por Fernández, A. (2001:10).

**“La educación en sentido amplio puede analizarse como un sistema complejo de influencias, en el que participa toda la sociedad. Estas influencias constituyen una unidad dialéctica matizada por sus contradicciones, que debe entenderse como interacción recíproca, en una interdependencia que se manifiesta de forma compleja y diversa”.**

Se asume la definición de escuela que aparece en el texto Pedagogía, elaborado por un Colectivo de autores del ICCP (1900: 341).

**... “La escuela es la institución a la que ha sido conferida la alta misión de guiar la formación de las jóvenes generaciones para lo cual dirige el proceso docente-educativo y coordina el resto de las influencias educativas”...**

Héctor Arias Herrera en La Comunidad y su Estudio (1995:11) define comunidad como:

**“Un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico. Esta influenciada por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otro sistema de orden inferior- las familias, los individuos, los grupos, las organizaciones e instituciones-que interactúan,,y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico, de la comunidad, y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición- activa o pasiva-respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad.”**

De la Ley 81 fueron tomadas las definiciones siguientes:

**Medio Ambiente:** Sistema de elementos abióticos, bióticos y socio económicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

**Educación Ambiental:** Proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

**Educación ambiental comunitaria escolar:** Un proceso sistemático, desde la escuela para el mejoramiento y transformación de la comunidad considerando sus características socioculturales y dirigidas hacia el desarrollo sostenible local. (Relaño.L 2009)

**Definición operativa para esta tesis.**

**Estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.** Concepción teórico- práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, para contribuir al desarrollo de una educación ambiental comunitaria con enfoque participativo, que condiciona al sistema de acciones para alcanzar los objetivos esperados en el perfeccionamiento del vínculo escuela-comunidad como parte de la política educacional cubana.

## **Capítulo 1: La relación de la escuela y la comunidad vinculada al desarrollo de una educación ambiental comunitaria.**

### **1.1 Antecedentes históricos de la educación ambiental desde su perspectiva comunitaria.**

La toma de conciencia de la crisis ambiental y sus consecuencias para la humanidad, se ha concretado a partir de diferentes políticas en el plano económico, político, social. La educación se considera una vía fundamental para la formación de una educación ambiental, por lo que toda acción concebida y ejecutada desde la escuela, por sus características y las relaciones que establece con el resto de la sociedad, se orienta al logro de índices de desarrollo sostenible en las presentes y futuras generaciones.

Textos antiguos como la “Historia Natural de Plinio, el Viejo” (siglo I de n. e.), la “Ley III del Título XXVIII de la Tercera Portada de Alfonso X” (siglo XIII), las Ordenanzas de ciudades de comunidades de la Edad Media, son una prueba evidente de la preocupación ambiental de sociedades pretéritas. (Gascón, G. D. 1992:147).

Sin embargo, la realidad es bien distinta, según lo planteado por artistas, filósofos, ideólogos y pedagogos de diversas tendencias. El conflicto hombre-naturaleza es evidente desde hace muchos años, sobre todo a partir de la Revolución Industrial. Así, se exponía por ejemplo en “Anti progreso” como las adoptadas por Thoreau M. en Estados Unidos o por Miguel de Unamuno en España, corrientes filosóficas conservadoras como la “Schelling” o Engels, F. “La Dialéctica de la Naturaleza” y corrientes pedagógicas defensoras del aprendizaje natural defendida desde Erasmo a Rousseau y por representantes de la Escuela Nueva. (Gascón, G. D. 1992:148).

En las últimas décadas, la humanidad ha constatado cómo la explosión demográfica y el uso indiscriminado de recursos producen graves alteraciones en el equilibrio del planeta, lo que hace necesario un replanteamiento en relación con la conducta del hombre, la naturaleza y el legado cultural heredado.

Autores como Novo, advierten que: “la teoría educativa ha hecho referencia al estudio del medio como fuente de conocimientos y de formación para niños y jóvenes. ...desde Rousseau (1712-1778), para quien “la naturaleza es nuestro primer maestro”.Novo, M. (1999:23). Si se profundiza aún más en la historia de la humanidad, se pueden encontrar disímiles ejemplos donde el interés del hombre por aprender de la naturaleza a convivir en armonía, se exalta desde los inicios del desarrollo del conocimiento filosófico, así se acentuaron corrientes del pensamiento en función del medio ambiente.

Es a partir de las décadas de los 60 y 70 cuando gana protagonismo en los medios de comunicación, así como en los sistemas políticos, sociales y educativos, en tanto como respuesta a la agudización de los problemas ambientales y su alcance de categoría global (emergencia planetaria). De ahí surge el llamado creciente a buscar soluciones ante a la crisis indiscutible en todos los sectores y regiones. El desarrollo científico alcanzado y el distanciamiento de una creencia casi absoluta de la supremacía terrenal por parte del hombre, desentonaron con situaciones y fenómenos cada vez menos naturales y más devastadores.

No pocos autores demarcan el surgimiento de la educación ambiental como continuidad del período del ecologismo y del conservacionismo. En estos períodos, predominan concepciones antropocéntricas aún vigentes como: “los bienes naturales como algo para ser explotados por el hombre” el cual se imagina autorizado de su custodia, conservación, modificación, por orden extraterrenal.

### **Principales sucesos históricos que marcaron pautas en la concientización de la problemática ambiental.**

A partir del informe de resultado anual del proyecto. Gestión para la educación ambiental. GEA. Mendoza (2007: 21), revisado por el autor; se asume la estructura

propuesta por los investigadores para el análisis de las diferentes tendencias de la educación ambiental, con el fin de determinar la contribución de cada una en la evolución, que se diferencian fundamentalmente en las formas en que se interpretan la relación hombre- naturaleza, la esencia del proceso educativo relacionado con las cuestiones ambientales, así como en las formas de trabajo a nivel institucional y gubernamental. Como resultado de ello se aprecia:

Una **tendencia conservacionista (1960-1980).**

1. **Concepción de la problemática ambiental.** Prevalece la conservación del medio ambiente como elemento esencial con un fuerte componente estético. Se denuncian impactos ambientales de gravedad creciente. Los problemas que más preocupan son: la contaminación (principalmente del aire y del agua); los límites posibles de la existencia de algunos recursos naturales (principalmente el petróleo); la desaparición de especies animales y la conservación naturales de gran valor ecológico. Se da prioridad a la búsqueda de soluciones técnicas para finalizar el caso.
2. **Concepción de la Educación Ambiental** Educar para la conservación de la naturaleza. Se incide en la formación de técnicos para mejorar la gestión de los recursos naturales y no en la concientización en valores para la conservación del medio natural por parte de la población, especialmente de la escolar, Se establece los principios y las bases teóricas y metodológicas de la EA, insistiéndose en la necesidad de vincular la práctica de la EA con los problemas del entorno local.
3. **Evolución Institucional de la Educación Ambiental:**
  - Programa MAB (El Hombre y la Biosfera) de la UNESCO (1970).
  - Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano (1972).
  - Puesta en marcha del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 1973).
  - Puesta en marcha del Plan Internacional de Educación Ambiental (PIEA, 1973).
  - Seminario y Declaración de Belgrado (1975).

- Conferencia de Tbilisi (1977)

Estas reuniones contribuyeron a conformar y precisar los elementos teóricos de la educación ambiental tales como:

La educación ambiental es el proceso de reconocimiento de valores y aclaración de conceptos con el objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre y su cultura, su medio biofísico.

La educación ambiental entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente (**reunión internacional sobre educación ambiental en los planes de estudios escolares**, celebrada en París en 1970, organizada por la Comisión de Educación y patrocinada por la UNESCO)

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones de jóvenes como a las de adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada.

Ensancha las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inesperada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y el mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. (Naciones Unidas (1972)).

Se formula un nuevo concepto de desarrollo, que tenga en cuenta la satisfacción de las necesidades y los deseos de todos los habitantes de la Tierra, el pluralismo de las sociedades y el equilibrio y armonía entre el hombre y el ambiente.

Además, se precisa que cada nación de acuerdo con su propia cultura, debe **esclarecer** por sí misma **el significado de conceptos básicos**, tales como la "calidad de vida" y la "felicidad humana", en el contexto del ambiente global, esforzándose también para precisar y comprender cómo estas concepciones son entendidas por otras culturas más allá de las propias fronteras nacionales.

También se precisa **identificar las acciones** que garanticen la preservación y el mejoramiento de las potencialidades humanas y que favorezcan el bienestar social e individual, en armonía con el ambiente biofísico y con el ambiente creado por el hombre.

Por otra parte, se determinan las metas y objetivos: Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, con conocimiento, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y su prevención.

En correspondencia con lo anterior se determinan los destinatarios principales de la educación ambiental: el público en general.

En este contexto global, las principales categorías son las siguientes:

1. El sector de la educación formal: alumnos de preescolar, elemental, media y superior y profesores durante su formación y actualización.
2. El sector de la educación no formal: jóvenes y adultos, tanto individual como colectivamente, de todos los segmentos de la población, tales como: familias, trabajadores, administradores y todos aquellos que disponga de poder en las áreas ambientales o no.

Se fijaron las Directrices Básicas de los Programas de Educación Ambiental:

1. Debe considerar al ambiente en su totalidad de lo natural y lo creado por el hombre, lo ecológico, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético.
2. Debe ser un proceso continuo, permanente, tanto dentro como fuera de la escuela.
3. Debe adoptar lo interdisciplinario.
4. Debe enfatizar en la participación activa, la prevención y la solución de los problemas ambientales.
5. Debe examinar las principales cuestiones ambientales en una perspectiva mundial considerando, al mismo tiempo, las diferencias regionales.
6. Debe basarse en las condiciones ambientales actuales y futuras.

7. Debe examinar todo el desarrollo y crecimiento desde el punto de vista ambiental.

La Carta de Belgrado propone promover una visión a largo plazo y la inclusión del desarrollo y del crecimiento económico como objetos de análisis de la EA. Se precisan, además, los aspectos teóricos y metodológicos, se da importancia a la educación social donde se establece la necesidad de insertar en los procesos de educación ambiental a la comunidad, la familia y la escuela como elemento rector de la formación y sensibilización de los diferentes sectores sociales, además de promover el valor y la necesidad de la cooperación a nivel local, nacional e internacional, en la solución de los problemas ambientales; discutidos en el SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. (Belgrado, 13 - 22 de octubre de 1975) Una Estructura Global para la Educación Ambiental.

La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal. Los medios de comunicación social tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educativa.

Los especialistas en cuestiones del medio ambiente, así como aquellos cuyas acciones y decisiones pueden repercutir de manera perceptible en el medio ambiente, han de recibir, en el curso de su formación, los conocimientos y aptitudes necesarios y el sentido de sus responsabilidades a ese respecto.

La educación ambiental, debidamente entendida, debe constituir una educación permanente general frente a los cambios (que se producen) de un mundo en rápida evolución. Esa educación debe preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente, prestando la debida atención a los valores éticos.

La educación ambiental ha de orientarse hacia la comunidad. Debe interesar al individuo en un proceso activo para resolver los problemas en el contexto de realidades específicas y debe fomentar la iniciativa, el sentido de la responsabilidad y

el empeño de edificar un mañana mejor. Por su propia naturaleza, la educación ambiental puede contribuir poderosamente a renovar el proceso educativo.

Todo esto sirvió de foro de discusión de lo realizado hasta entonces y permitió fijar prioridades de la nueva dimensión educativa; en estas reuniones se precisa la importancia de orientar el trabajo hacia la comunidad, es el momento inicial de la primera fase del PIEA (Programa Internacional de Educación Ambiental) preparada en 1975 por la UNESCO y el PNUE. Como culminación de la primera fase del PIEA. Declaración de la conferencia intergubernamental sobre educación ambiental. Este encuentro tuvo como objetivo dar continuidad a las recomendaciones dadas en la conferencia de la ONU sobre medio ambiente humano. (Tbilisi, 1977). A finales de la década del setenta, comenzó a delinearse este proceso, pero dirigido solo a la protección y conservación de los sistemas naturales y, especialmente, a sus bio-recursos.

### **Una tendencia ecologista (1980-1990)**

**Concepción de la problemática ambiental:** Aparecen indicios de la grave alteración en sistemas y procesos ecológicos básicos para el equilibrio de la biosfera (la atmósfera o el clima, o el ciclo del agua...), que se asocian con la incidencia del hombre sobre el MA. La globalidad y transnacionalidad del deterioro ambiental son evidentes, así como su relación con el modelo económico y social vigentes.

**Concepción de la Educación Ambiental:** Educar para desarrollar conciencia en toda la población sobre los problemas ambientales. Un cambio de valores y una formación de hábitos y conductas proambientalistas pasan a ser objetivos fundamentales para lograr la participación ciudadana en la resolución de problemas ambientales concretos. Existe trabajo de fundamentos “científicos” de la práctica educativa.

### **Evolución Institucional de la Educación Ambiental:**

Estrategia Mundial para la Conservación. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (1980).

Reunión internacional de expertos de París (1982)

Conferencia y Declaración de Nairobi (1982).

Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental (Moscú, 1987).

Se valoraron los avances y tendencias de educación ambiental, asimismo en la Conferencia de Tbilisi se concretó: que la eficacia de los programas de educación ambiental está en relación directa con el grado de integración de sus objetivos dentro de los fines más amplios del desarrollo socio cultural y de la política de conjunto adoptada por los diversos países. La formación de personal docente y de especialistas de programas es uno de los instrumentos más eficaces y con mayor efecto multiplicador al alcanzar colectivamente los objetivos de la educación ambiental.

Además hay un llamado a la necesidad de intensificar las actividades y posibilitar una mayor cooperación de las distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Reunión internacional de Expertos de París, (6-10 de septiembre de 1982).

En esta etapa se concreta el más ambicioso proyecto de los que consideran la educación ambiental como una pieza clave del desarrollo sostenible o eco-desarrollo de comunidades.” Comisión Mundial de medio ambiente y del desarrollo: nuestro futuro común. (OSLO, 20 de marzo de 1987)

Entre uno de sus acuerdos se declaró la década de los noventa como “década mundial para la educación ambiental. Congreso Internacional UNESCO–PNUMA sobre La Educación y Formación Ambiental. (Moscú, 1987)

### **Tendencia ambientalista por el desarrollo sostenible:**

- 1. Concepción de la problemática ambiental:** La crisis ecológica se torna global. Cada vez es más evidente la vinculación entre las distintas manifestaciones de degradación ambiental. Es urgente la adopción de medidas para no rebasar los límites de sustentabilidad del planeta. La crisis ecológica es también una crisis de civilización: cualquier alternativa obliga a reformular con criterios de equidad o reparto de los beneficios y de los costos ambientales entre las sociedades humanas. Los cambios son necesarios en todas las esferas sociales: la economía, los estilos de vida, la cultura, la tecnología, etc.

**2. Concepción de la Educación Ambiental:** La educación ambiental se entiende como formación moral, política y social para enfrentar la complejidad de la crisis ecológica y que capacite para la acción colectiva e individual. Un objetivo es formar ciudadanos conscientes de sus responsabilidades individuales y colectivas en la crisis para potenciar su participación en la búsqueda de alternativas a nivel local y global. Un desarrollo sustentable unido a cualquier estrategia educativa con una visión compleja ambiental, y no solo ecológica, da opciones para lograr un mundo equitativo y habitable.

**3. Evolución Institucional de la Educación Ambiental:**

- Segunda Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza: para una vida sustentable (UICN, 1990).
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre MA y Desarrollo y “Capítulo 36” de la Agenda 21 (Río, 1992).
- Foro Global de ONGs y Tratado sobre EA para sociedades sustentables y para la responsabilidad global (Río, 1992).
- Conferencia Internacional MA y Sociedad: Educación y sensibilización para la sostenibilidad (Tesalónica, 1997).
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (Johannesburgo, 2002).

En esta etapa se sistematiza y se establece a grandes rasgos el marco teórico de la educación ambiental y especialmente se precisan aspectos relacionados con la necesidad de la educación comunitaria y el papel de la escuela, tales como:

Se aprueba la Agenda 21, en cuya sección IV del capítulo 4, se aborda el papel de la educación, en la escuela, de la preparación, ejecución y evaluación de proyectos encaminados a mejorar los problemas medio ambientales de sus comunidades, a partir de su cultura e identidad y la personalidad de la comunidad.

En ella se consignó: “La Educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar

cuestiones ambientales y de desarrollo...Para ser eficaz, la educación en materia de medio ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico y biológico, y del medio socio económico y desarrollo humano (que podría comprender el desarrollo espiritual) integrarse a todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación.” (Agenda 21). (1992,2)

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que ofrecen peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Principio 10. (Declaración de Río. (1992,10)

Los pueblos indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y prestar el apoyo debido a su identidad, cultura e intereses y velar por que participaran efectivamente en el logro del desarrollo sostenible. Principio 22. Declaración de Río. (1992,10)

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (Cumbre de Río) Es considerada como una conferencia histórica de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente. Es evidente que la Cumbre de Río pautó el desarrollo de la educación ambiental.

En este Foro se expresa que la educación ambiental requiere de un proceso de aprendizaje permanente, en el que se manifieste respeto por todas las formas de vida y se propone el desarrollo de sociedades socialmente justas y ecológicas. Conclusiones del foro global (Río 1992). (1992,15)

Se puntualiza el papel de la educación para la formación de ciudadanos con conciencia local y planetaria en función del desarrollo de una educación ambiental para el desarrollo sostenible y se declara la década 2005 al 2014 de la educación para el desarrollo sostenible. UNESCO, 2005

En Iberoamérica y especialmente en Latinoamérica, la Educación Ambiental se ha desarrollado de manera desigual y diversa. Por una parte, ha sido marcada por la influencia unificadora de las orientaciones internacionales (principalmente la Conferencia de Estocolmo, el Programa Internacional de Educación Ambiental, las Conferencias de Tbilisi y Moscú) y las hegemonías culturales). Por otra parte, se contrapuso a estas tendencias las propias características y particularidades sociopolíticas y culturales de la región.

Tales circunstancias generaron un conjunto diverso de experiencias, de gran riqueza conceptual y metodológica que le permitieron un progresivo proceso de legitimación, institucionalización, profesionalización, desarrollo conceptual, teórico y metodológico en todos los países de la región. Esta situación se ha manifestado en una progresiva incorporación de la dimensión ambiental en los programas de estudio, procesos de gestión ambiental y planes de desarrollo con un creciente enfoque comunitario.

A partir de 1976 en Latinoamérica y el Caribe comienza un importante proceso de discusión y trabajo conjunto para promover y fortalecer la EA. Las reuniones de Bogotá, Colombia y Chosica, Perú fueron escenarios preparatorios para la Conferencia Intergubernamental de EA que se realizó en Tbilisi. A partir de esta fecha se inicia una fuerte actividad dirigida a establecer espacios de reflexión y de acción que permitieron sucesivos acercamientos a un enfoque latinoamericano en materia de EA.

El proceso de desarrollo de la EA en la región no ha estado exento de problemas, algunos por: la falta de apoyo político y económico para la implementación de los programas; la existencia de contradicciones y vacíos en los conceptos y métodos; la insuficiencia en la capacitación docente y la falta de continuidad en los programas, entre otros.

Los obstáculos referidos han generado debilidades tanto en aspectos institucionales, como en el logro de avances significativos en algunas áreas claves. A estas se han unido dificultades para la comunicación, cooperación e intercambio de las experiencias y los proyectos de educación ambiental entre los diferentes países de la región. Frecuentemente tal situación ha generado

una dependencia conceptual, metodológica y, a veces, de orientaciones y propuestas ajenas a las necesidades y peculiaridades socioculturales de la región.

Importantes puntos de encuentro en la región han sido los Congresos Iberoamericanos de educación ambiental surgidos a partir de la idea de crear, fortalecer y consolidar un mecanismo regional de cooperación en este campo, precisando la necesidad del trabajo educativo en las comunidades.

En Guadalajara, México en los años 1992 y 1997 se organizaron los primeros congresos. El tercer Congreso fue organizado en Caracas, Venezuela (2000); allí se decide presentar una propuesta titulada: “Proyecto Iberoamericano de Educación Ambiental” la cual llegaría a cubrir las necesidades planteadas.

El IV Congreso fue organizado en La Habana, Cuba, 2003. En este evento se le da a conocer un importante documento de reflexión y análisis titulado: “Propuesta de alianza latinoamericana y del Caribe para el ambiente y el desarrollo sostenible”, el cual fue objeto de contradicciones, donde se abordaban dos conceptos: “Educación Ambiental” y “Educación para el Desarrollo Sostenible”

Desde la misma propuesta se preveía la discrepancia conceptual que esta generaría, al expresar:

**“La noción de desarrollo sostenible no siempre ha sido bien aceptada. Para muchos es un concepto ambiguo que se presta a diversas interpretaciones, a veces incompatibles entre sí; incluyendo el intento, no siempre bien disimulado, de usarlo para maquillar proyectos basados únicamente en la racionalidad y el interés económico de los grupos y estados poderosos” (CIGEA 2003:34)**

En Cuba, desde el inicio de la Revolución en el año 1959, la voluntad política del país ha estado encaminada a elevar la calidad de vida del pueblo, garantizando el acceso a la salud y a la educación para todos, así se ha dado prioridad a la búsqueda de soluciones para todos los problemas ambientales existentes, heredados de la Cuba neocolonial. Se emitieron leyes encaminadas a la concreción de lo antes expuesto, cabe destacar entre otras,

la ley que promueve la creación de la Reforma Agraria (59/59); la Ley de reforestación y creación de parques nacionales (239/59); la creación de la comisión de acueductos (168/59)

La evolución del pensamiento medioambientalista en Cuba adquiere una nueva dimensión a partir del movimiento internacional desde la década de los sesenta, en el cual el proceso revolucionario asume una participación activa. Surgen, además, en las nuevas condiciones socioeconómicas como producto de la política estatal para el contexto de las relaciones sociedad- naturaleza, algunos organismos, organizaciones e instituciones con objetivos de trabajo bien definidos respecto a la temática ambiental; constituyen ejemplos de ellos los Ministerios de Educación y el de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. (CITMA). La creación de este último refleja el reconocimiento estatal hacia la necesaria orientación de la política de gestión y educación ambiental de cada sector de la sociedad para la educación de la población, en que con una adecuada cultura ambiental Cuba alcanzará el desarrollo sostenible.

La EA en el Ministerio de Educación, tiene su primera acción trascendental con el **Primer Seminario de Educación Ambiental**, realizado en La (Habana 1979), organizado y desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), con la asistencia de la UNESCO. En el se plantearon, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Considerar la educación ambiental como parte de la formación integral del individuo.
- Establecer el carácter interdisciplinario de la educación ambiental.
- Crear una comisión para que analice e instrumente la ampliación del contenido referente a la educación ambiental en los planes, programas y libros de textos vigentes.
- Intensificar el trabajo de preparación del personal pedagógico en aspectos referidos a la educación ambiental.

- Implementar cursos facultativos en la enseñanza general y centros de formación de personal pedagógico dirigidos al estudio del estado actual de conservación medio ambiente.
- Analizar la posibilidad de incluir temas de educación ambiental en los próximos seminarios que se desarrollen.

En 1981 se promulgó en Cuba, en la Gaceta Oficial, la Ley 33 sobre “Protección del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales”. En el capítulo VII, artículo 49 y 50 se plantea: El Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior, en coordinación con los demás órganos y organismos competentes, perfeccionarán continuamente la introducción de la temática ambiental en el Sistema Nacional de Educación. El MES garantizará la introducción de la dimensión ambiental a partir de los modelos del profesional y de los planes de estudio de pre y postgrado y de extensión y actividades docentes y extradocentes, dirigidas a la formación y el perfeccionamiento de los profesionales de todas las ramas.

En la década de los 90 se consolida el trabajo con la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnologías y Medio Ambiente (CITMA) en 1994, la promulgación de la Ley 81 del medio ambiente; el Programa Nacional del Medio Ambiente y el Desarrollo; la adecuación de la Agenda 21; la Estrategia Ambiental Nacional y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA).

A partir de todo este accionar, las Universidades de Ciencias Pedagógicas fueron acumulando experiencias en los estudios medioambientales, fundamentalmente, mediante las investigaciones profesoras y estudiantiles. Se constituyen desde 1990 los Grupos Multidisciplinarios de Educación Ambiental, cuyos encuentros bianuales han permitido, la discusión de programas con actividades más concretas para el desarrollo de la EA en el país, con énfasis en la educación ambiental comunitaria, así como un balance de las principales acciones ejecutadas hasta ese período.

Paralelamente el Ministerio de Educación emite la Circular 10/90 donde se orienta a todas las Direcciones de Educación el trabajo de la educación

ambiental a los diferentes niveles de enseñanza y el trabajo integrado a los Instituto Superiores Pedagógicos.

Todo esto inicia un proceso de maduración y conceptualización de la problemática ambiental existente en el país. En esta década se enmarca una nueva etapa en el trabajo en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, tomando en cuenta las deficiencias detectadas, los enfoques vigentes en los planes de estudio y los objetivos del Ministerio de Educación Superior hasta el año 2000.

A partir de las direcciones de trabajo del Ministerio de Educación y los informes de control del trabajo de las Universidades de Ciencia Pedagógicas; la Dirección de Formación y Perfeccionamiento de Personal Pedagógico (DFPPP), en coordinación con el ICCP, orientó la puesta en práctica de una estrategia que presentó entre sus direcciones:

- La definición de objetivos de educación ambiental a cumplir en cada año de estudio de las diferentes carreras pedagógicas.
- La incorporación de la educación ambiental siguiendo la integración de los componentes académicos, laboral e investigativo y su implementación de la extensión universitaria, vista desde la participación de la escuela en la comunidad.
- La creación y capacitación de los grupos multidisciplinarios de educación ambiental (GMEA)

Algunas de las principales acciones en la estrategia se pueden resumir en:

- Creación y completamiento del los Grupos Multidisciplinarios de Educación Ambiental en todos las Universidades de Ciencias Pedagógicas del país, a nivel de facultad y carrera, lo que potenció el accionar de la misma en todos los niveles de enseñanza del país, fortalecido a partir del proceso de universalización como complemento del trabajo de educación ambiental comunitaria.

A pesar de la desfavorable situación en el ámbito internacional respecto a Cuba, el accionar en función de la conservación y preservación del medio

ambiente -situando al hombre como la máxima preocupación del Estado- la EA, arraigada a los principios de igualdad y justicia social -en concordancia con un verdadero desarrollo sostenible- marcha junto a los educadores cubanos y a la sociedad en general ganando conciencia sobre el impacto de las actividades humanas en el medio que sustenta y abriga.

Los elementos esenciales de la política ambiental cubana han sido plasmados en numerosos documentos programáticos e instrumentos legales como: en la Constitución de la República de Cuba, el informe y mensaje a la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y desarrollo (Río de Janeiro, 1992) y el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (1993), que sirvieron de base para la elaboración de los instrumentos básicos integradores de esta política: La Estrategia Ambiental Nacional y el Proyecto de Ley de Medio Ambiente (1996). Actualmente se implementa la nueva Estrategia Ambiental Nacional 2004-2010 a partir de las necesidades ambientales globales y nacionales.

Son objetivos de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA):

**“...Establecer prioridades y línea de acción en el país que sirvan de base al trabajo y proyección ambiental de los diferentes sectores, organismos, territorios, otras instituciones e entidades, así como de la ciudadanía. Además contribuir a la prevención y a la solución de los principales problemas del medio ambiente en el país, lo cual incluye la erradicación paulatina de las insuficiencias detectadas en la aplicación de la política y la gestión ambiental cubana.”** (ENEA 2007-2010:5)

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental está orientada al desarrollo de una educación ambiental de la población cubana. Consecuente con este amplio contexto, sus lineamientos de trabajo tienen un carácter global y multisectorial, por tanto, un público destinatario heterogéneo que abarca todas las edades, sectores, territorios y toma a la escuela como centro cultural más importante de la comunidad, además, trasciende a la familia, a los comunitarios, y a sectores de la cultura y a otros ministerios.

En el ámbito formal hay que considerar las características y especificidades de cada tipo y nivel de educación, la educación ambiental tiene la importante ventaja de sustentarse en un sistema de educación que está fuertemente organizado en Cuba.

Por su parte la educación no formal está dirigida a un público mucho más amplio, abarca incluso, el que es atendido por el Sistema Nacional de Educación (SNE), que incluye el contexto del maestro y se apoya en el protagonismo de sus estudiantes. También incluye a la población, que queda fuera de los límites de este sistema, esta vía no formal además no deviene un objeto educativo de ningún sector específico, esto hace más compleja y difícil la implementación del trabajo que la escuela debe enfrentar con sus estudiantes, padres y madres como líderes naturales con las diferentes organizaciones e instituciones de la comunidad,.

Para esto el MINED (Documentos CITMA-MINED, 1998), tiene definidos los objetivos de la educación ambiental para la escuela, los que a continuación se reflejan:

- Desarrollar en la conciencia de los escolares, la necesidad de educar y proteger el medio ambiente, y lograr la sensibilidad ante los problemas ecológicos.
- Contribuir a la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades en escolares que les permitan contribuir a la solución de problemas ambientales locales.
- Crear en los educandos la conciencia sobre la base de la responsabilidad del hombre en el uso, cuidado y conservación del medio ambiente.

Al centrar la concepción de participación en los procesos de intervención activa, se crea la noción de acceso a la educación ambiental. En su base está la transmisión de responsabilidad en el empleo de los instrumentos culturales y como criterio situarlos al nivel de conciencia y reflexión respecto a las finalidades de desarrollo.

De manera que se concibe la formación del protagonismo como un complejo proceso donde se vincula el accionar pedagógico consecuente con los procesos constructivos que llevan a cabo los alumnos desde sus vivencias y recursos personales.

La educación ambiental cumple una importante función en el desarrollo de la sociedad y por ende de las comunidades. Las tradiciones, costumbres y demás elementos del patrimonio natural y cultural pueden ser aprovechados para los fines del desarrollo comunitario. No obstante, cada comunidad debe determinar por sí misma y desde su propia perspectiva cultural la mejor manera de aprovechar sus características culturales, para promover su transformación y desarrollo.

Para ello es necesario el desarrollo de sentimientos de pertenencia, el conocimiento de los elementos subjetivos sin los cuales no es posible la unión e integración de las personas en una verdadera comunidad, esto constituye uno de los problemas actuales de las ciencias pedagógicas y sociales en los que influyen todos los factores de la comunidad.

### **1.2 La educación ambiental comunitaria desde la escuela.**

El funcionamiento y desarrollo de las comunidades, el rescate de la iniciativa y la búsqueda de solución a las dificultades ambientales más diversas en las localidades y barrios con la participación de sus comunitarios, hoy preocupa a organismos e instituciones nacionales e internacionales. De ahí que en la literatura especializada aparecen numerosas definiciones de comunidad, cada una de las cuales centra más su atención, o hace mayor o menor énfasis en determinados aspectos, en dependencia del objetivo y de la disciplina desde la cual se realiza o se dirige el estudio.

A partir de estas consideraciones en esta tesis se asume la definición de comunidad del Dr.C. Héctor Árias que plantea que es: “Un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico. Está influenciada por la sociedad, de la cual forma parte y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistema de orden inferior-las familias, los

individuos, los grupos, las organizaciones e instituciones-que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico, de la comunidad, y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su de posición –activa o pasiva-respecto a las condiciones materiales donde transcurren su vida y actividad”. (Arias, H.1995:11).

El nivel de desarrollo comunitario es consecuencia de la integración de todos estos elementos, del grado de organización e interacción entre sus componentes; de todos ellos depende la influencia de la comunidad en la formación y desarrollo de sus comunitarios. (Arias, H.1995:11). Esto es una condición muy importante para el desarrollo de la educación ambiental, de ahí la necesidad de conocer las características, las condiciones, y la naturaleza de los cambios que se desean hacer en la comunidad a partir de sus condiciones sociales y culturales.

La organización de la Naciones Unidas (ONU) se ha pronunciado respecto al desarrollo comunitario. Considera que el sentimiento de identidad acorde con la comunidad y con sus propósitos y objetivos, es una precondition para generar y sustentar el desarrollo de aquella. Esto se entiende como el proceso `destinado a crear condiciones de progreso económico y social, con la participación activa de sus miembros en el mejoramiento de su nivel de vida y en dependencia de su propia iniciativa.

Las comunidades deben trabajar por el desarrollo y perfeccionamiento del modo y condiciones de vida, por el mejoramiento del medio ambiente, todo lo cual redundará en el incremento del nivel y calidad de vida de sus miembros. En ello, la participación de los habitantes en los esfuerzos por mejorar su nivel de vida, en dependencia de sus ideas, iniciativas y propósitos, es decisiva.

El desarrollo comunitario como proceso posee gran importancia en sentido organizacional y educativo: organizacional, porque requiere la reorientación de las instituciones existentes o la creación de nuevos tipos de instituciones;

en lo educativo, porque implica el desarrollo de actitudes y prácticas que obstaculizan las mejoras socioeconómicas.

La comunidad es el órgano mayor donde las instituciones se relacionan directamente y que, en alguna medida influyen en sus determinaciones. Entre ellas están la familia y la escuela con determinado grado de independencia respecto a ésta, su independencia total respecto a la comunidad es poco probable. Lo expuesto es el reflejo del desarrollo comunitario, esto no significa que pierda la autonomía, sino que se ajustan y se precisan las interrelaciones.

Una de estas instituciones, como se señaló, es la escuela que, por excelencia, es la encargada de transmitir todo el sistema de conocimientos generales acumulados por la sociedad, correspondientes a cada nivel escolar, así como las habilidades necesarias para continuar obteniendo conocimientos y desenvolverse en la vida social. El Colectivo de autores del ICCP en el texto *Pedagogía* la define (1990:341) como:

“La institución a la que ha sido conferida la alta misión de guiar la formación de las jóvenes generaciones para la cual dirige el proceso docente educativo y coordina el resto de las influencias educativas”. (1990:341)

La escuela como institución social tiene amplias posibilidades para ejercer su influencia educativa sobre la comunidad. Actualmente, con la proyección de amplias políticas sociales de desarrollo, se trata de incorporar los centros educacionales a la comunidad, identificadas en el modelo de escuela cubana como uno de su contexto de actuación.

Esta puede cumplir su misión de formar valores ideales, normas de conducta e influir en el establecimiento de aspiraciones y proyecciones futuras a partir de las características de la comunidad desde el punto de vista ambiental, de las peculiaridades socio culturales de los comunitarios y de sus interrelaciones para optimizar el proceso pedagógico e individualizarlo.

A partir de estos elementos teóricos se expresan algunas regularidades en cuanto a la relación escuela comunidad, lo cual facilita el desarrollo de una

educación ambiental (desde la escuela hacia la comunidad). Estas son las siguientes:

- La escuela como institución desempeña un importante papel como agencia socializadora en la comunidad.
- Las diferentes vías para el trabajo con la familia, una de ellas, la escuela de educación familiar,
- La posibilidad que tiene la escuela de liderar y organizar actividades formativas hacia una educación ambiental a la comunidad.
- La posibilidad que tiene la escuela de agrupar las diferentes agencias socializadoras y promover, la participación, la reflexión y el análisis conjunto de las necesidades educativas, culturales, entre otras, y desarrollar una educación ambiental comunitaria.
- El carácter activo de los sujetos que intervienen en el proceso de formación de educación ambiental con carácter transformador.

La relación de la comunidad con la escuela y con el resto de las instituciones sociales, tiene gran importancia para hacer más eficiente el trabajo educativo ambiental. Cuando estas instituciones actúan en sistema, relacionadas unas con otras, se obtienen –generalmente- resultados superiores. En este sentido a la escuela le corresponde el papel central para el desarrollo de una educación ambiental en función de la comunidad.

En la educación ambiental hay numerosos esfuerzos dirigidos a la revalorización de los saberes comunitarios.

***“los saberes comunitarios son una ruta importante de reencuentro y construcción del saber. Surgidos de las mismas comunidades, que buscan expresarse de manera diferente y proponer vías de su propio desarrollo.”*** (Tréllez, E. 2002:8)

La participación de la comunidad es fundamental para la formación de una educación ambiental a favor de la conservación y protección del medio ambiente. Cuando la comunidad está completamente involucrada, desde los

esfuerzos y las acciones, existen más probabilidades para hacer productiva, sustentable y equitativa esa labor.

Coincide con esta línea argumental la importancia concedida en las últimas décadas a la deseable integración de los procesos educativos en las dinámicas propias de cada realidad social, en particular, las que se construyen desde y para las comunidades locales (pueblos, barrios, ciudades). En general, se establecen condiciones de ciudadanía y de bienestar social cada vez más congruentes con los principios que inspiran el desarrollo armónico, integral y sustentable de cada sujeto y de cada colectividad.

Las problemáticas referidas fueron objeto de análisis y discusión en el II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Guadalajara, México, junio de 1997. Allí su coordinador, expresó que: “... **de acuerdo con la pedagogía que exige la educación ambiental en el sentido de la participación activa de los sujetos en los procesos de aprendizaje y el de aprender de la práctica...**” (Gutiérrez, F 1997:1)

En las conclusiones de este Congreso se tomaron acuerdos y se elaboró una metodología que permite establecer elementos e indicadores para la participación activa de las instituciones y organizaciones de las comunidades en pos del desarrollo de un proceso educativo dirigido hacia una educación ambiental.

Se determinaron, además, las fortalezas y debilidades, aún vigentes en cuanto a las orientaciones posibles para el desarrollo, la praxis social y pedagógica de la educación ambiental comunitaria, debe configurarse integrando conocimiento, pensamiento y acción en coordenadas de espacio que permitan situar las relaciones sujeto-objeto en un plano dialéctico, donde no basta “saber hacer” o “saber ser”.

Además es preciso “saberse” y “reconocerse” como protagonistas de su propia historia, a partir de su identidad cultural, no sólo en los hechos sino también en la toma de decisiones y en las valoraciones de sus consecuencias personales y colectivas lo que sitúa a las comunidades locales y a los

modelos de desarrollo comunitario en un lugar preferente a partir de la situación ambiental que los afecta.

En su teoría y práctica será una educación ambiental estratégica, coherente con la complejidad de los problemas y soluciones que supone transitar hacia un futuro sustentable, donde esta deviene cuestión especialmente relevante, como argumenta Leff:

“... la educación ambiental se vincula a un proceso de construcción y apropiación de conceptos que generan sentidos divergentes sobre la sustentabilidad, arraigados en la vida de cada persona y de cada comunidad.” (Leff, E 1998:209)

**“la educación ambiental se inscribe así dentro de un proceso estratégico que estimula la reconstrucción colectiva y la reapropiación subjetiva del saber. Ello implica que no hay un saber ambiental hecho y ya dado, que se imparte y se inserta en las mentes de los educandos, sino un proceso educativo que fomenta la capacidad de construcción de conceptos... para que el alumno forje su saber personal en relación con su medio, a través de un pensamiento crítico”.** (Caride, J. A. 2001:6)

Los planteamientos anteriores, promueven una reflexión en torno a la necesidad de incorporar real y efectivamente la educación ambiental en la dinámica del desarrollo de las comunidades. Existen programas, proyectos, estrategias y acciones llevadas en este ámbito por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, las cuales han fracasado o no han alcanzado plenamente los objetivos deseados. Aunque en términos teóricos se suele asumir el concepto, en la práctica se subestima, relegándose a un segundo plano, cuando no se ignora por completo.

La globalidad e impacto de la problemática llevada a discusión en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo, Brasil 92, los planteamientos y compromisos asumidos en la Agenda 21 por los diferentes países, y la realidad sociocultural y ecológica de la época actual con miras al futuro, han trazado nuevas pautas de procedimiento que delegan

en la educación ambiental el velar por el logro de un desarrollo humano sostenible en armonía con el medio ambiente.

La educación, en su sentido más amplio, pasa a ser clave y garantía de la sociedad de las acciones y resultados que a lo interno del proceso se puedan alcanzar, de ahí que la educación ambiental debe basarse en trabajos concretos desde la realidad local a la global, a partir del análisis de las causas de los problemas, sus necesidades más sentidas, y la toma en consideración del patrimonio y la identidad socio cultural de los comunitarios.

La amplitud de los principios que sustentan la educación ambiental: totalidad, educación permanente, interdisciplinariedad, aprendizaje activo, criticidad y acción teórico – práctica, y principio de identidad nacional; la convierten en el instrumento ideal para dinamizar y consolidar las iniciativas y acciones concebidas dentro de un marco de desarrollo comunitario. (Tbilisi, 1977)

Como resultado del estudio e investigación realizados se hace necesario valorar algunos enfoques sobre la educación ambiental comunitaria, las agencias socializadoras que se utilizan y el papel de la escuela en este proceso.

El desarrollo de la educación ambiental comunitaria en el ámbito internacional ha sido abordado por diferentes autores, entre los que sobresalen: UNESCO (1977 -2008), Gutiérrez (1997), Novo (1998), Gómez (1999), Borges (2000), Carides (2001), y Tréllez (2004).

En Cuba, algunos autores como: Valdés (1995), González (1996), Cuétara (1996), Miranda (1997), Santos (1999), Nando (2000), Torres (2001), Durán (2001), Romero (2001), Martínez (2004), Bosque (2005). También han realizado estudios en cuanto a la educación ambiental comunitaria.

El pensamiento sobre la educación ambiental comunitaria ha sido asumido a lo largo del tiempo con diversas acepciones. Su interpretación está relacionada con los espacios naturales y la transmisión de valores, mediante un conjunto de conocimientos y técnicas, inspiradas en estudios de percepción. Su objetivo es estimular un cambio de actitudes y conductas a favor del medio ambiente, con una información y actividades de

sensibilización reflejadas en algunas de las definiciones que se analizan a continuación.

En el Programa de educación y sensibilización ambiental comunitaria en la Comarca de Pamplona, dirigido a la recogida y tratamiento de los residuos y transporte urbano, trazaron un programa con el propósito de informar, formar, y sensibilizar a la población sobre la necesidad de preservar el patrimonio ambiental, para ese propósito concibió la educación ambiental comunitaria como **(2003:227):**

**“Una herramienta o instrumento para la gestión, coherente con los principios inspiradores de la mancomunidad”.**

Todo el accionar va dirigido a la búsqueda de una coherencia, de complementariedad entre las acciones de gestión y los programas de comunicación ambiental con la comunidad.

Beltlé, la define como:

**“Términos prácticos, el diseño de una estrategia para la participación y desarrollo comunitario, que adopte la filosofía y principios de la Educación Ambiental como eje metodológico, se reflejaría en mayores probabilidades de éxito para alcanzar los objetivos y metas en base a criterios de sostenibilidad.”** (Beltlé, 1998:209)

Se considera que mediante una estrategia como eje metodológico se favorecería el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la población para contribuir a su propio bienestar y al del medio ambiente; asimismo, al señalamiento y facilitación del acceso a nuevas alternativas de subsistencia ambiental hacia un desarrollo comunitario.

Como resultado investigativo Tréllez considera que:

**“... no solo, es una estrategia de educación y participación comunitaria corporativa, además de ser un proceso educativo y de formación de valores, es un proceso dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de existencia de la población; las relaciones entre el hombre, su cultura y su medio; reconocer el entorno como recurso**

**educativo; proteger el medio ambiente y comprender las relaciones entre la naturaleza y la sociedad.” (Tréllez, 2004:14)**

La definición anterior insiste en las relaciones que se establecen en la protección del medio ambiente, mas no hace referencia a las concepciones de sostenibilidad que implica esta relación.

Gascón, concibe que:

**“La educación ambiental comunitaria debe aprovechar la apertura de pensamiento, y encauzarla para favorecer los procesos orientados a la acción constructiva, para lograrlo es necesario encontrar planteamientos metodológicos participativos, que permitan la formación para la acción y el pensamiento creativo, dirigidos a los educadores y educadoras, y a las comunidades, de esa manera se puede lograr la mejora de las situaciones ambientales, el avance en la conciencia ambiental y el aumento de la calidad de la vida de las personas.” (Gascón, 2006:6)**

Se insiste en la necesidad de un planteamiento metodológico, como proceso orientado a la acción constructiva y participativa comunitaria, destaca, además, la formación de un pensamiento creativo de la labor educativa ambiental de los educadores, como promotores en la formación de una educación ambiental comunitaria a partir de su accionar pedagógico hacia su contexto de actuación para la formación de una conciencia ambiental.

También Martínez; define a la educación ambiental comunitaria como:

**“Un proceso educativo dirigido a formar actitudes y valores ambientales en profesores, estudiantes y población de la comunidad, realizado por vías formales y no formales, con carácter sistémico e integral entre los componentes didácticos, actitudinales y ambientales.” (Martínez; 2004: 14)**

En la definición se insiste en la formación de actitudes y valores ambientales a partir de herramientas didácticas y el correspondiente análisis sistémico dentro del proceso educativo; pero no se precisa la finalidad, el para qué.

Como se puede apreciar en estas definiciones se evidencian diferentes criterios en cuanto a la educación ambiental comunitaria, como son:

- Se considera como una herramienta o instrumento para gestión;
- Se concibe como una estrategia, como eje metodológico para alcanzar los objetivos y metas del desarrollo sostenible;
- Proceso dirigido a mejorar la calidad de vida en las condiciones de existencia de la población desde la protección del medio ambiente;
- Vía metodológica - participativa dirigida a la acción de un pensamiento creativo en los educadores y las comunidades;
- Proceso educativo dirigido a formar actitudes y valores ambientales

A partir del análisis de estas definiciones, el autor considera importante, para definir la educación ambiental comunitaria, algunos rasgos esenciales, que permiten apreciar el papel de la escuela en su vínculo con la comunidad. Ellos son los siguientes:

- Lo educativo (relacionado con el proceso pedagógico), en el que interviene la escuela y los contextos de actuación del maestro.
- Lo ambiental (relacionado con el conocimiento del medio ambiente), en el que intervienen elementos abióticos, bióticos, socioeconómicos y culturales presentes en la Naturaleza y la Sociedad.
- Lo comunitario (relacionado con el entorno donde se desarrollan estos procesos), en el que intervienen las características socioculturales, - tradiciones, costumbres hábitos, modos de actuación, entre otros- que caracterizan una comunidad.

Los rasgos esenciales propuestos permiten analizar en las definiciones estudiadas los elementos que las hacen semejantes y diferentes en cuanto al papel de la escuela para la formación y desarrollo de una educación ambiental hacia la comunidad.

Como semejanzas, se pudo apreciar que todas van dirigidas a desarrollar una educación ambiental comunitaria para mejorar las condiciones de vida; en las diferencias, se observó que existen incongruencias y limitaciones a partir de

su propia denominación en cuanto a lo educativo, lo ambiental y lo comunitario como:

En lo educativo: No todas abordan el papel de la escuela, pues estas se orientan fundamentalmente hacia otras agencias socializadoras. Sin embargo, estas agencias utilizan lo educativo como término práctico de estrategias participativas, constructivas y para formar actitudes y valores; pero no la expresan como un proceso educativo hacia una acción permanente, lo cual le permitiría fomentar en los comunitarios la formación de un proceso de sensibilización y concientización de su problemática ambiental y tomar una posición en el actuar a favor de su mejoramiento o transformación.

En lo ambiental: Se expresan de diferentes maneras como: gestión, eje metodológico, apertura y pensamiento hacia una acción constructiva; otras través de las vías formales y no formales con un carácter sistémico desde la actividades docentes; pero no la abordan hacia la formación de una educación ambiental para un desarrollo sostenible a partir de la realidad medio ambiental local.

En lo comunitario: No identifican las características socio culturales, como un aspecto importante y necesario para la formación de un proceso de sensibilización, reflexión y concientización para la solución de los problemas ambientales y para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

En este sentido, se aprecia a partir de lo analizado en estas definiciones que en las mismas, no se evidencia el papel de la escuela como la agencia socializadora en la comunidad. En la definición dada por el Drc Carlos Martínez la incorpora desde lo formal con salida extracurricular desde la actividad docente para formar actitudes y valores en los estudiantes familia y comunidad, pero no se potencia desde las actividades extraescolares (vía no formal) como una forma de organización importante y necesaria.

Esta es una vía adecuada para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria, en función de hacer este proceso participativo, considerando los intereses y expectativas de la escuela en su proceso de extensión a partir de las condiciones socio culturales de los comunitarios.

Además para este análisis es necesario tener en cuenta las exigencias al respecto planteadas en la Estrategia Nacional de Medio Ambiente (2007-2010:60,61) en el capítulo de la educación ambiental se precisa entre los objetivos, la mayor participación comunitaria y el incremento de la concientización de los ciudadanos. En las metas, se encamina a fortalecer y generalizar la educación ambiental, a partir de las escuelas como centro cultural más importante de la comunidad. Las acciones se dirigen a perfeccionar y ampliar la introducción de la dimensión ambiental en los planes de estudios, de formación y de extensión para el logro de este propósito.

A partir de estas reflexiones el autor utiliza los rasgos esenciales aportados para definir la **educación ambiental comunitaria escolar**, como:

***Un proceso sistemático desde la escuela para el mejoramiento y transformación de la comunidad, considerando su característica sociocultural y dirigida hacia el desarrollo sostenible local. (Relaño, L. 2009)***

El asumir esta definición, le permite a la escuela promover un proceso de educación ambiental hacia la comunidad. Este proceso tiene como características en su desarrollo:

- La reflexión sobre los problemas ambientales que se pretenden mejorar desde el trabajo de la escuela como uno de los contextos de actuación del maestro.
- La toma de conciencia de las necesidades ambientales existentes en las situaciones prácticas una vez analizada y estudiada la realidad social.
- El desarrollo de la educación ambiental desde la práctica con el fin de transformar la realidad comunitaria.
- La flexibilidad en su aplicación desde la escuela, al entenderse como apertura tanto al medio como al entorno social, que genera innovación y cambio en el proceso pedagógico.

Los resultados de este proceso se manifiestan en los conocimientos, sensibilidad, modos de actuación y disposición al cambio que deben adquirir

los comunitarios, lo que propicia su participación en la formación de una educación ambiental acorde a su realidad sociocultural.

Por otra parte, el proceso de educación ambiental comunitaria permite perfeccionar la actuación del maestro en su labor educativa en la comunidad, contextualizada en su realidad y alcance sociocultural del entorno. Esto significa:

1. Desarrollar las responsabilidades que implica vivir en una comunidad afectada por problemas ambientales y que incide de una forma u otra en la calidad del proceso formativo de la escuela.
2. Movilizar maestros y comunitarios no como una tarea individual, sino como una labor conjunta escuela comunidad.
3. Tomar posición en la acción y quehacer de sus verdaderos intereses y causas.

Para un mejor estudio y comprensión de este proceso en el contexto comunitario se declara como variable: **la educación ambiental comunitaria escolar**. La misma tiene como dimensiones:

**Conocimientos** básicos de medio ambiente y educación ambiental a partir de la problemática ambiental de la comunidad, en función del desarrollo de un proceso de análisis y reflexión para una responsabilidad crítica.

**Modo de actuación.** Se refiere a la manera o forma de actuación donde esté explícito el modo de actuar de los comunitarios, sus convicciones, responsabilidad de percibir y enfrentar la problemática ambiental en los diferentes momentos, el interés, la voluntad y la motivación por la situación medio ambiental que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento a partir de sus características socioculturales.

**Participación.** Se refiere a la participación directa de las personas en la adopción de decisiones, su sentido de responsabilidad y la toma de conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente de la comunidad, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Para una mejor valoración del comportamiento y asimilación de esta variable y sus dimensiones en el proceso de perfeccionamiento de la relación escuela comunidad en el desarrollo de una educación ambiental comunitaria, se determinaron indicadores que permiten analizar la situación ambiental y proponer las acciones de cambio a partir de las condiciones socio culturales, estos son:

#### 1. Dimensión: conocimientos

##### Indicadores

- Conocimiento de las definiciones medio ambiente, educación ambiental y de educación ambiental comunitaria.
- Conocimientos sobre los problemas medio ambientales que afectan a la comunidad; así como sus causas, consecuencias y responsables.
- Preparación científico- metodológico del colectivo pedagógico para el trabajo de educación ambiental comunitaria.
- Concepciones metodológicas sobre el trabajo de la educación ambiental comunitaria desde la escuela hacia la comunidad.
- Preparación para el desarrollo de la educación ambiental en la comunidad.

#### 2. Dimensión: modo de actuación

##### Indicadores

- Actuación de los comunitarios en diferentes actividades de la comunidad.
- Interés hacia los problemas ambientales de la comunidad.
- Disposición para realizar diferentes acciones en favor de la educación ambiental comunitaria.
- Responsabilidad y comprometimiento con el proceso de transformación y mejoramiento ambiental de la comunidad.
- Laboriosidad en acciones para enfrentar la situación ambiental de la comunidad.

### 3. Dimensión: participación

#### Indicadores

- Participación en la identificación de los problemas ambientales que afectan a la comunidad, sus causas, consecuencias y responsables.
- Participación en la prevención y/o solución de los problemas ambientales que afectan a la comunidad.
- Participación activa en las actividades de educación ambiental, no formales planificadas desde la escuela hacia la comunidad.
- Participación en la determinación de acciones que permitan cambiar o mejorar el estado de la contaminación a partir de sus condiciones socio-culturales.
- Participación en el proceso de evaluación de los cambios en el modo de actuación de los comunitarios, en la educación ambiental comunitaria.

Con esta propuesta se trata de educar desde la escuela para desarrollar un pensamiento crítico, creativo y prospectivo, capaz de analizar las complejas relaciones entre procesos naturales y sociales, para actuar en el ambiente con una perspectiva local y global, pero diversificada por las condiciones naturales y culturales que la definen. Requiere de un espacio propio para estas reflexiones y una ruta de articulación con otros saberes, de modo que se produzca un desarrollo de la conciencia ambiental y aumento de la calidad de la vida de los comunitarios.

#### **1.3. La escuela cubana actual. Sus potencialidades como centro comunitario.**

Los procesos de perfeccionamiento de la educación en Cuba (1975, 1982, 1985, 1991, 2000), operaron en el diseño de aspectos de la vida escolar y del sistema educacional cubano, lo que ha favorecido en sus diferentes etapas la organización de la labor educativa de la escuela hacia la comunidad. Constituye esta una indicación en las direcciones de trabajo orientadas por el Ministerio de Educación que exige un trabajo comunitario eficiente desde la escuela.

García, L. define el modelo de escuela como:

**“Un sistema determinado de características y funciones de la escuela como institución socializadora y de los sistemas de relaciones y de actividades que en ellas tienen lugar, entre los alumnos, profesores y colectivos pedagógicos y de estudiantes, la comunidad y las instancias de educación que permiten alcanzar los fines de la educación y objetivos correspondientes”.**( García, L. 2000:2)

Se asume este modelo que describe cuáles deben ser las particularidades de la escuela cubana de educación general, de forma genérica estas deben concretarse de acuerdo con los fines del nivel correspondiente, las características de los escolares según al nivel de enseñanza, las peculiaridades del patrimonio natural y cultural de la localidad, entre otras.

El modelo se expresa con un grupo de formulaciones interrelacionadas, pero con independencia suficiente como para expresar un contenido propio que puede ser enriquecido y concretado en la práctica.

El modelo de escuela, a la vez, que es paradigma para proyectar la escuela real, es también la expresión de lo más esencial, representativo de la escuela cubana para el nivel que se trate, lo que enriquece su valor metodológico, en la descripción de los diferentes tipos de escuelas, el que plantea García Ramis, L. (2002:283), se caracteriza por ser:

**Abierto.** Porque revela y reconoce las complejas interrelaciones educativas y de trabajo que se producen en la relación escuela- comunidad y entre las diferentes agencias socializadoras.

**Flexible.** Reconoce las peculiaridades de los diferentes tipos de escuela y de educación, comunidades y condiciones socio pedagógicas.

**Dinámico.** No ve estáticamente la labor educativa y el funcionamiento del sistema de relaciones y actividades de la escuela y las relaciones que se establecen entre los elementos que la componen.

**Multidimensional.** Asume la diversidad de las facetas de la labor y del funcionamiento de la institución socializadora en diferentes planos.

En este sentido, se considera que el modelo contribuye a perfeccionar el trabajo de la escuela con la comunidad; permite el trabajo educativo de la localidad y sobre las ideas o proyecciones conformadas para la escuela; implicación de la escuela (maestros (as), alumnos (as), padres en este proceso de socialización. Esta posición parte de reconocer las acciones que la escuela dirige hacia la formación del colectivo pedagógico, la familia y las organizaciones sociales, en una política de auto desarrollo.

En particular, debe contribuir a la educación de los comunitarios y propiciar la elevación de la creatividad y profesionalidad de los docentes, el reconocimiento de los procesos socializadores de acuerdo con la diversidad, y el nivel de actuación de los diferentes factores educativos de la comunidad en el proceso de socialización y desarrollo de una educación ambiental.

En el libro Pedagogía se precisa que la escuela debe alcanzar un mayor protagonismo en la sociedad; el docente y la institución deben convertirse en promotor y centro cultural de la comunidad; y que la comunidad resuelva junto a la escuela los problemas y necesidades de estas y que la escuela contribuya al mejor desempeño social. Además se promueve la sensibilización hacia los problemas que se originan en la relación entre los diferentes elementos actuantes.

En esta tesis se asumen algunas de las funciones sociales de la escuela planteadas en el referido modelo, tales como:

- Dirigir la labor educativa basada en el conocimiento, la aceptación y comprensión de las etapas características de los escolares.
- Contribuir a formar ciudadanos con valores de cubanía, identidad nacional, dignidad y solidaridad humana.
- Promover espacios y coloquios atractivos para el ejercicio de la opinión, la discrepancia, la discusión, la crítica, la reflexión individual y colectiva, intercambio de acuerdo, donde se aprenda a escuchar, crear una cultura del diálogo (amplio, sincero y afectuoso)

- Fortalecer las relaciones que resuelvan problemas y carencias de la comunidad y la institución educativa. (Compendio de Pedagogía, 2003:295)

El rol de la escuela y del maestro es realmente importante para el desarrollo comunitario, ya que contribuye a la formación de valores, ideales y normas de conducta, influye en el establecimiento de aspiraciones y proyecciones futuras en la comunidad.

La escuela y el maestro permiten desarrollar actitudes, valores, conocimientos, destrezas para poder adoptar una postura crítica y participativa, de forma que tenga un reflejo en el estilo de vida individual y colectiva que suponga un cambio en la relación individuo sociedad-medio ambiente.

Para esta concepción, los actos de interacción entre los comunitarios no dependen sólo de lo que ocurre en el interior de cada uno de ellos, sino de lo que se produce en la propia interrelación entre sujetos. No puede realizarse sólo teniendo en cuenta lo heredado, sino también considerando la interacción socio- cultural, en su proceso de socialización.

La escuela como centro socializador en la comunidad está reclamando importantes cambios para hacer frente a las necesidades educativas de la sociedad actual, necesidades que le resultan difíciles atender con la estructura tradicional de la misma.

A partir de los años 60 en América Latina, aparece un conjunto de prácticas educativas que ponen en primer plano la defensa y autonomía del hombre, a partir del análisis crítico de la realidad y en pos de la transformación creadora. Unido a esto se planifica acciones como respuesta a la situación ambiental no solo a la demanda educativa de la comunidad, sino también, a sus demandas intersectoriales de bienestar social (educación permanente, organización creativa del ocio, educación sanitaria).

Tanto en países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, fundamentalmente en América Latina, existen antecedentes de un funcionamiento de la escuela más relacionada con la comunidad.

La escuela como centro socializador en la comunidad, actualmente, adopta diversas formas según el grado de desarrollo de sus relaciones con la comunidad, que van desde la escuela convencional abierta a la colectividad de un modo sistemático en algunos aspectos concretos como: la utilización de sus instalaciones por la colectividad fuera de la jornada escolar para la realización de actividades de educación formal o no formal; se incluyen en el currículo escolar, actividades sobre la comunidad local, donde se programa la utilización sistemática por parte del centro educativo de instalaciones y recursos comunitarios para un desarrollo más completo de sus objetivos educativos.

En el contexto de la práctica educativa se observa en algunos países (EE.UU., Suecia, Alemania, Australia, Grecia, entre otros) un marcado desarrollo de centros de cooperación educativa con su comunidad, lo que ha llevado a englobarlos en la denominación genérica de escuela de la comunidad o centros educativos comunitarios.

Actualmente no existe un término comúnmente aceptado que abarque los diversos intentos de interrelación centro educativo - comunidad. En los EE.UU. se suele utilizar Community schools o human resource center; Schulzentren, en Alemania; Escuela de vecindad, en Suecia; Escuela de producción, en Panamá, Escuelas pilotos, en Honduras, Núcleo educativo comunal, en Perú.

Estas experiencias llevadas a la práctica son variadas, difieren de un país a otro e incluso en un mismo país. Las experiencias de centro educativo son diversas y se distribuyen, por entornos geográficos y socioculturales muy diferentes. Constituyen, sin duda, una nueva orientación del centro educativo donde consideran tener una mayor incidencia en los próximos años en el desarrollo de una educación ambiental en los comunitarios que les permita desarrollar sentimientos de pertenencia.

La propia dinámica de la situación hace que la escuela interesada en la apertura se halle en continuo proceso de transformación, ya que tanto las circunstancias de la escuela (número de alumnos, ambiente familiar,

características del equipo pedagógico, de recursos, entre otras) como las necesidades ambientales de la comunidad son cambiantes.

Hoy, en los países latinoamericanos existen ejemplos que ilustran la intención de describir nuevos modelos educativos para hacer más efectiva la dirección de los cambios curriculares y de las concepciones educativas comunitarias.

La evaluación pedagógica y el cambio de las condiciones socioeconómicas en Cuba están dando lugar a una modificación de los objetivos asignados a la escuela, de ahí que en muchas de ellas se vayan realizando modificaciones más o menos amplias en su estructura, intentando definir con su experiencia diaria el modelo educativo que la sociedad requiere, a partir de las características socioculturales de su entorno comunitario.

La demanda educativa por parte de las comunidades reclama de una estructura organizativa diferente de la escuela como elemento dinamizador de la educación ambiental comunitaria, donde se manifieste la necesidad de un modelo de escuela que implique una verdadera interacción con la comunidad. Ello puede facilitar la integración de sus alumnos a la colectividad en lugar de desarraigarlos de su entorno y la aparición de actividades, como soporte eficaz de su proceso docente -educativo.

En primer lugar, es necesario representarse claramente el modelo de escuela al que aspira la sociedad y concretar que:

- Toda escuela debe hacer real el diagnóstico al inicio del curso escolar para proyectar su trabajo educativo a partir de las necesidades socio culturales y/o medio ambientales.
- Se requiere la exploración de los problemas que presentan la escuela, las familias y la comunidad que impiden el logro de las aspiraciones que tiene la educación de los alumnos y alumnas.
- Se procede a la proyección de las acciones educativas que contribuyan a la solución de los problemas; se trazan compromisos, se establecen plazos. Entonces es que tiene lugar la ejecución de las acciones

educativas con un carácter participativo y los primeros resultados sirven de estímulo al incremento del protagonismo de los padres, madres y comunitarios.

- Se procede después a la evaluación de los logros, que lleva a determinar nuevas dificultades y aspiraciones surgidas, es decir, esta evaluación tiene un carácter participativo, permite caracterizar nuevas necesidades para emprender acciones superiores.(Castro, P.L. 1999:7)

Para lograr las transformaciones requerida por la educación es preciso proyectar y realizar en cada escuela las acciones educativas que satisfagan las necesidades de la comunidad a partir de la situación ambiental, social, cultural, ecológica, entre otras. Un órgano de apoyo a la labor educativa que resulta de gran interés para establecer puntos de encuentro de gestión entre la escuela y la comunidad es el *consejo de escuela*.

Este tiene características propias en cada lugar y territorios donde se realiza. Es preciso reconocer que hay procedimientos generales de accionar conjunto e integrado a seguir en el consejo de escuela para que este contribuya a su desarrollo.

En esta tesis se comparten las reflexiones planteadas por Castro, P. L, quien resalta la importancia de los consejos de escuelas para: “... **poder enfrentar la transformación comunitaria en pos de una educación ambiental en sus comunitarios.**” (Castro, P. L.1999:7).

**“Constituyen una organización educacional de base de nuevo tipo, nacida de la vida revolucionaria tienen a su cargo promover la participación plena de los padres y madres en la educación social de sus hijos; esto es posible porque los intereses de las familias en la formación de su descendencia coinciden con los propósitos educativos de la escuela”. (Castro, P. L. 1999: 1).**

Para lograr la participación de los padres y madres, alumnos y comunitarios, es necesario que se sientan comprometidos, responsables de su situación ambiental para que participen con la escuela en la transformación comunitaria.

El maestro, como profesional capacitado para ejercer una adecuada educación ambiental comunitaria, dispone de numerosos recursos pedagógicos para materializar esa influencia educativa; sin embargo una vía adecuada para establecer el encuentro de una efectiva relación escuela-comunidad para el desarrollo de una educación ambiental es la utilización de las escuelas de educación familiar.

La educación y orientación a la familia es necesario entenderla como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones y expectativas, que al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso. Para ello los convierte en principales aliados, al crear una atmósfera positiva, un espacio para el intercambio de objetivos comunes y de búsqueda de soluciones en el seno familiar, haciendo un análisis crítico de las relaciones escuela- sociedad desde planteamientos concretos de la realidad ambiental que los afecta actualmente.

La anterior reflexión pedagógica, psicológica, sociológica, antropológica, centra su presupuesto en un marco de relaciones de respeto a la extensión del proceso educativo a su entorno. (Palacio, 1992).

Sobre esta base, la representación teórico- práctica de la educación ambiental comunitaria, adopta como una vía la Escuela de Educación Familiar, atendiendo a que esta responde a una auténtica expresión de apertura en la relación sociedad-escuela.

Precisamente tomando como base su estructura multidimensional, los objetivos de la Escuela de Educación Familiar, se formulan desde esta perspectiva como una vía válida en la relación de la escuela con la comunidad, para el desarrollo de esta se deben tener en cuenta elementos que contribuyan al proceso de la educación ambiental tales como:

- Integración creativa de las personas en la educación ambiental y en la comunidad.
- Educación permanente abierta, creativa, crítica.
- Reorientación de los contenidos, objetivos y metodología.

- Responsabilidad compartida en las tareas de innovación y transformación social. (contexto de actuación)
- Contextualización en el tiempo y en el espacio.

En síntesis, se trata de superar el esquema estrictamente formal de la Escuela de Educación Familiar y en su desarrollo hacer énfasis en la educación ambiental comunitaria con su correspondiente incorporación a una escuela en función de los problemas ambientales de la comunidad, con el fin de que permita una aproximación progresiva de una escuela abierta a la sociedad en el marco de una sociedad abierta a la escuela y ambas fomenten una educación ambiental en sus comunitarios.

El líder seleccionado en esta escuela juega un papel importante en la motivación de la necesidad de la comprensión y la toma de posición ante la problemática en cada uno de los miembros de la comunidad que asisten a la escuela de educación familiar.

Se define a los líderes como:

**“miembros del grupo que tengan la capacidad de influir en mayor grado en los restantes integrantes de manera espontánea, capaz de motivarlos, guiarlos o denegarlos en determinado sentido y que desempeñe un rol central en el desarrollo de las tareas, la obtención de las metas y el funcionamiento del grupo.” (Casales,C. 1989: 34)**

El autor coincide con esta definición retomándola por su nivel de aplicabilidad en la selección de los líderes naturales dentro de las escuelas de Educación Familiar por ser esta una de las vías que tiene la escuela para enfrentar el trabajo ambiental en la comunidad. Además, se produce una relación líder – comunitarios, lo que implica una influencia educativa ambiental en la que la enseñanza alcanza una mayor evolución y desarrollo en los conocimientos sobre Medio Ambiente y Educación Ambiental,

Arias precisa que:

**“Las características de los miembros de una comunidad son las que, en gran medida, definen el tipo de persona que puede ser líder para ellos,**

**en cuanto a una serie de atributos: físicos, psicológicos intelectuales o sociales como: líder intelectual, capaz de interpretar y desentrañar su esencia. En otros casos se requiere, esencialmente un líder negociador; también pueden darse situaciones o etapas de la vida de la escuela y la comunidad que exijan un líder ejecutivo, operativo, en otras condiciones un líder afectivo, estimulante, alentador, aunque generalmente en cada líder deben combinarse, de alguna manera, todas estas cualidades”** (Arias,1999:117).

Si el líder es capaz de asumir en cada momento la postura que se requiere, mantendrá su liderazgo en el vínculo de la escuela, la comunidad, pero si se fija y se queda estático en una de estas posiciones lo más probable es que, al cambiar la situación pierda, el liderazgo y se convierta en un freno para el desarrollo comunitario.

El hecho de que un líder sea más o menos creativo; utilice en mayor o menor grado su iniciativa, su pensamiento, sea más o menos flexible y su ideología más conservadora o más revolucionaria en combinación con el cargo o responsabilidad concreta que desempeñe, determinará su posición según lo planteado por Arias, como:

1. Autor, promotor, coordinador y protagonista del cambio.
2. Actor, colaborador o facilitador del cambio.
3. Espectador pasivo, que no se implica, ni participa.
4. Obstáculo, freno, elemento de resistencia al cambio o que lo impide francamente.

“Si los cambios de que se trate son realmente importantes y necesarios para la escuela y la comunidad y el líder asume la primera o preferentemente la primera, se facilita el desarrollo, la población se siente bien representada por sus líderes, participa con ellos, se siente apoyada y manifiesta su iniciativa, su creatividad; favorece el despliegue de sus potencialidades (...) para lograr esto, no basta la actitud de los líderes y la correspondencia entre los cambios y las necesidades de la población, se necesita además que los participantes se sientan consultados acerca de la planificación y concepción de los

cambios, que sus ideas, sus criterios y sugerencias tienen un peso, que aunque sea en cierta medida, influyen en el curso de la historia, no como meros ejecutores aportando solo su fuerza física y su capacidad de trabajo, sino también, sus ideas, su inteligencia; que sientan su responsabilidad y control sobre la situación, como sujeto del cambio” al tomar la comunidad como centro de intervención y acción, tratando de interpretar la comunidad desde su interior, lo que favorece un desarrollo de la relación escuela comunidad..”. (Árias; H.1995:118).

En esta perspectiva el líder como animador ambiental dentro de la escuela de educación familiar, centra sus esfuerzos en la búsqueda de la democracia cultural de la escuela hacia la comunidad. Este propiciará la participación, reflexión y análisis en la formación de una educación ambiental y el fortalecimiento de su identidad cultural.

Todo esto permitirá la participación de la escuela, los padres, las madres y los alumnos en el proceso de identificación de los problemas ambientales de la comunidad, como bases del desarrollo de sentimiento de pertenencia y de compromiso con lo que allí sucede.

La preocupación por conseguir un equilibrio entre los seres humanos y su entorno es algo tan viejo como el mundo; sin embargo la realidad de hoy es muy distinta en las comunidades, donde los problemas ambientales de tipo social están afectando el desarrollo comunitario y la salud de los comunitarios; a pesar del trabajo educativo que realiza la escuela y la sociedad, es aún insuficiente.

La escuela cubana es realmente vital en la formación de una educación ambiental comunitaria, pues ella como institución socializadora tiene hoy nuevos retos que marca la política educativa del Ministerio de Educación. La educación ambiental se evidencia como forma de relación e interdependencia de la escuela en su vínculo con la comunidad para el desarrollo de una estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria, una posibilidad para el mejoramiento y transformación ambiental de la comunidad, a través de la vía no formal, apoyada por el colectivo de educación ambiental y el Consejo de Escuela, la Escuela de Educación Familiar

como vía importante y dentro de ella los líderes naturales como potencializadores de una educación ambiental comunitaria.

La educación ambiental comunitaria desde la relación de la escuela y la comunidad es uno de los procesos importantes que se sustenta en las teorías pedagógicas, sociológicas y ambientales y se articula en el proceso pedagógico y la realidad socio cultural de la comunidad, tomando esta como centro de intervención y acción ambiental al tratar de interpretarla y transformarla desde su interior.

## **Capítulo 2. Una estrategia pedagógica para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria.**

En el presente capítulo se muestra el diagnóstico de la problemática ambiental de la comunidad y la caracterización del estado inicial del problema objeto de investigación en la comunidad de Paraguay. Además se propone una estrategia pedagógica para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria, donde el colectivo de educación ambiental actúa en la escuela de educación familiar, seleccionando los líderes naturales, conformando el grupo gestor y los agentes de cambio que son los encargados de accionar en la comunidad para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria desde la escuela primaria hacia la comunidad semiurbana de Paraguay en Guantánamo.

### **2.1. Estado actual de la escuela como centro comunitario en la comunidad de Paraguay.**

#### **Población y Muestra:**

Se tomó como población de 7030 habitantes de la comunidad de Paraguay y la escuela primaria “Arcid Duvergel Lafargue” de Paraguay.

Como muestra, los niños y niñas del segundo ciclo y maestros de la escuela primaria “Arcid Duvergel Lafargue” y la circunscripción No. 117 de la comunidad de Paraguay.

#### Muestra

<b>Sujetos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Alumnos de 5. y 6. grados	110	21,1
Maestros	19	73,
Padres	58	100,
Comunitarios	520	17,1

Para la elaboración de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria a desarrollarse desde la escuela hacia la comunidad deben considerarse las características de la comunidad (Anexo 1) donde está situada la escuela “Arcid Duvergel Lafargue,” con el fin de diseñar una propuesta educativa que responda a los intereses socioeducativos ambientales de dicho entorno.

Los indicadores a utilizar (Anexo 9) se determinaron en correspondencia con las siguientes dimensiones: características físicas; antecedentes históricos; características demográficas; vida económica; educación y cultura; recreación y el deporte; vida política y social; religión; aspectos subjetivos. Planteados por el Dr Árias; H, (1995:97), por considerarlas adecuadas para esta investigación.

Para caracterizar la escuela “Arcid Duvergel” de la comunidad de Paraguay, se tuvo en cuenta la metodología ofrecida por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) en el curso 1996-1997 con vigencia en la actualidad, tomándose las dimensiones: dirección de las actividades extraescolares y funcionamiento del consejo de escuela. (Anexo 10).

El análisis del problema en el plano teórico y empírico apunta hacia la posibilidad y necesidad de diseñar una estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria, a partir de las dificultades que precisan ser resueltas. Para la constatación del estado inicial del objeto de investigación se establecieron indicadores propuestos en el capítulo 1 (pág43, 44).

### **2.1.1. Principales dificultades que presenta la comunidad de Paraguay y su vínculo con la escuela.**

En el estudio diagnóstico para la constatación del estado inicial de la problemática objeto de investigación, se refleja que surge a partir del reordenamiento del Complejo Agroindustrial Paraguay y en relación con el impacto producido al cierre del mismo, tanto en la esfera material como en la psicológica y espiritual, lo que provocó un cambio profundo en diferentes

ámbitos de la vida de estas personas, como también en el trabajo de la escuela con la comunidad.

Se realizó un estudio de determinación de las necesidades ambientales, algunos de ellos por su importancia se exponen en esta tesis. La aplicación de un diagnóstico vivencial participativo y de instrumentos aplicados posibilitó identificar los siguientes elementos a partir de su análisis cuanti- cualitativo.

De forma coincidente (100%) de los comunitarios, corroborado con el resultado de la observación, la encuesta, y la técnica: población al habla, (Anexos 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8), reconocen la existencia de situaciones ambientales que influyen negativamente en la comunidad tales como:

- La conducta social inadecuada en los espacios públicos (parque, calles, áreas de estar, áreas deportivas al aire libre, espacio natural).
- Disminución de las áreas verdes, jardinerías; mal manejo y disposición de los desechos sólidos (domiciliario y público) lo que se origina a partir de las operaciones de limpieza pública.
- Presencia de vertederos, microvertederos ilegales, (algunos de ellos alrededor de la escuela), conducta social inadecuada en la higiene sanitaria ambiental, necesidad de una educación ambiental en la comunidad.

De igual forma, se puede advertir el desconocimiento con respecto a cuáles son los principales elementos al definir medio ambiente, de 19 maestros que conforman la muestra, solo tres responden correctamente para un 5,7%, los restantes 16, que representan el 84,2 % de la muestra, no respondieron adecuadamente: solo se refirieron a lo ecológico y lo natural. En los comunitarios el 100 % no respondió o bien, solo plantearon: “todo lo que me rodea”. Con respecto a la educación ambiental, los 19 maestros respondieron que.”Son acciones educativas.” Como se observa no hay conocimiento preciso, pero sí reconocen la función educativa de este proceso.

En cuanto a definir la educación ambiental comunitaria no hubo una respuesta correcta por parte de los maestros y comunitarios.

El 100% de los comunitarios encuestados coincide en la necesidad de acciones de cambio en la comunidad ante la indisciplina social existente; manifiestan también su disposición de participar en dichas acciones. Además en la encuesta a padres (Anexos11, 13) el 100% considera que la escuela es parte de la comunidad porque es la encargada de educar a sus hijos; a ellos les gusta que la escuela se relacione con los vecinos y contribuya a la formación de valores en los comunitarios para mejorar su actuación en las actividades sociales culturales de la comunidad, así como que se proyecten actividades con la participación de los comunitarios en función de su educación.

El 93,3 % de los padres considera que se debe trabajar por mejorar la conducta social de la comunidad, ya que afecta la tranquilidad de los pobladores; que esas conductas no son ejemplos para la nueva generación puesto que en algunos casos se observan niños (as) que reflejan esos patrones inadecuados en sus comportamientos y que lo manifiestan en la escuela y en otros lugares de la comunidad.

Ellos consideran que existen condiciones en la escuela por:

- La preparación general de los maestros(as), el 86,6 % de 52 padres.
- Existen posibilidades de proyectar acciones de educación ambiental comunitaria, el 76,6% de 46 padres señala que no se proyectan y sugieren que se deben realizar debates de análisis y reflexión en los CDR y FMC, el 66,6% de 40 padres que deben hacer debates con temas de interés en la comunidad a partir de las necesidades más sentidas de los pobladores, y el 63,3 de 38 padres les piden a la escuela que proyecte actividades acorde a las necesidades socio culturales de la comunidad.

Manifiestan además que se utilice un horario para la participación de los comunitarios y que estas actividades se hagan siempre de una forma variada para que se propicie el debate, la reflexión y sensibilización en los comunitarios sobre su responsabilidad, así como un nivel de conocimientos ambientales que les permita realizar acciones preventivas; el 85,0% de 51 padres, algunas veces; el 15,0%, de 9 padres, expresan que esta es una

posibilidad de la escuela para enfrentar diferentes problemáticas que afectan a la comunidad.

El 75%, de 45 padres, quieren que la escuela considere a la comunidad como parte de la vida de ella, conozca los saberes comunitarios que conforman su identidad y que proyecte acciones educativas para mejorar sus condiciones de vida.

El 70%, de 42 padres, abogan porque un perfeccionamiento de la relación escuela- comunidad permita conocer más a sus vecinos y proyectar acciones para el mejoramiento de su conducta; de forma general se refleja que los padres desean que la escuela perfeccione el vínculo con la comunidad, además que amplíe su labor educativa y promueva actividades encaminadas al desarrollo de una educación ambiental comunitaria en sus pobladores.

El 93% de los maestros entrevistados (Anexo12) manifestó “no sentirse preparados para realizar adecuadamente la tarea de la educación ambiental comunitaria; expresan haber recibido algunas orientaciones (de manera empírica) de cómo hacerlo; reconocen los problemas sociales y culturales que existen en la comunidad y que afectan al proceso docente educativo de la escuela, es importante destacar, que no lo conocían como una situación ambiental; expresan que algunas veces realizan actividades con la comunidad y manifiestan disposición para participar en acciones educativas desde la escuela para el desarrollo de una educación ambiental en los comunitarios.

Además, considera el 100 % de los maestros que necesitan una mayor preparación para el trabajo con la comunidad, que no siempre logran resultados, afirman que existe falta de proyección de acciones comunitarias dirigidas al desarrollo de una educación ambiental desde la escuela hacia la comunidad; admiten que no tienen conocimientos teóricos, ni la orientación metodológica necesaria para enfrentar la problemática.

La escuela se vincula con la comunidad (anexos11,12) mediante diferentes actividades que realiza con las organizaciones políticas, de masas y la organización de pioneros; el 65% de los maestros expresaron que la misma no ha proyectado, al vincularse con la comunidad, actividades encaminadas

a resolver los problemas del medio ambiente existentes, pero afirman que realizan actividades en la escuela con los pioneros dirigidas a la situación ecológica existente en la comunidad como: actividades para el cuidado de la flora y la fauna de la localidad mediante actividades planificadas en los contenidos de las asignaturas de Ciencias Naturales.

También expresan que dentro de las actividades que les gustaría realizar en la comunidad, desde la escuela por la vía no formal se encuentran:

- Plantear situaciones ambientales, en actividades extra docentes y extraescolares con los pioneros.
- Propiciar concursos; actividades culturales de diferentes modalidades con los pioneros en la comunidad y con la participación de los maestros y padres.
- Crear un círculo de interés sobre la solución a las diferentes problemáticas ambientales que afectan a la comunidad
- Propiciar espacios en la comunidad para la presentación de estos círculos de interés, para facilitar una discusión reflexiva con los comunitarios sobre la problemática ambiental y su consecuencia en la vida social.
- Realizar conversatorios sobre la problemática ambiental en las reuniones de padres y en la escuela de educación familiar, en los CDR, FMC, entre otros.

Sobre la escuela de educación familiar expresó el (100%) que se desarrolla periódicamente y los temas tratados son los relacionados con situaciones que afectan el proceso pedagógico tales como: la asistencia y la puntualidad de los pioneros, la disciplina en la escuela, y otras situaciones referidas a factores de riesgo en la familia y la comunidad.

En la escuela de educación familiar, estos temas de medio ambiente no han sido abordados, aunque reconocen los problemas sociales y culturales que están afectando a la comunidad como: la conducta social inadecuada de los comunitarios en lugares públicos, los problemas de la higiene ambiental del

poblado, motivados por problemas sociales y culturales, expresan además que algunos comunitarios ven esta situación como algo normal.

Precisan que el proceso de sensibilización con los comunitarios, es algo complejo porque esas conductas negativas están incorporadas en su modo de actuación, además reconocen la importancia de la escuela de educación familiar como una vía para el desarrollo de la educación ambiental en la comunidad porque propicia la formación de multiplicadores para el trabajo con la comunidad y perfeccionaría el vínculo de esta con la escuela. (Anexo 11)

Existe una disposición de los(as) maestros(as) a trabajar en función del desarrollo comunitario, indicador que debe ser aprovechado por el grupo gestor y los agentes de cambios, en tanto facilita que el proceso de educación ambiental en la comunidad desde la relación con la escuela sea viable en la implementación de la estrategia pedagógica.

Además, se refleja la necesidad de la elaboración de un programa de educación ambiental comunitaria que permita preparar a la escuela en temáticas de medio ambiente, educación ambiental y en el trabajo comunitario para que sea capaz de diseñar acciones coherentes acordes con las condiciones socio culturales de los comunitarios y que considere esta situación como una problemática que desde su accionar puede contribuir a su solución.

Los resultados del diagnóstico permitieron identificar algunas **fortalezas** en la comunidad:

- Entre los habitantes de la comunidad existe sentido de pertenencia e identidad.
- Grupos organizados en la escuela con posibilidades para atender la problemática ambiental, incrementan la capacidad autogestora de la comunidad.
- Se desarrollan actividades participativas elaboradas sobre la base de los objetivos de la educación ambiental, establecidos en la Carta de Belgrado y esquemas de trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

- Presencia de programas de educación ambiental, coordinados por organizaciones no gubernamentales, en áreas naturales protegidas para destinatarios del sector no formal.
- Los maestros cuentan con el modelo de la escuela primaria el que concibe dentro de los objetivos formativos el de la educación ambiental lo cual justifica el desarrollo de actividades educativas desde la escuela hacia la comunidad
- Se desarrolla el programa de universalización con la participación del grupo multidisciplinario de educación ambiental de la Universidad de Ciencias Pedagógicas en el que se incrementa el trabajo científico pedagógico, con temáticas de escuela – comunidad y de educación ambiental.

**Como las debilidades** más comunes se encuentran:

- Inadecuada identificación de líderes de la comunidad.
- Falta de coordinación y concertación entre las instituciones y organizaciones que laboran en la comunidad.
- Poca divulgación de las experiencias. Es frecuente encontrar metodologías y actitudes inadecuadas utilizadas para enfrentar el trabajo en la comunidad, así como la ausencia de evaluación sistemática.
- El insuficiente accionar de la escuela en el desarrollo de una educación ambiental hacia la comunidad.
- La mayoría de los promotores y educadores ambientales tienen dificultades para insertarse en la comunidad.
- Poca información sobre la comunidad y sus códigos socios culturales.
- Escasa formación para el manejo de conflictos comunitarios; frecuentemente no están capacitados para solucionar la problemática ambiental de la comunidad.

Aun cuando en la comunidad estudiada existen elementos que fortalecen el trabajo de la educación ambiental y se acumulan determinadas experiencias al respecto, el análisis exploratorio de la realidad ha permitido resumir las siguientes problemáticas:

- Insuficiencia en el conocimiento de términos ambientales tales como: medio ambiente, educación ambiental y educación ambiental comunitaria.
- La presencia de un deterioro ambiental en cuanto a :
  - Disminución de las áreas verdes.
  - Mal manejo y disposición de los desechos sólidos; presencia de vertederos, algunos de ellos alrededor de la escuela.
  - Conducta social inadecuada en la higiene sanitaria ambiental.
- Insuficiente nivel de información del colectivo pedagógico sobre los problemas del medio ambiente que afectan a la comunidad y cómo trabajar la educación ambiental comunitaria desde la escuela.
- Son insuficientes las proyecciones de trabajo, participación y concepciones metodológicas de la escuela en su vínculo con la comunidad, en función de mejorar o solucionar las problemáticas ambientales existentes en el entorno y desarrollar una educación ambiental comunitaria.
- La escuela no aprovecha las potencialidades que puede brindar el Consejo de Escuela como un elemento dinamizador en la participación comunitaria en la formación de una educación ambiental comunitaria desde su problemática ambiental.
- No se utiliza la escuela de educación familiar como una vía para preparar a la familia en el tratamiento a la educación ambiental en la comunidad.
- La escuela no ha proyectado actividades educativas no formales de educación ambiental comunitaria para perfeccionar el vínculo escuela comunidad.

## **2.2. Fundamentación de la estrategia pedagógica para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria desde la escuela hacia la comunidad**

Para develar los fundamentos teóricos asumidos en la elaboración de la presente estrategia pedagógica para una educación ambiental comunitaria desde la escuela, es necesario hacer algunas consideraciones generales

acerca de la definición de los términos: estrategia y estrategia pedagógica a los que se adscribe el autor de la tesis.

El empleo del término estrategia, se remonta a la Antigüedad y nace en el campo militar. Se introduce en el mundo académico por Von Newman en 1944, con el desarrollo de la “Teoría de los juegos” y continúa desarrollándose en la teoría de la dirección y la economía (1962), así como en la formación de los estudiantes de los diferentes niveles de enseñanza (1987), convirtiéndose en una herramienta de dirección de las más empleadas en el mundo (Citado por Ronda y Marcané, 2003).

En la literatura se pueden encontrar numerosas definiciones de estrategias utilizadas en el ámbito educativo, tales como las ofrecidas por: Chandler, 1962; L. Mc. Cure, 1984; Coll, 1984; Shaw, 1990; Huberman, Leithwood, 1990; Watson en Shaw, 1990; Betancourt Morejón, 1994; Mitjás, 1995; Díez LI, 1998; ISPJAE; 1998; Gómez, 1998; Pozo, 2000; Ojalvo, 2001; Suanes C, 2002; Sierra, 2003; Naranjo, 2005; Pupo, 2006.

Para determinar la concepción que se asumirá en la investigación, se toma como referente el trabajo de Pino García, L (2007:93-97), que sintetiza y analiza algunas de estas definiciones referidas.

Para Shaw (1990).

**“la formulación y valoración de estrategias ha de verse como una parte de todo un complejo en las relaciones y procesos sociales dentro de las cuales aquellas tienen un lugar y contribuyen a lograr los resultados”.**

Este criterio permite comprender que no existen estrategias de un carácter universal, sino que cada situación requiere de un tratamiento diferente para solucionar un problema que se presente en la práctica.

**Según Pozo (2000), “las estrategias son procedimientos que se aplican de modo controlado, dentro de un plan diseñado deliberadamente con el fin de conseguir una meta fijada”.**

La esencia de esta definición radica en el control sobre la actividad que se realiza y el claro establecimiento del objetivo o fin que se desea alcanzar. Este autor centra su atención en las estrategias pedagógicas y tiene además en cuenta la flexibilidad en su diseño.

Coll y Pupo (2002) consideran la estrategia como: planes, acciones, pasos, y procesos diseñados para completar cualquier tarea de aprendizaje o solucionar problemas. Estos autores precisan que:

**“en dependencia de las tareas o problemas a solucionar, así serán, los tipos de estrategia que debemos diseñar, para lo cual existen estrategias de aprendizaje que pueden a su vez ser de trabajo o de estudio, estrategias de apoyo, etc**

Según Sierra, S. Estrategia es:

**“Dirección pedagógica de la transformación del estado real al deseado en la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos de máximo nivel, tanto en lo personal como en la institución escolar”.** (Sierra, R.A. 2002:5).

Como puntos de coincidencia de las definiciones de estrategia analizadas se señalan los siguientes:

- Surgen por insatisfacciones existentes en los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
- Persiguen objetivos definidos que se pueden clasificar en generales y particulares.
- Atribuyen al sujeto un papel activo para lograr determinadas metas.
- Se diseñan y se organizan por etapas.
- Su concreción depende de la consecución de diferentes factores (personales, materiales, institucionales).
- Suponen acciones transformadoras y sistémicas, que provoquen cambios en la situación problemática que la originó.

- En su concepción incluyen mecanismos de control y de retroalimentación que posibilitan la evaluación de los resultados a alcanzar a corto, mediano o largo plazo.
- Se concretan en determinadas áreas del saber humano (pedagógicas, didácticas, metodológicas, de dirección).
- El término estrategia en el marco pedagógico ha sido tratado por diferentes autores entre los que se encuentran: Mitjans, A. (1992); Betancourt; J. (1992); Torre, S (1992); Páez, V. (1998); Balbín, A. (2000); Ruiz, J. (2002); Sierra, R (2004).

Páez, V. Plantea la definición de estrategia pedagógica como:

**“El conjunto de secuencias integradas más o menos extensas y complejas de acciones y procedimientos seleccionados y organizados que atendiendo a todos los componentes del proceso persigue alcanzar los fines educativos propuestos”.** (Páez, V. 1998),

Sierra, R.A. Define estrategia pedagógica como:

**“... la concepción teórico práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar”.** (Sierra,R.A. 2004:46).

De las definiciones presentadas se asume la planteada por la Dr.C. Sierra Salcedo, R. (2004:46) la cual se adapta al objetivo de la investigación, considerándolo como: concepción teórico práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, para contribuir al desarrollo de una educación ambiental comunitaria con enfoque participativo que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos esperados en el perfeccionamiento del vínculo escuela-comunidad como parte de la política educacional cubana.

Esta definición responde a las características del objeto de estudio de esta investigación, donde es necesario tener en cuenta los elementos teóricos sistematizados y que forman parte de la fundamentación de la estrategia pedagógica presentada en la presente tesis.

Se aborda el proceso pedagógico desde una concepción amplia de la educación, respetando las condiciones socioeconómicas-políticas en la comunidad y su relación con la educación. Es importante destacar que en la relación escuela- comunidad se incluyen varios procesos algunos se relacionan en esta tesis, entre ellos:

- El proceso educativo de la escuela.
- El proceso educativo de la familia.
- El proceso que ocurre entre la situación ambiental y los comunitarios.
- El proceso formativo que reciben los comunitarios en la comunidad.

La integridad de esta estrategia pedagógica está dada por la complejidad del entorno en que se desenvuelve la escuela, su comportamiento como sistema abierto, el carácter sistémico del contenido de la educación ambiental y el carácter dinámico de las acciones comunitarias que se pretenden transformar

Con respecto al fundamento del carácter filosófico de la estrategia, parte de la concepción dialéctica materialista, en su carácter de teoría y práctica, por lo que concibe la permanente transformación del hombre en su actividad y comunicación, su relación con el mundo y la naturaleza y la posibilidad que brinda la educación ambiental encaminada al desarrollo de los comunitarios, para lograr su accionar como agentes transformadores.

Un referente teórico para esta estrategia está en la evolución histórica de la educación ambiental. En ello es necesario destacar la significación del fundamento sociológico, porque evidencia la importancia del desarrollo de una adecuada educación ambiental en los escolares, sus familiares y los miembros de la comunidad en general, a partir del papel de la escuela como agencia socializadora de la comunidad.

En este sentido, mediante la escuela de educación familiar, el trabajo del colectivo de educación ambiental de la institución escolar, puede potenciar su función social en el entorno suburbano de una comunidad con características muy específicas. Ello indica que, la escuela no puede ceder su responsabilidad social a otro actor de la comunidad, su trabajo pedagógico debe revertirse en el proceso pedagógico general con la familia y la comunidad.

Lógicamente, desde el punto de vista sociológico, se toman en consideración los aspectos señalados en el capítulo 1 de la presente tesis en lo referido a la escuela como agencia socializadora de la comunidad y como contexto de actuación del maestro para la formación y desarrollo de una adecuada educación ambiental comunitaria.

El fundamento psicológico sustentado en la concepción socio cultural de Vigotsky está presente en el tratamiento del trabajo de educación ambiental en la comunidad, donde necesariamente los maestros han de establecer un sistema de relaciones mutuas entre la escuela, la familia y la comunidad, para que prime una comunicación dialógica, participativa y horizontal tanto en el diagnóstico como en la puesta en práctica de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.

Además, posibilita penetrar en las características socio-psico-pedagógicas de los escolares primarios y comunitarios para desarrollar el proceso pedagógico hacia la educación ambiental comunitaria y la elevación de la cultura general integral.

Se considera, para los fines de esta investigación, que los referentes fundamentales se encuentran en la escuela histórico-cultural en lo referido a los siguientes elementos fundamentales:

- La necesidad e importancia de la realización del diagnóstico integral de la escuela, la comunidad y el escolar para acometer el trabajo de educación ambiental comunitario.
- El origen social del factor psicológico (interacción) sobre la base de cuya estructura se desarrollan las funciones psíquicas mediante un proceso de interiorización para dirigir la educación ambiental comunitaria, porque la formación transcurre en espacios de socialización y en contextos

culturales similares para los agentes educativos, lo que entraña una posición y un modo de actuación acorde a las exigencias sociales.

- Por la necesidad de que las vivencias y experiencias que alcancen los maestros, directivos y escolares en materia de educación ambiental comunitaria, sean reflejadas y personalizadas conscientemente por ellos para estas acciones, es necesario que además, se interiorice este conocimiento para desarrollar las capacidades pedagógicas necesarias que puedan influir en los escolares, la familia, y los miembros de la comunidad y los diferentes actores sociales que participan de este proceso.
- Es necesario valorar que el proceso pedagógico ocurre a partir del tránsito de lo externo a lo interno, como un proceso dialéctico de lo inter a lo intrapsicológico; teniendo en cuenta la actividad y la comunicación.
- El fundamento esencial de la experiencia histórico-social, para su incorporación al proceso de educación ambiental comunitario, así como dos categorías de máxima generalidad: la actividad y la comunicación, para resolver los problemas de la vida mediante la aplicación del conocimiento en la práctica, sustentado en los procesos internalización y externalización que influyen en el proceso pedagógico.
- Mediante la unidad dialéctica de la actividad y la comunicación, dirige el proceso pedagógico de educación ambiental comunitaria, para el cual la escuela debe estar capacitada científicamente y puede encontrar canales y vías de comunicación efectivos en las actividades prácticas que faciliten la transformación ambiental comunitaria en esa zona suburbana.
- La unidad de lo cognitivo y lo afectivo, las vivencias, sentimientos, intereses, aspiraciones, convicciones del cuidado y protección del medio ambiente comunitario, y también la forma en que se piensa, los conocimientos y las habilidades, hábitos, capacidades, competencias que se desarrollan, tanto en los maestros y sus directivos, que de hecho, deben revertirse paralelamente en el proceso pedagógico que se lleva a cabo con escolares, familiares y miembros de la comunidad, con la

finalidad de desarrollar la educación integral de la personalidad y, muy particularmente, la educación ambiental comunitaria.

Para la estrategia pedagógica se asumen diferentes postulados de los fundamentos pedagógicos que denotan la pertinencia pedagógica en el trabajo de educación ambiental comunitaria.

Para la actividad ambiental transformadora en la comunidad, es necesario recurrir a la aplicación de la Pedagogía. Para los fines de esta tesis se asumen las leyes que al respecto plantea J. A. Chávez (2004), coincidentes con otros criterios autorales y que en esencia plantean:

1. Unidad del proceso educativo que se ofrece en la escuela y los que se derivan de las otras agencias educativas de la sociedad, en un momento histórico concreto, que fundamenta la existencia de objetivos unificados.
2. El fin del proceso educativo es la formación y el desarrollo del hombre, que se concreta en funciones y actividades.
3. Proceso educativo escolarizado para la socialización del hombre, que se concreta en decisiones de política educacional, organización escolar, estructuras de dirección y actividades educativas.
4. Carácter condicionado y condicionante de la educación, que se concreta en los objetivos y en las interrelaciones que se establecen en la dirección del proceso.

Se tiene en cuenta que en la escuela primaria semiurbana de la comunidad de Paraguay se establece un sistema de influencias socioeducativas que van más allá del recinto escolar para relacionarse activa y sistemáticamente de manera planificada, organizada y controlada con la familia, la comunidad y los factores sociales de su entorno; a la escuela "Arcid Duvergel" le corresponde el papel protagónico y la dirección socioeducativa del trabajo de educación ambiental comunitaria.

Es por ello que, desde el punto de vista pedagógico, en el trabajo de educación ambiental comunitaria, debe potenciarse la integración de todo el trabajo en el proceso pedagógico que ella dirige en condiciones suburbanas.

Para los logros de esos fines debe tener en cuenta el apoyo y los beneficios que recibe la comunidad de los Programas Priorizados, tales como: la Tarea “Álvaro Reynoso,” y la implementación de proyectos de factura Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), que permiten emprender acciones y tareas de transformación ambiental; por esta razón, urge ayudar a la escuela a implementar acciones que se correspondan con las exigencias que tiene actualmente, en aras de contribuir a elevar la cultura general integral de los escolares, la familia y la comunidad, teniendo en cuenta el alto grado de su función social para el cumplimiento de la política educacional.

Los cambios educativos que se exige a la escuela cubana en la actualidad requieren de una mayor eficiencia en el papel socializador que le corresponde en su interacción escuela-comunidad. Al respecto se destacan y asumen los aportes en cuanto al marco conceptual de la relación escuela –comunidad, así como las fases y acciones de interacción planteadas por Fernández, A (2001). Ellas son las siguientes:

- Sensibilización y capacitación del grupo que emprenderá el programa conjunto centro docente comunidad.
- Delimitación del área de acción.
- Reconocimiento del área de acción.
- Delimitación de las posibilidades reales de acción.
- Elaboración del programa y puesta en práctica.
- Evaluación reformulación de las acciones.

Como resultado de la sistematización, la generalización teórica y las evidencias empíricas, se llegó al sistema de elementos donde se sustenta la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria. En ello se tiene en consideración los referentes y concepciones teóricas, psicopedagógicas y sociológicas de la educación ambiental, y las actuales exigencias del MINED sobre esta tarea. Los mismos son los siguientes:

1. Integración de las estructuras sociales de la comunidad: Consiste en la necesidad de la integración entre las agencias y agentes socializadores de la

comunidad (CDR, delegado de la circunscripción, FMC, escuela primaria) para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria, lo que apunta también una tarea multifactorial.

2. **Carácter rector de la escuela:** (Matos, Z. 2003): consiste en que la escuela como institución social responsabilizada por el Estado y el Gobierno en el cumplimiento del fin del proceso formativo de la personalidad, es el espacio que dirige, coordina y orienta al resto de los contextos de actuación significativos que actúan sobre el educando e inciden en la transformación ambiental comunitaria. Por ello, dentro de esta estrategia pedagógica, se convierte en una propuesta, donde se pondera el papel del maestro.
3. **Elementos de la estructuración metodológica:** (Matos, Z 2003): consiste en que para cumplir con las exigencias socioeducativas para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria, es necesario articular metodológicamente el trabajo y de hecho enfatizar en la interrelación sistémica de las tres formas del proceso docente-educativo (docente, extradocente y extraescolar) y los contextos de actuación significativos del educando (familia y comunidad).
4. **Elementos del co-protagonismo de los participantes en las acciones transformadoras comunitarias:** consiste en que el proceso de educación ambiental debe significar para los participantes una vía de autorrealización y autoeducación donde participan todos como protagonistas de la transformación ambiental comunitaria, su carácter activo y participativo dentro de este proceso, donde todos tienen derecho a proponer, sugerir, ejecutar las actividades, evaluarlas y retroalimentarlas.

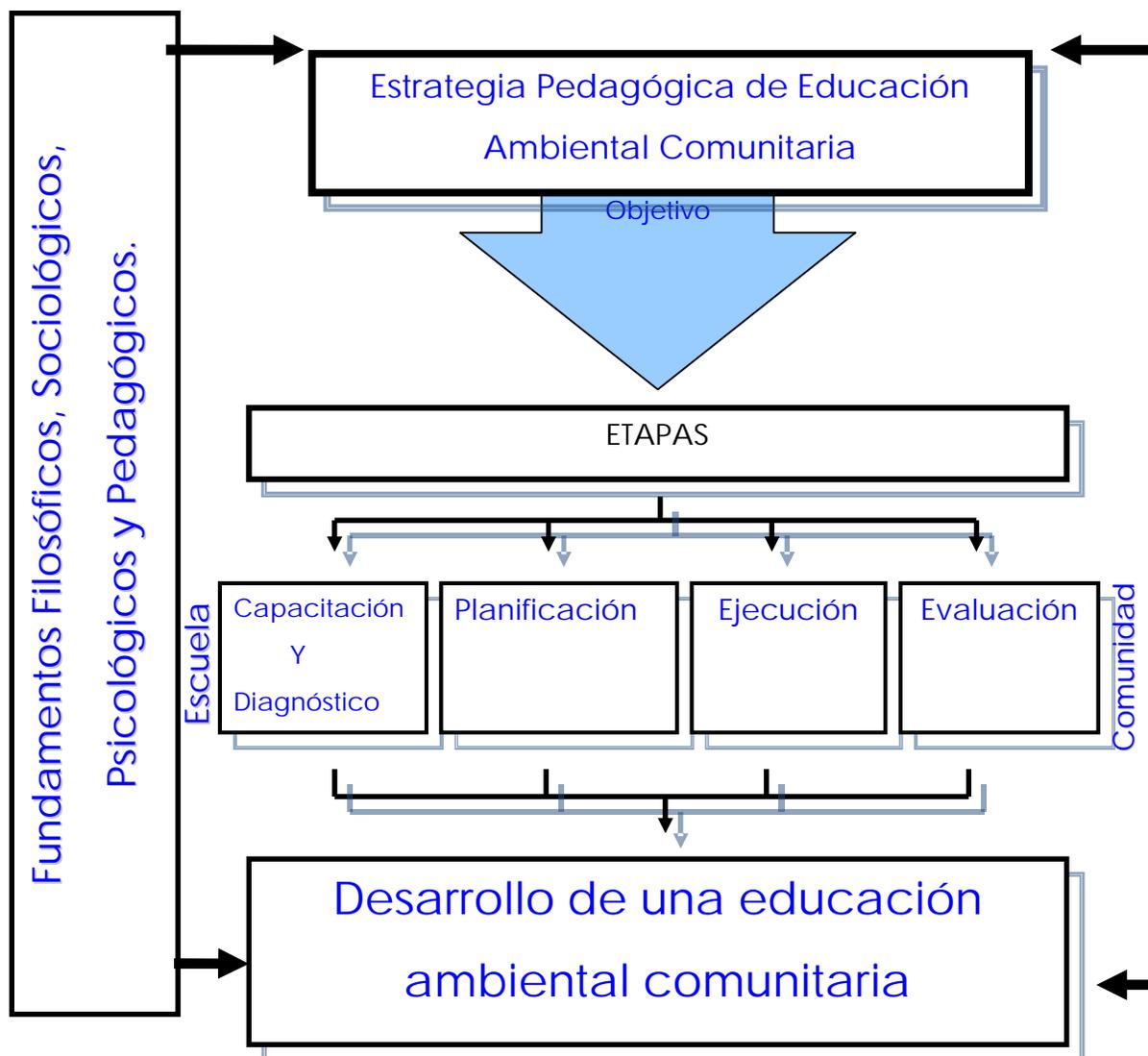
Para determinar las intenciones de la estrategia pedagógica, el autor tuvo en cuenta los elementos esenciales planteados en la quinta fase para la elaboración de un programa de intervención comunitaria propuesto por (Fernández, A. 2001:117).Ellos son:

- ¿Sobre qué intenciones se ejercerán las acciones transformadoras?
- ¿Con qué dimensiones se relacionan cada una de estas intenciones?

- Selección adecuada de personas que puedan ejercer en cada una de estas intenciones propuestas.
- No se debe crear una práctica totalmente nueva.
- No se debe trazar pautas o acciones a muy largo plazo.

La misma se dirige a la educación ambiental; su dimensión es comunitaria. Las personas que ejercerán las intenciones de educación ambiental comunitaria están representadas por el colectivo de educación ambiental de la escuela y los líderes naturales seleccionados en la escuela de educación familiar, que formarán el grupo gestor y los agentes de cambios. Sus acciones responden a las características socio culturales de los comunitarios, y están diseñadas desde la metodología de la investigación acción participativa; se apoyan en las actividades extraescolares, o sea, utilizan, la vía no formal de la educación ambiental.

### **2.3. Estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria desde la escuela primaria. Componentes estructurales y funcionales.**



La estrategia pedagógica propuesta se apoya en elementos planteados en la definición de educación ambiental comunitaria tales como:

- Se dirige al desarrollo sostenible local.
- Parte de la realidad ambiental de la comunidad.
- Se tienen en cuenta las características socio culturales de los comunitarios.
- Es participativa.
- Precisa cómo la misión de identificar los miembros del grupo gestor y los agentes de cambios, así como sus respectivas funciones en la

estrategia Además se expresa en ella un conjunto de actividades a desarrollar y los procedimientos necesarios a realizar para el alcance de los objetivos propuestos.

- Esta presentación de sus funciones implica la definición de tareas, normas y procedimientos para la ejecución e intenta responder a la pregunta de cómo hacer para llevar este proceso, es por ello necesario enumerar y dar una explicación de las distintas etapas del proceso técnico.

La estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria permite:

- Fomentar la participación e implicación en la toma de decisiones, capacidad de liderazgo y la acción de la escuela en vínculo con la comunidad.
- Promover el diálogo entre los maestros, consejo de escuela y la escuela de educación familiar con la comunidad.
- Facilitar el intercambio de puntos de vistas sobre situaciones ambientales que afectan a la comunidad y repercuten en la escuela.
- Pasar del pensamiento y del sentimiento a la acción comunitaria desde la escuela.
- Contribuir a la preparación ambiental y al cambio de comportamiento en los comunitarios

La misma tiene como características que:

- Es flexible. A partir de las características psicosociales e identidad cultural de la comunidad y del vínculo de la escuela con la comunidad.
- Promueve la reflexión y el consenso de los actores en los diferentes momentos de su implementación.
- Estimula la participación de los maestros y comunitarios a partir de las actividades propuestas y contribuye al perfeccionamiento del vínculo de la escuela con la comunidad.

- Es un proceso continuo y permanente, en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes.
  - Permite la formación de una educación ambiental comunitaria planificada y dirigida desde la escuela mediante la vía no formal hacia comunidad.
  - Considera la contaminación ambiental en su dimensión psíquica, social y física reflejada en las diferentes etapas de la estrategia.
  - Esta estrategia pedagógica implica, a partir de ponerla en práctica, prestar atención a su desarrollo, seguimiento y control. Es importante en la forma de ejecutarla, tener presente en el proceso de sensibilización previsto en la educación ambiental mediante la vía no formal, los siguientes elementos:
1. **Concientización:** Este es un primer momento de motivación para lograr la participación, despertar el interés de las personas implicadas, colectivo de educación ambiental, el grupo gestor, agente de cambios y comunitarios). Esta labor supone saber su centro de interés (problemas ambientales de la comunidad) y realizar un proceso para que se informen de su realidad y se sitúen ante ella.
  2. **Información:** una vez motivados y creada la necesidad de recibir información hay que comunicarles una serie de datos y hechos relacionados con su historia (memoria histórica de la comunidad y origen de los problemas ambientales); a la vez proponerles la forma de descubrir otros por medio de la estrategia pedagógica. Es importante que cada una de las personas asuma su patrimonio personal y su historia.
  3. **Interpretación de su historia y de la cultura:** Se trata de conseguir que cada individuo conquiste su propia identidad dentro de la realidad ambiental que está viviendo y que comprenda otras estructuras sociales, políticas y económicas de su comunidad para que pueda proyectarse a favor de los objetivos propuestos.

La estrategia pedagógica proporciona las herramientas y las técnicas mediante las cuales se intenta transformar la realidad con el fin de mejorarla. La elección de los medios y actividades debe realizarse mediante la discusión y el debate dentro el grupo gestor y los agentes de cambio. Ello permitirá que la participación en las actividades sea más factible en la medida en que se desarrollen por parte de los miembros de la comunidad.

Se proponen cuatro etapas. En cada una de ellas hay una secuencia de acciones en las cuales se explica cómo opera en la práctica, la integración de los procedimientos y medios técnicos y los requerimientos en el transcurso del proceso. Esta no es única ni absoluta: la lógica a seguir la puede determinar la escuela a partir de su situación en su vínculo con la comunidad. Para el desarrollo de este espacio con los padres es necesario que el colectivo de educación ambiental, tenga presente las características socioculturales de los padres, además se prestará especial atención a los procesos de concientización como premisas indispensables para el logro de los objetivos propuestos.

### ***Participantes.***

Los participantes son aquellos que por sus funciones, capacidades movilizadoras o transformadoras, se incorporan en las diferentes etapas de la estrategia pedagógica. Entre ellos se destacan: el colectivo de educación ambiental de la escuela primaria, formado por un equipo del colectivo de maestros y el Consejo de Escuela; el grupo gestor, formado por un líder seleccionado en la escuela de educación familiar, el colectivo de educación ambiental y un miembro de consejo de escuela; los agentes de cambio, formado por líderes naturales, maestros, otros miembros del consejo de escuela y alumnos.

La estrategia pedagógica, se estructura asumiendo el criterio de autores consultados tales como: Sierra, R.A. (2004: 90); Pino, L. M. (2007: 101); Martínez, C. (2007: 69) que coinciden en cuatro etapas fundamentales.

Estas etapas son: **capacitación y diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.**

**Etapa de diagnóstico:** Permite conocer científicamente el estado real para determinar sus contradicciones e insuficiencias y los logros, en consecuencia trazar los objetivos que conducirán a la realidad deseada.

**Etapa de planificación:** Comprende las acciones que con carácter de sistema permiten el logro de los objetivos trazados para transformar el estado real en el estado deseado, Debe ser flexible y contextualizada.

**Etapa de ejecución:** Se desarrolla de acuerdo con la planificación realizada para permitir el logro de los objetivos de manera gradual, de manera que posibilite transitar del estado real, al estado deseado.

**Etapa de evaluación:** Se realiza antes, durante y al final de la estrategia, por lo que se considera como la recogida de la información necesaria y suficiente para el perfeccionamiento de la misma.

Estas etapas no son fijas, sino que se ínter penetran. Son dinámicas, flexibles y se retroalimentan en todo su proceso.

En cada una de ellas aparecen las indicaciones metodológicas para su implementación de manera que posibiliten la auto transformación, la capacitación científica de los actores a partir de las realidades socio culturales de la comunidad; además pueden servir de guía para el diseño de programas educativos, para quienes pretendan cumplir esta misión educacional.

**Etapa. Capacitación y Diagnóstico:** Proporciona las herramientas para materializar el programa a partir de las condiciones concretas de la relación escuela- comunidad y de los problemas ambientales que afectan a esta última. Ello permite realizar un diagnóstico ambiental de la comunidad y de la relación que esta establece con la escuela.

Con el sistema de superación del grupo multidisciplinario de educación ambiental de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, se propicia la capacitación ambiental comunitaria al colectivo de educación ambiental de la escuela, tal proceso garantiza el sistema de conocimientos, mediante un programa de 16 horas clases (anexo 14) y tiene como temáticas: información ambiental; medidas prácticas para el trabajo de educación ambiental en la

comunidad; evaluación. Para su ejecución se utiliza como forma de organización el taller, se tuvieron en cuenta algunos requisitos metodológicos básicos para su desarrollo, según lo planteado por. Calzado D. (1998,14).

- Poseen un sistema de objetivos claros, consistentes y representativos de la realidad.
- Están vinculados con los contenidos y los objetivos de la educación y/o de la enseñanza, así como las condiciones reales donde se están trabajando.
- Integran de manera dinámica y dialéctica los problemas que se discuten en la práctica.
- Tienen en cuenta el contexto histórico-social.
- Contienen suficiente material para llevar el proceso reflexivo

#### **Talleres. Capacitación al colectivo de educación ambiental.**

Objetivo: Capacitar al colectivo de educación ambiental de la escuela mediante un programa de educación ambiental comunitaria.

Se ofrece un programa especializado con información en educación ambiental comunitaria. (Anexo14). Esta se desarrollará en un período de dos meses en el curso con igual frecuencia de dos horas semanales. Se Impartirá por el grupo multidisciplinario de educación ambiental de la Universidad de Ciencias Pedagógicas al colectivo de educación ambiental de la escuela.

Este colectivo tiene las siguientes funciones en la estrategia:

- Sensibilizar al colectivo pedagógico y al Consejo de Escuela de la necesidad de enfrentar la problemática ambiental existente en la comunidad.
- Convocar al colectivo pedagógico y al Consejo de Escuela para el reconocimiento de la problemática ambiental que afecta a la comunidad.
- Promover en el colectivo pedagógico la necesidad del vínculo de la escuela con la comunidad en función de una orientación y formación para una educación ambiental comunitaria.

- Potenciar el trabajo del colectivo pedagógico mediante las relaciones bilaterales con el consejo de escuela, en función del desarrollo de la educación ambiental comunitaria.
- Favorecer la educación ambiental comunitaria mediante el diseño de acciones de capacitación en la escuela de educación familiar para la selección de los líderes naturales y la formación del grupo gestor y los agentes de cambios.

Esta capacitación permite al colectivo de educación ambiental diagnosticar la relación entre el contexto, la práctica y los problemas del medio ambiente en la comunidad, con el fin de esclarecer las circunstancias en las que vive la comunidad. Mediante el diagnóstico, se pueden detectar las necesidades sentidas de los comunitarios. Para esto se realiza un diagnóstico participativo y se puede utilizar la matriz DAFO.

Se deben tener presentes las necesidades ambientales de la comunidad. Es preciso que este análisis se haga en extensión y profundidad. Para ello se le debe dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué se necesita?, ¿quiénes lo necesitan?, ¿por qué?, ¿hasta dónde?

Entre los métodos y técnicas a utilizar se destacan: análisis de los contextos, entrevista, la observación de la realidad, consulta a usuarios, población al habla, revisión de documentos, mapa de riesgos y recursos la matriz DAFO. Su utilización permite, en la práctica, determinar las necesidades existentes en la comunidad y establecer las prioridades para su solución a través de la estrategia.

Con la realización del diagnóstico se constatan las contradicciones existentes en la comunidad y el nivel de cohesión entre la escuela en su relación con la comunidad, a partir de su situación social. Pérez Serrano, G (2000:41). Para esto se recomienda valorar los aspectos siguientes:

- Ordenamiento de objetivos basados en las necesidades según su importancia.

- La magnitud de la discrepancia detectada en la relación de objetivos y la situación actual.
- La estrategia a utilizar debe corresponderse con las características socio cultural de la escuela y la comunidad.
- Los antecedentes, la motivación, la justificación y el origen de la situación ambiental.
- El problema, desde un modo claro y concreto, de manera que responda a las necesidades de la comunidad donde la observación constituya una fuente elegida para detectar e identificar problemas existentes en la comunidad.
- El estudio de la bibliografía científica referida al trabajo comunitario y de educación ambiental, además prever la población y los recursos necesarios para la efectividad de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.

El colectivo de educación ambiental debe apropiarse de herramientas teóricas y metodológicas para la educación ambiental comunitaria, las cuales se dirigen en las direcciones siguientes:

- La gestión del trabajo comunitario de la escuela con la participación comprometida del Colectivo de Educación Ambiental mediante la escuela de educación familiar para la formación de una educación ambiental comunitaria.
- La utilización de técnicas grupales para dinamizar el proceso de educación ambiental desde escuela hacia la comunidad.
- Los conocimientos de medio ambiente y de educación ambiental que le permitan identificar los problemas existentes en la comunidad.

En esta etapa, se realiza la planificación inicial, así como se definen los objetivos y se determina la población participante. Debe contemplar las siguientes acciones:

1 Describir la situación social de la comunidad y del vínculo de la escuela, en su contexto a partir de las prioridades, y las necesidades.

2 Planificar los recursos humanos y materiales.

3 Apreciar los hechos positivos y los negativos, deseados y no deseados, en los comunitarios y del vínculo escuela comunidad analizándolos como causas y efectos que requieren un análisis crítico de la realidad.

Los objetivos constituyen el punto central, de referencia, son los que conforman su naturaleza más específica y le dan coherencia al plan de acción. En su elaboración es necesario responder las siguientes preguntas: ¿Qué queremos alcanzar?

- ¿Qué cambios deseamos lograr frente a la situación problema?, ¿sobre qué vamos actuar?
- ¿A dónde queremos llegar, qué propósito se desea alcanzar dentro de un límite de tiempo

### **Etapas. Planificación**

Concluida la etapa del diagnóstico se comienza la planificación, para esto deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Los resultados a obtener en la estrategia pedagógica y el papel que en ellos representan los elementos socio culturales, personales y materiales de los comunitarios.
- Las orientaciones y normas de actuación de los diferentes actores (agentes de cambio) para su implementación.
- El papel que les corresponde a los diferentes actores implicados en los diferentes momentos de la implementación.
- Prever las situaciones posibles en la ejecución de la estrategia pedagógica y preparar las condiciones en función de las características del vínculo de la escuela con la comunidad, a partir de las condiciones socio culturales de los comunitarios.
- Sistema de control que informe de manera sistemática sobre la marcha de la estrategia pedagógica y la obtención de resultados, así como de las modificaciones de las acciones, según las condiciones sociales concretas de ese momento.

Es importante establecer las relaciones entre las acciones propuestas y la participación comunitaria. Para ello es necesario escuchar las opiniones de los comunitarios, procesarlas, compararlas, determinar las regularidades existentes, registrarlas y adecuarlas a su realidad social y cultural. Una vía para ello es la escuela de educación familiar, referida en la estrategia pedagógica.

### **Talleres. La escuela de educación familiar para la formación de una educación ambiental comunitaria**

Objetivos: Desarrollar los espacios de análisis y reflexión en temas de educación ambiental comunitaria.

Seleccionar, en estos espacios de encuentros con los padres y madres, los líderes naturales.

Se comienza con la ejecución de lo planificado para la escuela de educación familiar (Anexo15) y la selección de los líderes naturales que posteriormente conformarán el grupo gestor y los agentes de cambio.

Para la realización de este taller se sugiere tener presentes las recomendaciones siguientes:

- Establecer los objetivos desde el inicio de cada sesión, de manera conjunta con el colectivo de educación ambiental.
- Lograr la sensibilización y la conciencia necesarias frente a los problemas que se analicen.
- Estimular el análisis, la reflexión, el debate y la toma de decisiones sobre la base de una comunicación asertiva: no imponer criterios ni ofrecer recetas resolutivas.

Se considera la escuela de educación familiar como un proceso para cuyo desempeño en la educación ambiental comunitaria es necesaria la selección de los líderes naturales.

Para la selección de los líderes se han de considerar los aspectos siguientes: la disposición de asumir el liderazgo para conducir el grupo en la educación ambiental comunitaria en función de contribuir a solucionar la situación

ambiental existente en su comunidad, una adecuada capacidad de expresión y de responsabilidad por motivar y movilizar a los miembros de la comunidad, poseer sentimientos de pertenencia e identidad con su comunidad y adecuada preparación para el desarrollo de la educación ambiental en la comunidad.

### **Creación del grupo gestor y agentes de cambio para formar el programa de intervención educativa**

Talleres. Formación del grupo gestor y los agentes de cambio en el colectivo de la escuela de educación familiar.

Objetivo: Seleccionar entre los líderes naturales el que integra el grupo gestor y los agentes de cambio.

El colectivo de educación ambiental, junto con el colectivo de la escuela de educación familiar, seleccionan dentro de los líderes naturales a los integrantes del grupo gestor y a los agentes de cambios. Se analizará en colectivo sus funciones para la formación de una educación ambiental comunitaria

*Las funciones del grupo gestor son las siguientes:*

- Coordinar el trabajo entre los factores de la comunidad y los agentes de cambio.
- La identificación, análisis y jerarquización de los problemas ambientales, así como las alternativas de solución.
- Promover y/o difundir las acciones de los agentes de cambio en la comunidad.
- Propiciar la coordinación con las organizaciones de masas y políticas de la comunidad.
- Divulgar las vías y métodos para el trabajo de la comunidad.
- Organizar, asesorar, evaluar el trabajo de los agentes de cambio en los diferentes momentos de la estrategia pedagógica.
- Participar en el seguimiento y evaluación del plan de acción, teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los indicadores que se establezcan.

(Anexo 16)

El grupo gestor tiene la misión de planificar, orientar y dirigir a los agentes de cambio. Proponer en un proceso de análisis y reflexión, el programa de intervención educativa de educación ambiental comunitaria desde dos aspectos fundamentales.

- Debe fundamentar los elementos de la planificación referida al qué hacer desde la escuela hacia la comunidad.
- Debe responder y analizar las interrogantes ¿cómo y dónde se va a hacer?, ¿cuándo debe hacerse?, ¿quién o quiénes la van a hacer?, ¿quién la va a dirigir, coordinar y supervisar?

Una vez aclarados estos cuestionamientos, corresponde fijar los objetivos de la acción a emprender con los agentes de cambio, encargados de ejecutar la estrategia pedagógica en la comunidad, a partir de las interrogantes siguientes: ¿qué hacer con los agentes de cambio en la comunidad?; ¿qué transformaciones lograr frente a la situación ambiental de la comunidad desde la escuela? ¿A dónde llegar, qué propósitos se desean alcanzar dentro de un límite de tiempo?

*Función de los agentes de cambio:*

- Ejecutar las acciones de educación ambiental comunitaria.
- Promover la identificación, análisis y jerarquización de los problemas, así como alternativas de solución a partir de situaciones propias que pueden ocurrir en la ejecución de las actividades en la comunidad.
- Estimular y sensibilizar a las organizaciones políticas, de masas y comunitarios sobre los beneficios de la estrategia pedagógica para la salud colectiva e individual de la comunidad.
- Propiciar un proceso de sensibilización, información e interpretación sobre la situación ambiental en la comunidad y las limitaciones de la escuela para enfrentar este proceso.
- Movilizar a la comunidad mediante las actividades (formación, difusión artística, lúdica y social)

- Propiciar el desarrollo de talleres y encuentros con los niños(as) y demás comunitarios mediante las organizaciones de masas de la comunidad.
- Determinarán las actividades educativas de educación ambiental comunitaria

En esta etapa de planificación en la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria, se elabora la propuesta de actividades a cumplir en la comunidad. Las mismas tienen la estructura siguiente (Anexo 17).

- Tipo de actividad.
- Objetivo de cada actividad.
- Propuesta de acciones en cada actividad.
- Indicaciones metodológicas generales para implementar las acciones de educación ambiental comunitaria a través de cada actividad.

La elaboración de la propuesta de actividades está concebida de acuerdo con las necesidades y potencialidades de la escuela y la comunidad, reflejadas en la etapa de diagnóstico de la estrategia. Además se tuvieron en cuenta las características socioculturales de los comunitarios y los principales problemas ambientales existentes en la comunidad.

Para la elaboración de las actividades, se consideró la clasificación de Pérez Serrano, G. (2000:74), la cual propone las siguientes actividades:

**Actividades de formación:** Favorecen la adquisición de conocimientos de medio ambiente y educación ambiental. Estas actividades se concretan en acciones desarrolladas a través de: talleres comunitarios; jornadas y mesas redondas.

**Actividades de difusión:** Favorecen el acceso a determinados bienes culturales y se concretan en acciones desarrolladas a través de, visitas a la biblioteca y actividades culturales.

**Actividades artísticas:** Constituyen una vía para estimular y potenciar la creación individual y colectiva, constituyen formas expresivas donde se refleja la problemática ambiental y el quehacer de educación ambiental. Estas actividades se concretan en

acciones desarrolladas a través de: dibujos artísticos, póster gráfico, artes escénicas, lenguaje y literatura video debate.

**Actividades sociales:** Relacionadas directamente con el esparcimiento, la diversión, y los lúdicos, estas expresan actitudes, comportamientos sociales y culturales de la comunidad. Estas actividades se concretan en acciones desarrolladas a través de: movilizaciones de la comunidad, periódico mural y propaganda gráfica.

Los objetivos de cada actividad fueron elaborados de acuerdo con el objetivo general determinado en la estrategia para su puesta en práctica.

Para el desarrollo de las acciones se sugiere tener en cuenta algunas técnicas (Anexo 18) que facilitan la adquisición del conocimiento, dinamizan y viabilizan las actividades. Las técnicas deben corresponderse, además, con la actuación de los agentes de cambios en calidad de conductor, promotor, facilitador o animador para orientar el proceso donde se produce el aprendizaje.

Las orientaciones metodológicas tienen un carácter integral y encaminan el proceder metodológico del grupo gestor y agentes de cambio en el desarrollo de cada una de las actividades reflejadas en la estrategia, de acuerdo con las características socioculturales de los comunitarios y el nivel de preparación de los que dirigen y controlan el desarrollo de las actividades propuestas.

Es necesario que tanto el grupo gestor como los agentes de cambio se planteen siempre las siguientes interrogantes al realizar cada actividad:

¿Cómo se puede responder a esta necesidad?, ¿Qué se debe hacer para cambiar la situación ambiental de la comunidad?, ¿Cómo se debe colaborar desde la situación existente a que el problema se resuelva?, ¿Qué medios, actividades y recursos se deben utilizar en cada momento?, ¿Con qué metodología se va a llevar a cabo el trabajo?, ¿Qué personas serían precisas para realizar la actividad?, ¿Con cuánto tiempo se cuenta y qué es necesario precisar?

## **Etapa. Ejecución**

Es necesario identificar los grupos de comunitarios voluntarios que tienen una presencia significativa en el colectivo donde se inserta la estrategia pedagógica. Una vez determinados los mismos, hay que capacitarlos para que puedan ejercer su labor de educación ambiental.

Los grupos de voluntarios deben poseer un acervo cultural que les permita interpretar críticamente la situación ambiental de la comunidad a que pertenecen de manera que puedan incorporarse al proceso de desarrollo comunitario.

La etapa se dirige hacia la educación ambiental comunitaria desde el punto de vista metodológico y con ella se contribuye a la retroalimentación de los agentes de cambio y del grupo gestor, para adecuar las acciones planificadas en la estrategia a la realidad sociocultural de la comunidad.

En la ejecución de las actividades, el grupo gestor y los agentes de cambio deben conducir y orientar las iniciativas del grupo, haciéndoles múltiples propuestas de carácter alternativo para que los comunitarios escojan y en esa misma medida surjan otras.

Es una etapa encaminada a la ejecución de actividades de educación ambiental que propician la conciencia comunitaria a quienes toman parte protagónica y creativa. En este momento el grupo gestor y los agentes de cambio, actúan de manera autónoma y sus actividades adquieren gran valor para la comunidad.

En esta etapa se deben tener en cuenta no sólo los aspectos cognitivos, sino también los que reflejan las actitudes del comunitario en relación con los otros, con el entorno socio cultural y consigo mismo, estos son elementos que evidencian el carácter protagónico de los comunitarios en el proceso de formación de una educación ambiental, al integrar en la actuación el saber, el sentir, el hacer y el ser miembro de la comunidad, en tanto encuentran nuevas significaciones a sus actividades diarias y reinterpreta la cultura de la vida cotidiana desde los problemas ambientales que en ella se presentan.

## **Etapa de evaluación y control**

En esta etapa se evalúa el proceso de gestión comunitaria a partir de la aplicación de la estrategia en cuanto al grado de pertinencia, efectividad, el que permita futuras intervenciones en la comunidad.

Tiene como objetivo la valoración sistemática del cumplimiento de las expectativas en relación con la estrategia pedagógica, así como el quehacer del Grupo Gestor, Agentes de Cambios y la calidad de los aprendizajes emergidos en la realización de las actividades, a partir de la verificación de si los objetivos están siendo alcanzados.

Además se sugiere la utilización de las técnicas activas que más se adecuen al problema de evaluación (Anexo 19). La evaluación a realizar puede ser variada y deben cumplir los requisitos básicos: decisión sobre qué evaluar y planificación de cómo hacerlo.

Se debe tener en cuenta, al aplicar distintos tipos de evaluación, las acciones que se realizan, y los métodos investigativo a utilizar (encuesta, entrevista, observación, auto evaluación, la matriz DAFO u otros) o las técnicas participativas, donde se expresen los criterios de los participantes en cuanto a la efectividad de la estrategia en su proceso de implementación, desarrollo y resultados.

La evaluación de las acciones concebidas se realizará por parte de cada uno de los actores de la estrategia pedagógica, según sus funciones y tareas correspondientes. Se determinan sus regularidades para perfeccionar el proceso de interrelación de la escuela con la comunidad.

Las dramatizaciones, el contenido de los cuentos, canciones y poesías elaboradas, los mensajes de los dibujos, las reflexiones y los puntos de vistas expresados durante las charlas o en los videos debates todos ellos pueden ser métodos idóneos para evaluar la efectividad de las acciones.

Durante el proceso se han de propiciar formas de evaluación que contribuyan al desarrollo integral de los comunitarios, a partir de garantizar que estos identifiquen sus logros y dificultades; pero que al mismo tiempo les permitan identificar sus potencialidades para alcanzar niveles superiores en el

desarrollo de una educación ambiental comunitaria. Por tal motivo, se sugiere que se potencie la hetero-evaluación, la co-evaluación y la auto evaluación.

La evaluación se apoya en la propuesta de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria desde la escuela, por cuanto constituye una acción metodológica de carácter procesal, sistemático y participativo.

La pertinencia de las actividades revela el progreso comunitario al reforzar la conciencia de los mismo, como vía para el desarrollo de la responsabilidad ante los demás, la iniciativa, la creatividad y el pensamiento divergente, equilibrado, con la tolerancia y la capacidad de diálogo, con espíritu solidario y colaborador, con mentalidad abierta a la comprensión del mundo como un todo interrelacionado donde el ser humano ha de jugar un papel responsable, constructivo y respetuoso.

La auto-evaluación: proceso de evaluación desarrollado por los sujetos implicados en el establecimiento de la estrategia pedagógica que, por su carácter autogenerado, contribuye a la toma de conciencia y al compromiso con la comunidad. Se propicia mediante la valoración que cada cual realiza de su propia participación en el desarrollo de la estrategia pedagógica. Se estructura como una evaluación polivalente recogiendo información a lo largo del proceso de implementación mediante técnicas diferentes, la observación y guía para auto evaluación, encuesta a comunitarios. (Anexos 20, 21, 22, 23)

El grupo gestor y los agentes de cambio también se autoevalúan con el propósito de dejar bien claro su grado de aportación al proceso formativo de educación ambiental comunitaria.

La hetero-evaluación es la evaluación exterior, expresada en la estimación de otros sujetos no implicados en la estrategia pedagógica (metodólogos y directivos de la comunidad), (Anexo 25). Se trata de valorar en qué medida ha favorecido el proceso de establecimiento de la educación ambiental comunitaria desarrollada en la estrategia pedagógica cuyo propósito esencial es promover un aprendizaje ambiental.

Los criterios de valoración estarán dirigidos a analizar la relación entre los resultados de la auto-evaluación en contraste con los indicadores de la estrategia.

Los mecanismos propuestos son la entrevista con el grupo gestor, los agentes de cambio y comunitarios; otros factores comunitarios, para tratar de conocer su nivel de satisfacción en la realización de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria sirve, además, como mecanismo, la observación de las actividades y del comportamiento de los comunitarios, en la relación con sus iguales y con otros en sentido general. La observación es el principal mecanismo para la hetero-evaluación.

La co-evaluación es el procedimiento referido a procesos valorativos de carácter cruzado. Es una evaluación cooperativa y solidaria, centrada en lo positivo como vía para mejorar las limitaciones e insuficiencias en la realización de las actividades, en ella toman participación los sujetos implicados, los cuales son objetos y sujetos de valoración.

Es un mecanismo para fomentar la corresponsabilidad y la ayuda en tanto se asume la co-evaluación como un proceso que contribuye al procesamiento de las insuficiencias y contradicciones como elemento para iniciar el planteamiento de alternativas de solución.

La evaluación propicia información sobre la calidad del desarrollo y resultados de la estrategia pedagógica, permite identificar el grado de apoyo de los factores comunitarios, la calidad de las interacciones en la realización de las actividades y la medida en la que se implican los comunitarios, permite, además, el perfeccionamiento continuo de las acciones que conforman la estrategia ¿Qué o cuánto estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo?, son las preguntas que se deben responder con este tipo de evaluación.

Su fin es brindar información necesaria para determinar si la educación ambiental comunitaria escolar llevada a cabo puede ser aceptada, o es necesario corregir algunos aspectos que pudieran no funcionar.

La estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria es una vía para el perfeccionamiento continuo del vínculo escuela- comunidad como proceso

que va desde el diagnóstico a la orientación, mediación, el seguimiento y la reorientación de las diferentes etapas y acciones, si fuera necesario, centra la atención en la educación ambiental comunitaria, la misma es asequible a cualquier problemática ambiental y es aplicable a cualquier contexto comunitario a partir de las condiciones socio culturales de la comunidad.

**Propuesta de estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria**

Objetivo general: Potenciar la educación ambiental comunitaria desde la escuela.

Objetivo	Acciones	Participantes	Responsable	Lugar
Diagnosticar la problemática ambiental de la comunidad y su tratamiento desde la escuela.	Etapa de diagnóstico.	CEA	GMEA	escuela
	Capacitación del Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental(GMEA) del ISP de Gtmo al Colectivo de Educación Ambiental de la escuela(CEA) para su desempeño como ejecutores de la estrategia pedagógica (taller1).	CEA -GMEA	GMEA	escuela
	Determinación de los instrumentos y su elaboración.	CEA	GMEA	escuela
	Diagnóstico de la situación ambiental de la comunidad y su tratamiento desde la escuela.	CEA	GMEA	escuela
	Identificación y jerarquización			

	<p>fundamentación del problema de la educación ambiental comunitaria.</p> <p>Análisis de las fortalezas y debilidades existentes en la situación ambiental de la comunidad, así como el accionar de la escuela en esta situación</p>			
<p>Planificar las acciones de la estrategia de educación ambiental comunitaria desde la escuela</p>	<p>Etapa de planificación.</p> <p>Orientación de la metodología a seguir para la planificación y desarrollo de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.</p> <p>Estudio de la bibliografía especializada.</p> <p>Determinación de las causas y consecuencias de la problemática ambiental existentes.</p> <p>Determinación de las posibles situaciones que puedan presentarse en la ejecución de la estrategia pedagógica.</p> <p>Realización del taller 2.</p> <p>Capacitación para el desarrollo de la escuela de educación familiar y la</p>	<p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>Grupo</p>	<p>CEA-GMEA</p> <p>CEA GMEA</p> <p>CEA.</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p> <p>CEA</p>	<p>Escuela</p> <p>Estas acciones se realizan en la escuela</p>

	<p>selección de los líderes naturales.</p> <p>Desarrollo de la escuela de educación familiar.</p> <p>Selección de los líderes naturales.</p> <p>Realización del taller 3.</p> <p>Formación y desarrollo del grupo gestor y los agentes de cambios.</p> <p>Análisis de las funciones del grupo gestor y los agentes de cambios.</p> <p>Análisis y discusión del programa de intervención</p> <p>Determinación de las acciones a implementar y elaboración del programa de intervención.</p>	<p>gestor (Gg)</p> <p>agentes de cambios (Ac)</p>		
<p>Ejecutar actividades que promuevan cambios en los miembros de la comunidad a partir de la educación ambiental comunitaria</p>	<p>Etapa de ejecución.</p> <p>Implementación del programa de intervención de educación ambiental comunitaria(Anexo 17)</p>	<p>Grupo gestor y los agentes de cambios</p>	<p>Grupo gestor</p>	<p>Escuela</p>

Evaluación de los resultados de la estrategia de educación ambiental comunitaria.	Etapa de Evaluación. Evaluación sistemática y final de la estrategia pedagógica en sus cuatro etapas, según escala e indicadores (Anexo 16).	Grupo gestor- agentes de cambios	Grupo gestor	escuela- comunidad
	Valorar los resultados de su puesta en práctica y realizar los ajustes necesarios. Valorar los resultados de la auto evaluación:	Grupo gestor y los agentes de cambios	Grupo gestor	escuela- comunidad
	-grupo gestor (Anexo 20) -agentes de cambios (Anexo 21). -comunitarios (Anexo 22 y 23).	grupo gestor agentes de cambios comunitarios	CEA Grupo gestor	
	Valorar el resultado de la implementación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria. Aplicación de la guía de observación para valorar el trabajo de los agentes de cambios (Anexo 24)	grupo gestor agentes de cambios comunitarios  CEA y comunitarios	Grupo gestor   CEA	

#### **2.4. Valoración de los resultados de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.**

El proceso de valoración de los resultados de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria se desarrolló en dos direcciones:

Primera: Valoración de los resultados obtenidos en cada una de las etapas de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.

Segunda: Valoración del desarrollo de la educación ambiental, alcanzado por los comunitarios, una vez aplicada la estrategia.

### **Valoración de la etapa de diagnóstico y capacitación.**

A partir del diagnóstico realizado en la investigación y la experiencia investigativa del autor, se conformó un proceso de capacitación al colectivo de educación ambiental de la escuela, que permitió la creación de condiciones adecuadas para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria y la elaboración preliminar de la estrategia pedagógica comunitaria, como parte de los resultados de esta primera etapa.

Una vez conformado el colectivo de educación ambiental en la escuela, se realizó un primer taller donde no solo se capacitó al personal sobre conocimientos básicos para el desarrollo de la educación ambiental, sino también se presentó la estrategia pedagógica de manera preliminar y la concepción de la misma como herramienta de trabajo que facilita la concientización de la necesidad de una educación ambiental comunitaria.

Como resultado de la capacitación a través del primer taller dirigido al colectivo de educación ambiental, integrado por 8 maestros de la escuela primaria "Arcid Duvergel", se evidenciaron resultados en la adquisición de conocimientos y la preparación del colectivo de educación ambiental (Anexo26), entre los que se destacan los siguientes:

En los dos temas impartidos, se obtuvo un ciento por ciento (100%) de aprobados, lo que muestra la preparación del colectivo de educación ambiental para desarrollar con eficiencia la estrategia de educación ambiental comunitaria.

En la unidad #1 de cinco (5) temas impartidos, los resultados se encontraron en el rango de 4 a 5 puntos y solo uno alcanzó el rango de 3. Hay que destacar que los participantes mostraron conocimientos sobre las definiciones de los conceptos básicos abordados (medio ambiente, educación ambiental, educación ambiental comunitaria), sobre la identificación de los principales

problemas ambientales que afectan a la escuela y a la comunidad; así como las leyes que regulan la interacción del hombre con el medio ambiente.

En la unidad # 2 el resultado se comportó de igual manera que en los temas anteriores. En esta unidad los participantes evidenciaron conocimientos sobre el proceder para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria, demostrando habilidades en la planeación estratégica de acciones para el logro del objetivo de la estrategia.

Como resultado final del taller, cada participante elaboró y presentó un plan de acciones estratégicas para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria que fue sometido a un debate colectivo para la confección de la estrategia pedagógica preliminar.

Otro de los resultados de este taller lo constituyó la exploración diagnóstica en la comunidad sobre los problemas ambientales que afectan la comunidad y la escuela, así como de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria. Ello permitió conformar una matriz DAFO. (Anexos 26 y27).

### **Valoración de los resultados de la etapa de planificación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.**

Como resultados de etapa se precisaron los aspectos esenciales a tener en cuenta para el desarrollo de la estrategia; se precisan los recursos materiales y humanos para las actividades de educación ambiental comunitaria incluyendo aspectos de carácter humano como: las acciones de educación ambiental comunitaria a desarrollar a través de la escuela de educación familia, la selección de los líderes naturales en el colectivo de padres para la formación del grupo gestor y agentes de cambio.

La preparación de los integrantes de la escuela de educación familiar para desarrollar la educación ambiental comunitaria, fue sometida a valoración por el colectivo de educación ambiental (Anexo 28). Para ello se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores establecidos para la educación ambiental comunitaria que se plantean en el capítulo 1.

Sobre su aplicación se obtuvieron los siguientes resultados:

En todas las dimensiones, los aspectos sometidos a valoración, por el colectivo de educación ambiental predominan en la escala más alta, en menor medida en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja. Ello refleja que todos los integrantes de la escuela de educación familiar poseen la preparación necesaria para desarrollar la educación ambiental en los comunitarios.

Fueron seleccionados los líderes naturales sobre la base del intercambio en el colectivo de la escuela de educación familiar y se conformaron el grupo gestor y el grupo agentes de cambio, como otro resultado de la etapa. Se diseñó además, la propuesta de actividades que serían implementadas en el desarrollo de la educación ambiental comunitaria. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios se cumplieron los objetivos propuestos.

### **Valoración de los resultados de la etapa de ejecución de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.**

En esta etapa se ejecutaron las actividades planificadas en la estrategia pedagógica de educación ambiental (anexo 17).

Las actividades de formación favorecieron la adquisición de conocimientos de los comunitarios sobre la importancia del cuidado y protección del medio ambiente. Estas actividades se concretan en acciones desarrolladas a través de:

**Talleres comunitarios:** se ejecutaron seis talleres donde se evidenció la amplia participación de los comunitarios al emitir sus criterios y valoraciones sobre problemas ambientales y la necesidad de una educación ambiental en la comunidad.

En un primer taller se desarrolló un diagnóstico exploratorio donde los comunitarios abordaron aspectos relacionados con la insuficiente educación ambiental comunitaria desde la escuela, además sobre la necesidad de preparar a los profesores para el desarrollo de estas actividades (Anexo 27).

Los restantes talleres se desarrollaron en función de la adquisición de conocimientos ambientales por parte de los comunitarios; así como la educación en valores que no solo favorece la prevención y solución de los problemas ambientales sino también un adecuado modo de actuación ante los problemas ambientales en la comunidad.

**Jornadas:** se desarrollaron jornadas de saneamiento, prevención y sensibilización relacionando estas actividades con fechas históricas y de conmemoración ambiental. La participación comunitaria en estas jornadas oscilaron entre un 70% y un 85 %. Durante el desarrollo de cada jornada se evidenció el incremento de los comunitarios en su participación y disposición en las diferentes acciones ejecutadas. Se hizo evidente la presencia de algunos valores como la laboriosidad y la responsabilidad de los comunitarios y su comprometimiento con el proceso de cambio y transformación a favor del medio ambiente.

**Mesa redonda:** se desarrollaron seis mesas redondas (dos mensuales) donde se abordaron temas relativos a la situación ambiental de la comunidad desde un enfoque global y local. Estas fueron actividades de intercambio con los comunitarios, donde se expusieron valiosísimos criterios, no solo de los miembros del grupo gestor y agentes de cambio, sino también de pioneros, adolescentes, jóvenes y adultos de la comunidad, sobre las principales acciones a emprender para la solución inmediata de los principales problemas ambientales en la comunidad. También se abordaron temas como la preparación para identificar causas y responsables de los problemas ambientales en la comunidad; habilidades para identificar problemas ambientales de la comunidad y su impacto en la salud de la comunidad y la familia; así como las vías de solución.

**Actividades de difusión:** Favoreció el acceso a determinados bienes culturales que permitieron la adquisición de conocimientos y la difusión sistemática de temas relacionados con la educación ambiental comunitaria. Estas se concretaron en acciones desarrolladas a través de visitas a la biblioteca y actividades culturales donde se promocionaron y orientaron lecturas de libros sobre temas relacionados con la educación ambiental; se desarrollaron tertulias literarias e intercambios a favor de una mejor actuación ante la problemática del medio ambiente en la comunidad. Se desarrollaron lanzamientos de libros que abordan temas de educación ambiental y se presentaron personalidades nacionales y extranjeras (estos últimos, representantes del Programa Desarrollo Humano Local) que impartieron dos conferencias sobre la educación ambiental en las comunidades sometidas al proceso de reordenamiento económico. Se desarrollaron cinco tertulias en la comunidad por

parte de bibliotecarias y miembros del grupo agentes de cambio donde resultó significativa la participación activa de algunos comunitarios.

**Actividades artísticas:** Constituyeron una vía para estimular y potenciar la creación individual y colectiva, a favor de la educación ambiental. Resultaron una forma donde se reflejó la problemática ambiental de la comunidad. Estas actividades se concretaron en acciones desarrolladas a través de: dibujos artísticos, póster gráfico, artes escénicas, y literatura, videos debate, todas contribuyeron a la educación en valores y al desarrollo de habilidades para identificar y reflejar los principales problemas ambientales que afectan la comunidad.

Se desarrollaron dos concursos para pioneros de la comunidad con los siguientes títulos: “¿Cómo me gustaría ver a mi comunidad?” y “Mi comunidad alegre y bonita,” resultando significativo el elevado número de trabajos presentados que representaron problemas ambientales en sus viviendas, la comunidad y sobre modos de actuación desfavorables para el desarrollo de la educación ambiental en la comunidad.

Se desarrollaron presentaciones escénicas en la comunidad, con ayuda de los instructores de arte y el promotor cultural, donde se reflejaron situaciones y conflictos sobre problemas ambientales de la comunidad.

En el marco de las jornadas y fechas significativas de conmemoración ambiental se desarrollaron póster gráfico, poesías, cuentos, composiciones y video debate, resultando masiva la participación de los comunitarios y en particular de pioneros adolescentes y jóvenes.

**Actividades sociales:** Relacionadas directamente con el esparcimiento, la diversión y actividades lúdicas. En donde se expresaron actitudes, comportamientos sociales y culturales de la comunidad. Estas actividades se concretan en acciones desarrolladas a través de: movilizaciones de la comunidad, periódico mural y propaganda gráfica. Se incorporaron acciones desarrolladas en actividades culturales para propiciar el análisis y la reflexión sobre la problemática ambiental en la comunidad.

El desarrollo de estas actividades constituyó un marco propicio para estimular a los destacados y motivar a los comunitarios, hacia intereses sociales para el mejoramiento ambiental de la comunidad.

De forma general, todas las actividades contribuyeron al desarrollo de una educación ambiental comunitaria, reflejada en la adquisición de conocimientos, modo de actuación ante los problemas ambientales de la comunidad y participación activa (en cada una de las actividades desarrolladas) para el mejoramiento ambiental de la comunidad. Ello se manifiesta en los resultados de auto evaluación de los comunitarios (Anexo 28), en el incremento de los comunitarios en cada actividad y los resultados evidentes en las actividades desarrolladas.

### **Etapas de evaluación de la estrategia pedagógica.**

La estrategia pedagógica se sometió a evaluación por parte del grupo gestor y los agentes de cambio. Los tipos de evaluación utilizados fueron: la auto evaluación, la co-evaluación y la hetero-evaluación (Anexos 20, 21, 22, 23,24).

**La auto-evaluación** se concretó en los criterios auto valorativos de 520 comunitarios, relacionados con el desarrollo alcanzado sobre la educación ambiental comunitaria (Anexo 29). Los resultados más significativos se revelan en que todos los aspectos sometidos a auto evaluación, se encuentran ubicados en la escala más alta, en menor medida en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja.

Lo anterior refleja que las actividades de educación ambiental comunitaria, en mayor medida, permitieron desarrollar en los comunitarios nuevos conocimientos ambientales, y una mejor comprensión de los problemas ambientales de la comunidad, al identificar sus causas y responsables; así como condicionó el modo de actuación en relación con la protección del medio ambiente comunitario.

Los resultados de la auto evaluación reflejan que el 100%, de los comunitarios, comprende la importancia y la necesidad de su participación en las actividades dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente en su comunidad. Ello fue corroborado durante el control a las actividades de

educación ambiental comunitaria y en los resultados reflejados en la guía de observación del establecimiento de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria (Anexo 30).

**La co-evaluación:** fue un procedimiento de procesos valorativos en el que una vez comprobada la preparación del colectivo de educación ambiental para dirigir la estrategia de educación ambiental comunitaria (Anexo 20), se evaluó el desempeño de los miembros del grupo gestor, de acuerdo con sus funciones, establecidas en la estrategia de educación ambiental comunitaria.

En las actividades desarrolladas en la comunidad, los integrantes del grupo gestor mostraron conocimientos ambientales y una adecuada preparación teórico metodológica, para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria al poner en práctica, conjuntamente con los agentes de cambio, las acciones de educación ambiental comunitaria propuestas en la estrategia; coordinaron adecuadamente el trabajo entre los factores de la comunidad; participaron activamente en la planificación de las actividades y en la toma de decisiones para su desarrollo en la comunidad, con lo que se propició un clima agradable para la realización de las actividades de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria, optimizando las relaciones con los agentes de cambio.

Finalmente se organizaron, asesoraron y se evaluaron las acciones de los agentes de cambio en los diferentes momentos de la estrategia pedagógica.

Los aspectos sometidos a auto evaluación se encuentran ubicados en la escala más alta; en menor medida, en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja.

Asimismo, los resultados reflejados en la evaluación del grupo gestor (Anexo 20), evidenciaron su preparación para evaluar a los integrantes del grupo agentes de cambio, de acuerdo con sus funciones, establecidas en la estrategia de educación ambiental comunitaria.

Los resultados evidencian que mediante las actividades desarrolladas en la estrategia, los agentes de cambio, pudieron adquirir nuevos conocimientos ambientales y una adecuada preparación teórica y metodológica para el

desarrollo de la educación ambiental comunitaria al poner en práctica en la comunidad las actividades de educación ambiental comunitaria propuestas en la estrategia. Ello permitió movilizar a las organizaciones políticas, de masas y sensibilizar a los comunitarios sobre la necesidad del desarrollo de la educación ambiental en aras del mejoramiento ambiental de la comunidad.

Los aspectos sometidos a auto evaluación se encuentran ubicados en la escala más alta: en menor medida, en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja.

**La hetero-evaluación:** se manifestó en la evaluación que realizó un colectivo de 17 personas integrado por los ocho miembros del colectivo de educación ambiental, seis miembros del grupo gestor y tres miembros del grupo agentes de cambio, a partir de indicadores establecidos para la evaluación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria (Anexo 31).

Para lograr un mayor sustento de la hetero-evaluación les fueron entregados a los evaluadores los indicadores para la evaluación, individual y luego colectiva, de la estrategia pedagógica.

Los resultados evidencian que en la etapa de diagnóstico y capacitación de los cinco indicadores evaluados en cuatro de ellos el 100% del grupo los ubicó en la escala alta, mientras que un indicador fue localizado en la escala media, solo por dos integrantes, lo que representa el 11,8 % en relación con la totalidad de los miembros. Ello demuestra la funcionalidad de la estrategia en esta etapa.

En la etapa de planificación de los ocho indicadores evaluados en tres de ellos el 100% del grupo los ubicó en la escala alta, mientras que tres indicadores estuvieron en la escala media, solo por un integrante, lo que representa el 5,9 % en relación con la totalidad de los miembros y en un indicador fue ubicado en la escala media por dos integrantes, lo que representa un 11,8 % en relación con la totalidad de los miembros. Ello demuestra que la mayoría de los integrantes consideraron eficiente la etapa de planificación y cada una de las actividades planificadas.

En la etapa de ejecución, de los nueve indicadores evaluados, en tres de ellos el 100% del grupo los ubicó en la escala alta, mientras que 3 indicadores fueron señalados en la escala media, solo por tres integrantes (uno en cada indicador), lo que representa el 5,9 % en cada uno de los indicadores, respecto a la totalidad de los miembros y tres indicadores fueron ubicados en la escala media por dos integrantes (dos en cada indicador), lo que representa un 11,8 % en cada uno de los indicadores, respecto a la totalidad de los miembros. Ello demuestra que la mayoría de los integrantes consideraron eficiente la etapa de ejecución y el desarrollo de cada una de las actividades de educación ambiental comunitaria.

En la etapa de evaluación de los siete indicadores evaluados en cinco de ellos el 100% del grupo los ubicó en la escala alta, mientras que un indicador fue ubicado en la escala media, solo por un integrante, lo que representa el 5,9, respecto a la totalidad de los miembros y un indicador fue ubicado en la escala media por dos integrantes, lo que representa un 11,8 %, respecto a la totalidad de los miembros. Ello demuestra que la mayoría del los integrantes consideraron eficiente la etapa de evaluación y el desarrollo adecuado del proceso de evaluación de la estrategia.

De forma general, los resultados manifestaron que todos los indicadores sometidos a evaluación, se encuentran ubicados en la escala más alta, en menor medida en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja, lo que evidencia la validez y funcionalidad de la estrategia de educación ambiental comunitaria.

### **Valoración del desarrollo de la educación ambiental alcanzado por los comunitarios.**

A partir de los instrumentos aplicados, para constatar el desarrollo de la educación ambiental, en los comunitarios, se obtuvieron los siguientes resultados. (Anexos 22, 23, 32)

Los resultados de la observación, la encuesta y la guía para auto evaluación a comunitarios permitieron valorar el desarrollo de conocimientos ambientales y de educación ambiental en los mismos, lo cual favoreció un cambio en el modo de

actuación hacia la problemática ambiental. Lo planteado anteriormente se manifiesta en el nivel de participación de los comunitarios en las diferentes actividades de la estrategia pedagógica de educación ambiental, lo que posibilitó su realización con un sentido renovador y favoreció la relación escuela comunidad generando un protagonismo del grupo gestor y los agentes de cambio en la educación ambiental comunitaria.

Lo anterior ayudó al desarrollo de un clima socio-afectivo en los comunitarios, lo que se manifestó en la participación espontánea e iniciativas en las actividades de educación ambiental en la comunidad, sobre todo en los aspectos siguientes:

- a) Los comunitarios lograron identificar los problemas ambientales y manifestaron satisfacción en la búsqueda de posibles soluciones a los mismos.
- b) Comprendieron con mayor claridad la dinámica de la problemática ambiental en la comunidad, sobre todo en la identificación de sus causas y responsables, mostrando su disposición y participación.
- c) Los comunitarios se sintieron parte de la realidad ambiental comunitaria y asumieron las consecuencias de su accionar de manera responsable y comprometida en las diferentes actividades realizadas en la estrategia pedagógica.
- d) Realizaron con entusiasmo y disciplina acciones dirigidas a la conservación del medio ambiente en la comunidad.
- e) Interpretaron la influencia del medio ambiente sobre la salud. Hicieron énfasis sobre todo en la concierne a los modos de vida sanos y la higiene ambiental en la comunidad.
- f) Se observaron cambios en la situación ambiental del entorno comunitario.

De manera general los resultados alcanzados son evaluados de altos a partir de los análisis estadísticos realizados en los anexos antes mencionados, todo ello permite plantear que se logró en la comunidad un clima muy favorable para el trabajo de la educación ambiental comunitaria y se consolidaron las cualidades grupales de coordinación y cooperación para el desarrollo comunitario desde la escuela.

Se utilizó la Triangulación Metodológica para la contrastación de los resultados de los métodos aplicados al mismo tiempo con el propósito de obtener información sobre la efectividad de la implementación de la estrategia pedagógica de educación ambiental (Anexo33).

En el (Anexo 33) se ilustran los resultados de los indicadores en cada uno de los instrumentos utilizados. Los datos reflejan las valoraciones hechas en cada caso, en la escala Alto, Medio y Bajo.

El análisis de estos resultados permite afirmar que la estrategia propuesta es satisfactoria ya que, en sentido general, los indicadores en su mayoría son evaluados en la escala alta. Los miembros del colectivo de educación ambiental, del grupo gestor y los de agentes de cambio demuestran, desde los instrumentos aplicados, el alto nivel de preparación alcanzado para la dirección e implementación de la estrategia pedagógica de educación ambiental en aras de desarrollar la educación ambiental en los comunitarios, además reveló la importancia de la misma como proceso en la relación escuela comunidad. (Anexo 34)

## **Conclusiones.**

La educación ambiental es un proceso continuo, permanente y sistemático de carácter social en el que la escuela tiene un papel importante, dadas sus características y el lugar donde ejerce su labor educativa, a esta se le confiere la responsabilidad de la preparación de sus alumnos, familia y comunitarios para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

La educación ambiental comunitaria ha transitado desde un enfoque reduccionista y parcelado del medio ambiente, fundamentalmente desde las instituciones educativas, hasta su concepción actual con enfoque integral, sistémico y multifactorial, orientado desde el proceso pedagógico con carácter cultural, ideológico y creativo que propicia en los comunitarios la sensibilización, apropiación de conocimientos y la reflexión crítica respecto a la problemática ambiental desde la perspectiva del desarrollo sostenible local.

El medio ambiente es el principal recurso para desarrollar la educación ambiental, lo cual la educación ambiental no solo se puede limitar a la vía formal, la vía no formal es igualmente una forma eficaz para el trabajo dirigido a desarrollar adecuadas conductas en los comunitarios a partir de su realidad socio cultural.

El estudio diagnóstico realizado evidencia insuficiencias que limitan el tratamiento de la educación ambiental comunitaria desde la escuela, ello se expresa en el tratamiento metodológico, la percepción y la sensibilidad de la población ante los problemas ambientales que afectan; la concepción para su tratamiento en la comunidad con carácter integral para dirigir el proceso de implementación de la educación ambiental.

La estrategia pedagógica propuesta permite una clara formulación metodológica del diseño, elaboración y organización de la educación ambiental desde la escuela hacia la comunidad.

Existen condiciones objetivas para el desarrollo de una educación ambiental comunitaria. En la estructura y función de la escuela en su vínculo con la comunidad están presentes las potencialidades para desarrollar esta

propuesta. Las actividades propuestas son una vía de solución y participación de la escuela en la comunidad, al apoyarse en una estrategia pedagógica que precisa los elementos necesarios para el desarrollo de una adecuada educación ambiental comunitaria.

La existencia de una propuesta de actividades de formación, difusión, artísticas y sociales para la formación de una educación ambiental en la comunidad y su aplicación permanente, constituye una herramienta necesaria, donde se articulan los conocimientos ambientales y pedagógicos, para potenciar la formación de una educación y cultura, mediante la vía no formal en los comunitarios y elevar su nivel y calidad de vida.

La estrategia establecida, devino en un recurso metodológico para la construcción e interpretación en el proceso de la educación ambiental comunitaria con el cual operaron los sujetos implicados en la estrategia pedagógica, por medio de actividades comunitarias cuyo despliegue favorece la apropiación de una educación ambiental en la comunidad

Se revela en la implementación realizada la sostenibilidad y posibilidades reales de aplicación que tiene la estrategia, así como el perfeccionamiento de la misma. Los resultados alcanzados son favorables y satisfactorios, los comunitarios demostraron tener nuevos conocimientos, participaron y desarrollaron nuevas acciones a partir de su realidad ambiental y socio cultural observándose cambios en la situación medio ambiental de la comunidad.

## **Recomendaciones.**

Continuar el estudio de los fundamentos metodológicos esenciales de la relación escuela- comunidad en el proceso de educación ambiental para viabilizar la participación de la comunidad en la solución de problemáticas ambientales locales.

Aplicar en otros contextos la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria para probar la posibilidad de su generalización.

## Bibliografía

1. Abreu, O, 1995, La educación ambiental una acción de todos. Técnica Popular, vol. 3, n. 6.
2. Acosta, Y, 2005, Propuesta de una metodología auto gestionada para la comunidad "El Moncada. Disponible en: <http://www.monografia.com>
3. Addine, F, 2004, Didáctica teoría y práctica. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
4. Aguado, M J, 1997, La Educación intercultural: conceptos, paradigmas y realizaciones, Editorial: Jiménez MC, Madrid. España.
5. Alba, RM y Córdova, MD, 2001, Curso de especialización en Desarrollo Comunitario. CENAPEM, La Habana. Cuba.
6. Alfaro, RM, 1998, ¿Participación para qué? Diálogo de comunicación. Edición FELAFALS, Lima. Perú.
7. Álvarez, CM, 1990, Hacia una escuela de excelencia. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
8. Álvarez, CM, 1996, La escuela en la vida. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
9. Ander, E, 1989, La animación, los animadores. Editorial: Norva G.A: Madrid. España.
10. Ander, E. 1989, Práctica de la animación sociocultural. Editorial: Norva G.A. Madrid. España.
11. Andreola, B, 1999, Dinámica da grupo. Jogo da vida e didáctica do futuro. Editorial: Vozes. Brasil.
12. Andris, EG, 1990, Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial: Mumonites. Buenos Aires. Argentina.
13. Ángelo, O, 2004, Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
14. Antuñes, S, 1998, El Proyecto Socio-Educativo de centro. Editorial GRAO. Serie Pedagógica Barcelona. España.
15. Arias, H, 1995, La comunidad y su estudio. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.

16. Arquero, M, 1995, Educación de la Calle. Hacia un modelo de interacción en marginación juvenil. Editorial: Popular, S. A. Madrid. España.
17. Ausier, A. 1999, Liderazgo y dirección estratégica pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
18. Báxter, E, 2001, ¿Promueve o facilita la comunicación entre tus alumnos? Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
19. Bello, Z, 2002, Psicología social. Editorial: Félix Varela, La Habana. Cuba.
20. Beltré, E, 2003, Educación Ambiental: La participación comunitaria y las ONG en el desarrollo. Disponible en: [www.monografía.com](http://www.monografía.com).
21. Benton, E, 1999, El enverdecimiento del socialismo: un nuevo concepto del progreso. En: Delgado C (Comp.), En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial: José Martí, La Habana. Cuba.
22. Bertalanffy, LV, 1981, Teoría general de los sistemas. Editorial: Fondo de cultura económica, Madrid. España.
23. Blanco, A, 2001, Introducción a la Sociología de la Educación, Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
24. Boff, L, 1997, La escuela: hacia una democratización de sus procesos, Editorial: Brasiliense, Sao Paulo. Brasil.
25. Bosque, R, 2005, Apuntes para La Educación Ambiental en la comunidad. Ediciones Portón Caribe S. A. Cuba.
26. Brito, T, 2001, Escuela de educación familiar. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
27. Bustos, M, 1999, La comunidad sustentable, participación, educación y gestión ambiental, GDIC, La Habana. Cuba.
28. Calzado, D, 1998, El taller: una alternativa de forma de organización para los Institutos Superiores pedagógicos, ISP Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
29. Calber, V, 1998, Hacia la escuela nueva, Escuela Nacional, Santa Fé de Bogotá. Colombia.
30. Cabrera, GJ, 2002, Población, Educación Ambiental, Consumo, Desarrollo, FACUA, Sevilla.
31. Calviño, F, 2001, Manual a Trabajar en y con grupo: Experiencias y reflexiones básicas, Editorial: Academia, La Habana. Cuba.

32. Cardonel, E, 2005, Programa de educación ambiental amigos de la bahía, ORFGN. Cuba.
33. Caride, JA, 2001, La Educación ambiental en el desarrollo humano Universidad de Santiago de Compostela, Ediciones Narcea, s, a. España.
34. Caride, JA, 1992, Educación y Animación Sociocultural, Ediciones Narcea, s, a. España.
35. Carvajal, C, 1995, La Escuela, la familia y la educación para la salud, Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
36. Carvajal, CJ, 2000, Educación para la Salud en la Escuela, Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
37. Casales, CJ, 1989, Psicología social, contribución a su estudio. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
38. Castillejo, BS, 1998, Metodología y método de la praxis comunitaria, Editorial: FONTAMARA, México.
39. Castro, PL, 1996, Los retos del cambio educativo, Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
40. Castro, PL, 1999, Los consejos de escuela en las transformaciones educacionales. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
41. Cembrano, F, 1992, La animación sociocultural. Una propuesta metodológica, Editorial: Popular S.A, España.
42. CITMA, 2001, Informe del trabajo. Audiencia Parlamentaria. El Siglo XXI y los retos al medio ambiente cubano. Informe en impresión ligera. La Habana. Cuba.
43. CITMA, 1987, Ley 81 de Medio Ambiente, en Mc. Pherson, M, 2004, La Educación Ambiental en la formación de docentes. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
44. CITMA, 2007, Estrategia Nacional de Educación ambiental. La Habana.
45. Silverio, AM, 1993, Apoyo al Manual del promotor. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana.
46. Collazo, B, y Puentes, MA, 2001, La orientación a la actividad pedagógica, Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
47. Costa, M. 1987, Salud comunitaria, Editorial: Martínez Roca SA, Barcelona. España.

48. Cruz, AS, 1998, Ejecución de un proyecto de investigación integración escuela comunidad, Editorial: Itlalgráfica S.A, Venezuela.
49. Delgado, CJ, 1999, Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial: José Martí, La Habana. Cuba.
50. Delors, J, 1999, La educación encierra un tesoro. Informe a UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones: UNESCO.
51. Díaz, M, 2002, Flexibilidad y educación superior en Colombia. Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/MDV-LT.pdf>.
52. Duque, M, 2001, Proyecto educativo. Editorial Lida, Santa Fé. Colombia
53. Elizarde,A. 2003, Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad. Programa de Naciones Unidas PNUMA. Wwwwpenuma.org. México.
54. Fabelo, JR, 2001, Los valores y los desafíos actuales, Editorial BUAP México.
55. Fabelo, JR, 1999, ¿Qué tipo de antropocentrismo ha de ser erradicado? En: Cuba Verde: en busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial: José Martí, La Habana, Cuba.
56. Fernández, M; A; 1996, Ciudades en Riesgos: degradación ambiental riesgos urbanos, RED de estudio sociales en prevención de desastres en América Latina. <http://www.desenrodande.org>.USAID.
57. Fernández, A, 2001, Una propuesta para el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad, Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Educación, ISP Enrique José Varona, La Habana. Cuba.
58. Fernández, R, 2000, Gestión ambiental de ciudades. teoría critica y aporte metodológico. Programa de las Naciones Unidas PNUMA.ISBN 968-7913-12-6.México.
59. Figueras, L, 2001, Glosario para el trabajo cultural comunitario. Manual de auto ayuda. Editorial: El Mar y la Montaña; Guantánamo. Cuba.
60. García, G, 2002, Compendio de Pedagogía. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
61. García, G, 2004, Temas de introducción a la Formación Pedagógica. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
62. García, G, y Caballero, E, 2004, Profesionalidad y Práctica Pedagógica. Editorial:

Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.

63. García, J, 1999. La educación ambiental y el desarrollo sostenible. En: Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial: José Martí; La Habana. Cuba.
64. González, V, 1995, Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
65. González, T, y García, I.1998, Cuba: Su Medio Ambiente después de medio milenio. Editorial: Científico Técnica; La Habana. Cuba.
66. González, N, 1996, Técnicas Participativas de Educadores Cubanos. CIE, Graciela Bustillos; La Habana. Cuba.
67. González, A M, y Reynoso, C 2002, Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
68. González, E, 1999, Otra lectura a la educación ambiental en América Latina y el Caribe. En: Tópicos en E. A [26-9-1999]. Internet.
69. González, N, 2002, Selección de lectura sobre investigación acción participativa. CIE. Graciela Bustillo, Asociación de Pedagogos de Cuba. La Habana.
70. Gutiérrez, F, 1997, Educación Ambiental Comunitaria. Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Guadalajara. Consultado [www.monografía.com](http://www.monografía.com).2000.
71. Harnecker. M, 1997, Trazando el porvenir. Escuela-comunidad. Editorial: Científico Técnica; La Habana. Cuba.
72. Santos, I, 2002, Estrategia de formación continuada en educación ambiental para docentes. Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela, Villa Clara. Cuba.
73. ICCP, 1981, Pedagogía Editorial: Pueblo y Educación; La Habana.
74. Iguiniz, J, 1999, Desigualdad y pobreza en el mundo. Editorial: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP); Lima. Perú.
75. Imbernón, F, 2002, Cinco ciudadanías para una nueva educación. Editorial: Graó; Barcelona. España.
76. Jordi, V., y Gil, D, 2001, El enfoque CTS y la formación del profesorado Universitario de Valencia. En: Enseñanza de las Ciencias desde la perspectiva Ciencia-Tecnología-Sociedad. Madrid: Narcea. Capítulo 11.
77. Kohan, N, 2003, Marx en su (tercer) Mundo. Hacia un socialismo no colonizado.

Editorial: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello; La Habana. Cuba.

78. Kovel, J, 2001, El enemigo de la Naturaleza. En: Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial: José Martí; La Habana. Cuba.
79. Labarrere, y Valdivia, G, 1986, Pedagogía. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
80. Labarrere, A, 1999, La escuela desde una perspectiva cultural. Curso Pedagogía 99 La Habana.
81. Leff, E, 1994, La capitalización de la Naturaleza y las estrategias fatales del crecimiento insostenible tomado de: <http://www.ambiental.net/biblioteca/leffcapitalizacionNaturaleza.htm>
82. Leff, E, 1992, Las universidades y la formación ambiental: diez líneas de acción. Revista Educación Superior y Sociedad. vol. 3, no. 1 pp. 21-25.
83. Leff, E, 1999, La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción. En: <http://www.revistapolis.cl/5/leff.htm>
84. Leff, E, 2001, Pensar la Complejidad Ambiental. Disponible en: <http://iteso.mx/~gerardpv/ambiental/leff.html>
85. Llivina, MJ, 2000, Los proyectos educativos, una estrategia para la transformación de la escuela. ISP Enrique José Varona, La Habana. Cuba.
86. López, JA, 2001, Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. Disponible en: <http://www.oei>
87. López, E, 1996, Gestión ambiental urbana CEUR/DUCHMM. Santo Domingo.
88. López, C M, 2001, Introducción al conocimiento del medio. Suplemento Especial: ambiente. La Habana.
89. Macías, A, 2005, Modelo de la universalización de la educación superior pedagógica en Cuba. En: Memorias del encuentro internacional "Los desafíos de la formación docente en la sociedad del conocimiento" Bogotá. Colombia.
90. Martín, C, 1989, Establecimientos escolares en transformación en centro educativo comunitario. Ministerio de educación; Madrid. España.
91. Martínez, S, 1997, La investigación comunitaria y los valores éticos, En: Bioética desde una perspectiva cubana; La Habana. Cuba.

92. Martínez, T, 2003, El diagnóstico: Metodología para los estudios culturales de comunidades. universidad de Oriente Santiago de Cuba. Editora Oriente. Cuba.
93. Martínez, CM, 2004, La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas, Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP José de la luz y Caballero, Holguín. Cuba.
94. Mateo, J, 2001, La cultura ambiental como base de la educación ambiental. En: anuario de ecología 2001 no 1.
95. Matos, Z, 2003, Modelo pedagógico para el desarrollo de la orientación profesional vocacional en el pre universitario Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba.
96. Mc. Pherson, M, 2004, La Educación Ambiental en la formación de docentes. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
97. Ministerio de Educación Superior 1995, Documento base para el establecimiento del proyecto educativo en las universidades.
98. Ministerio de Educación, 1989, Documentos normativos para el Sistema Nacional de Educación. Resolución Ministerial 364/89, Consejo de escuelas, La Habana. Cuba.
99. Mora, R, 2006, La Educación Ambiental Comunitaria en el área de las Ciencias Naturales en Secundaria Básica y su incidencia en el desempeño profesional del profesor general. [www.monografía.com](http://www.monografía.com).2006.
100. Morales, YM, 1999, Desarrollo de Proyecto Educativo y PADEM. Instituto de Investigaciones Desarrollo y Capacidades, IRIDEL; Chile.
101. Muñoz, M, 2005, La educación ambiental en la reserva de la biosfera Baconao. ILE, Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad no. 1. Santiago de Cuba. Cuba.
102. Newby, E, 1997, Introducción a la sociología rural. Editorial: Félix Varela, La Habana. Cuba.
103. Nieto, LM, 2002, La flexibilidad curricular en la educación superior Educación Superior” Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-PN-0210-FlexCurr.pdf>
104. Noro, J, 2003, Título de comentario: Enseñar en la escuela Revista electrónica de

la OIE. <http://www.Campus.oei.org/revista/open>

105. Novo, M, 1996, La educación ambiental y no formal: Dos sistemas complementarios. Revista Iberoamericana de educación .España. Novo, M, 1998, La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial: UNESCO / Universitas; Madrid. España.
106. Núñez, E, 1995, ¿Qué sucede entre la escuela y la familia. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
107. Núñez, E, 1994, Manual del promotor del programa de educación comunitaria Para la vida. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
108. Olivera, R, 1997, Planeamiento estratégico comunitario. Grupo para el desarrollo de la capital, La Habana. Grupo para el Desarrollo Integral de la Ciudad de la Habana. Cuba.
109. Padrón, AR, 1995 Encuentros con los padres. Manual Para la vida Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
110. Pastor, E, 2006, Geodiversidad y educación ambiental: El medio rural de Teruel. CIAMA, la Alfranca, Zaragoza. España.
111. Pérez, G, 1996, Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
112. Pérez, G S, Elaboración de proyectos sociales .Editorial: Narrea ; Madrid .España.
113. Pino, L, 2007, La cultura científica en el desarrollo profesional de los docentes de Ciencias Naturales del. Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Enrique José Varona La Habana. Cuba.
114. Porter, A, 1990, A Guidebook for Technology Assessment and Impact Analysis. Editorial: Elsevier North Holland, Inc.
115. Porto, C. 2006, El desafío ambiental, Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente PNUMA. [www.pnuma.org](http://www.pnuma.org). México.
116. Portuondo, R, 2005, Epistemología de la complejidad. Materiales de trabajo del módulo 3 del diplomado “Enfoque transdisciplinario de la complejidad. Universidad Camagüey. Cuba.
117. Relaño, L, 2002, “Proyecto educativo desde la escuela hacia la comunidad. Tesis en opción al título de master en Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

118. Relaño, L, 2002, Proyecto educativo sobre contaminación ambiental sonora, por vía no formal, Evento Provincial Pedagogía 2007 ISBN:959-18-0290-0. ISPRGG. Ciudad de Guantánamo.
119. Relaño, L. 2002. Sistema de acciones para desarrollar una cultura ambiental relacionada con la defensa en la comunidad, Ponencia. Evento Provincial Pedagogía 2007 ISBN:959-18-0290-0. ISPRGG. Ciudad de Guantánamo.
120. Relaño, L. "Proyecto educativo para el desarrollo de una educación ambiental desde la escuela hacia la comunidad.". LIX Reunión Científico Metodológica de profesores Celebrado el 21 de junio del 2003 en el Instituto Superior Pedagógico Raúl Gómez García .Provincia Guantánamo.
121. Relaño, L. "La educación ambiental en el desarrollo comunitario." el 4 de junio del 2004. Resumen del evento Científico-Técnico por el Día Mundial del Medio Ambiente, Unidad de medio ambiente CITMA. Sociedad de Geociencia, UNAICC. Guantánamo
122. Relaño, L. Proyecto educativo para el desarrollo de una educación ambiental desde la escuela a la comunidad. Resumen del evento Pensamiento Pedagógico Caribeño, II Encuentro Bilateral Cuba República Dominicana, celebrado del 18 al 22 de julio del 2005. Guantánamo.
123. Relaño, L. "Proyecto socio educativo para el desarrollo de una educación ambiental desde la escuela hacia la comunidad," Resumen del evento X Taller Internacional de Educación Ambiental escolar auspiciado por GEA-ISPEJV, el 26 de mayo del 2006
124. Relaño, L. Proyecto educativo de educación ambiental comunitaria sobre contaminación sonora, Encuentro por la unidad de los educadores Pedagogía 2007, realizado en el Palacio de las Convenciones de la Habana del 30 de enero al 2 de febrero del 2007.
125. Relaño, L., "Estrategia pedagógica de Educación Ambiental Comunitaria" Simposio Internacional de Educación Ambiental escolar auspiciado por GEA-ISPEJV el 30 de mayo del 2008.
126. Rico, P, 2000, Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
127. Rodríguez, C, 1970, Análisis conceptual del desarrollo de la comunidad. Editorial:

Ecro; Buenos Aires. Argentina.

128. Rodríguez, G, 2004, Metodología de la investigación cualitativa. Editorial: Félix Varela; La Habana. Cuba.
129. Roque, M, 2003, Estrategia educativa para la formación de una cultura ambiental de los profesionales cubanos de nivel, Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP EJV. Habana. Cuba.
130. Silverio, AM, 2003, Apoyo al manual de promotor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
131. Sierra, R A, 2004, Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la Educación Primaria y Secundaria Básica, Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP EJV. Habana. Cuba
132. Suárez, C, 1999, Documento Base para el establecimiento del Proyecto Socio-Educativo del año en las Universidades. Universidad Oriente. Santiago de Cuba.
133. 132 Torres, E, y Valdés, O, 2004, La evaluación de la educación ambiental. En: preguntas y respuestas para elevar el trabajo en la escuela. Editorial: Pueblo y Educación; La Habana. Cuba.
134. Roque, M, 2000, Estrategia de educación ambiental para la formación del docente en Cuba. CITMA, La Habana. Cuba.
135. Roque, M, 1997, La educación ambiental en el contexto cubano. Congreso de educación ambiental, La Habana. Cuba.
136. Sauvé, L, 1998, Tendencias y desafíos de la educación ambiental contemporánea. Memorias IV Congreso Interamericano sobre el medio ambiente. Editorial: Equinocio, Caracas. Venezuela.
137. 136.CIE Graciela Bustillo, Selección de lecturas sobre trabajo comunitario, , La Habana, 2004.
138. Tovar, A, 1995, Psicología social comunitaria en Cuba. Revista Cubana de Psicología no.1.
139. Tréllez, E. 2002.La Educación Ambiental Comunitaria y la retrospectiva: Una alianza de futuro, Asociación Cultural Pirámides, Lima. Perú.
140. Ugarte, W, 2003, Proyecto educativo de educación ambiental sobre contaminación sonora para adolescentes de 8vo de la Escuela Secundaria Básica "Máximo Gómez," Tesis en opción al título de master en el ISP José Martí Pérez,

Camagüey. Cuba.

141. Valdés, O, 2001, Manual La educación ambiental para la prevención del parasitismo intestinal, MINED.
142. Valdés, O, 2007, Manual 1. Educación, protección y prevención de desastres: escuela, familia y comunidad. Sello Editor: Educación Cubana. La Habana.
143. Valdés, O, 2008, Manual 2. Educación, protección y prevención de desastres: escuela, familia y comunidad. Impreso por Molino Trade La Habana.
144. Valdés, O, 2007, Manual 3. A prepararnos y protegernos: medio ambiente y desastres. Impreso por Molino. La Habana.
145. Valiente, P, 1997, Propuesta de sistema de superación para elevar la profesionalidad de los directores de centros docentes. Tesis en opción al título de master en, ICCP La Habana.
146. Valiente, P, 2001, Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica. Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín
147. Valle, A, 1999, La escuela cubana, camino hacia el 2000. Pedagogía' 99, MINED, La Habana
148. 147. Venet, R, 2003, Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares de primer ciclo, desde la relación escuela comunidad. Tesis doctoral en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
149. 148. Vilches, A, y Gil, D, 2003, Construyamos un futuro sostenible. Editorial: Cambridge University Press; Madrid. España.
150. Warkin, Kevin. 2007, Informe sobre desarrollo Humano 2007-2008: la lucha contra el cambio climático. Edición Green Inc. Canadá.

## Anexo 1. Caracterización y reseña histórica de la comunidad.

La comunidad de Paraguay se encuentra enclavada al sur del Valle de Guantánamo (nombre emanado de la lengua aborigen y que significa tierra entre o rodeada de ríos). La misma ocupa una sección de la cuenca hidrográfica del río Guaso, y al nordeste de la bahía de Guantánamo, pertenece al segundo anillo del perímetro fronterizo de la Base Naval de Guantánamo. Se localiza al Sur del municipio Guantánamo a 14 km de la cabecera provincial, se vincula a través de la carretera Guantánamo- Baracoa por medio de un desvío hasta llegar al núcleo.

Alrededor del año 1861 fue fundado el pequeño ingenio o trapiche Los Caños por el francés Juan Meusio Raicodll, dedicado para la producción de mieles, para la obtención de aguardiente de caña. Se empleaba como fuerza de trabajo la mano de obra esclava, poseía una extensión de 15 caballerías de tierra. En la etapa de la neocolonia fue propiedad norteamericana.

En 1960 al nacionalizarse las empresas norteamericanas pasa al estado cubano el ingenio Los Caños y, siguiendo la tradición latinoamericana de la Revolución, se acuerda ponerle el nombre de Paraguay, nombre que lleva hasta la actualidad.

En 1970, como resultado del censo de población y vivienda, clasifica como Urbano ya que cumplía con el mínimo de los requerimientos, en la actualidad es un asentamiento Urbano a pesar de no cumplir con los requerimientos. Las religiones predominantes es la católica, bautista y la afro cubana es lo que la convierte en un foco cultural, en la celebración de fiestas de santos como Santa Bárbara y San Lázaro. La raza predominante es la mestiza y la negra, su composición es obrera, el nivel cultural promedio es de 12 grado. Cuenta con los servicios básicos tales como escuela primaria, secundaria, placita, consultorio médico, biblioteca y bodega.

La zona centro del núcleo se encuentra localizado entre las calles 17, 31, 6 y 16 en las mismas se encuentran ubicados la totalidad de los servicios existentes, la accesibilidad hacia el mismo desde la zona Sur se ve afectada por la presencia del arroyo. El mismo cuenta con un área de 3.82 ha y ofrece poco potencial en áreas libres. La comunidad de Paraguay tiene una superficie de 51.0 ha, cuenta con un total de 2083 habitantes y 651 viviendas, de estas, 294 están en buen estado, 19 en regular estado y 338 en mal estado, predominando las viviendas en mal estado. Se encuentra estructurado por barrios, cada uno de ellos con características propias, presentando una situación más crítica, los ubicados hacia la zona sur (La Marina y el Cocal). El tipo de suelo es medianamente productivo, donde se desarrolla una vegetación antropisada, fundamentalmente cultivo de caña, hortalizas y vegetales, árboles frutales y ornamentales.

El asentamiento presenta un relieve llano con pendientes de 0.0-2.0% lo que evidencia que el terreno es bajo en general, propicio a inundaciones por la impermeabilidad de los suelos y por las pocas salidas que tienen las aguas pluviales fundamentalmente en época de lluvias, debido a la conformación de la infraestructura vial de las calles las cuales están muy por encima del nivel del terreno y se forman diques que no dejan escurrir libremente las aguas. Se puede observar que donde se forman estos lagunatos, se hace más crítica la situación higiénico sanitaria. En la zona Norte y Centro del núcleo están la presencia de un arroyo del río Guaso, que también en épocas de lluvias inunda gran parte del poblado.

El clima es seco, con temperaturas de 25° C la que en los meses de más calor y radiación tiende a llegar algo más de 34° C. Los vientos predominantes son del este, sureste y en ocasiones del nordeste en horas nocturnas.

Debido a la tendencia de incremento de los fenómenos de aridez y salinidad en toda la zona Sur del Municipio, este núcleo se encuentra en la zona que está afectada por una aridez y salinidad potencial..

El abastecimiento de agua de este poblado se realiza a través del tanque del central que está instalado en la estación de bombeo de Palma Quemado, la red interna de distribución se encuentra en mal estado.

El asentamiento cuenta con servicio de alcantarillado, que evacua los residuales a una laguna de oxidación en mal estado, y que funciona por medio de un rebombeo.

La trama vial del asentamiento tiene una estructura variada ya que sus manzanas son irregulares. Los viales están en mal estado constructivo.

Como instalación de transporte existen una bomba de gasolina perteneciente al central y dos paradas de ómnibus.

El núcleo como tal se sirve por el Sistema .Eléctrico .Nacional, la localidad carece de alumbrado público sólo las calles principales cuentan con este servicio en algunos puntos.

El central Paraguay, por tener las tierras más improductivas debido a la alta salinidad, además de la tecnología obsoleta, requería de altas inversiones, hasta el año 1997 mantuvo su actividad económica.

Los volúmenes de producción de este central en los períodos más ricos del mismo fueron 17236 tn en el año 1930, 16255 tn en 1940, y 20728 tn en 1980, luego molió en 1990 y 1995 con volúmenes de 4779 tn.

En 1998 debido a la disminución del nivel de vida de la población causada por la paralización del central, el Gobierno traza un Programa Integral de Inversiones para mejorar la calidad de vida de esa población que había perdido el sostén económico. Con este programa se construyeron 128 viviendas nuevas las que beneficiaron a la población residente en los barracones y a las que sus viviendas estaban en estado más crítico.

Síntesis de la problemática.

Predominio de viviendas en regular y mal estado.

Mal drenaje de todo el asentamiento.

Condiciones higiénicas desfavorable

Mal estado de las áreas verdes.

Mal estado de las vías.

Predominio del mal y regular estado de algunas instalaciones de servicio.

Ausencia de algunas de las instalaciones de servicios (Capilla Fúnebre y Círculo Infantil).

Pérdida de la actividad económica.

Aumento del desempleo.

Conducta social inadecuada en lugares públicos.

Cambios de uso en la producción de azúcar ha generado el desmantelamiento del central.

Anexo 2. Proyecto de apoyo a la creación de un centro de capacitaciones para los trabajadores del CAI Paraguay y realización de un estudio psicosocial a la población del consejo popular.

Línea de acción: Apoyo al Desarrollo Económico Local

Para:

Brindar información para favorecer la toma de decisiones en relación con la vida socio-cultural y económica de los habitantes del Consejo Popular Paraguay y posibilitar información diagnóstica para implementar futuras estrategias de intervención-comunicación específicas de carácter participativo que contribuyan a dar mayor calidad al proceso de reconversión del MINAZ y sirva como modelo para el resto de los CAI. Capacitar a los trabajadores y trabajadoras de las diferentes plantas que forman la Granja estatal de Paraguay, a la ODR y a los propios habitantes del Consejo Popular.

Área geográfica:

Consejo Popular Paraguay. Poblado Paraguay. Municipio Guantánamo

Institución responsable: Oficina de Desarrollo para la Reconversión, ODR como Gestora.

Universidad de Guantánamo

Universidad de Ciencias Pedagógica de Guantánamo

MINAZ

Grupo de Estudio Psicosocial

Instituciones de Apoyo

Oficina Nacional de Estadística, ONE

Dirección Municipal de Salud

Dirección Municipal de Educación

Ciencia Tecnología y Medioambiente, CITMA

Dirección Municipal de Cultura

Instituto de Planificación Física Provincial, IPF

#### DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO A NIVEL LOCAL:

La producción de caña de azúcar y su procesamiento industria. Tiene una gran importancia histórica, social y económica para la población cubana y sobre todo para la que está directamente vinculada a este proceso productivo, principalmente, porque ella explica entre otras, la composición étnica cubana, el desarrollo como nación, la cultura, todo lo cual tiene su origen en la caña de azúcar.

Todo este antecedente trae consigo, que las personas vinculadas al sector azucarero en Cuba, conserven hasta nuestros días, un marcado sentido de pertenencia e identidad, valores y tradiciones que conforman la cultura de los hombres y mujeres del sector azucarero, la que resulta distintiva del resto de los trabajadores del país.

Esta cultura azucarera la expresan con orgullo y la han transmitido y aprendido de generación en generación tal y como lo han corroborado numerosas investigaciones sociales y literarias cubanas.

Los trabajadores de la agricultura y la industria del central Paraguay y sus familias, son un exponente también de ese sentimiento de pertenencia y de ese amor por esta actividad y su vida de relación, que en este caso, dio vida a la comunidad que estudiaremos.

Una de las principales causas para que se decidiera el cese de las operaciones del central azucarero, CAI Paraguay, fueron los bajos rendimientos cañeros (1997). Hoy sus trabajadores, tanto de la industria como de la agricultura, son parte del Programa de Reestructuración y Redimensionamiento del sistema MINAZ (conocido también como Reconversión), que junto a las autoridades políticas, gubernamentales, otras instituciones y organizaciones sociales y de masas, especialmente la CTC (Central de Trabajadores de Cuba), llevan a cabo en la actualidad en Cuba, para enfrentar, desde una óptica de desarrollo, equidad y género, la situación de crisis internacional que tiene esta industria y poner la nuestra, a los niveles que aconsejan el costo de producción, el consumo y los precios mundiales del azúcar.

El Complejo Agroindustrial Azucarero de Paraguay (CAI Paraguay) está ubicado en el Consejo Popular de Paraguay que fue constituido el 30 de noviembre de 1989. Por el norte limita con el Consejo Popular de Honduras, por el sur, con la bahía de Guantánamo, por el este con el Municipio de Manuel Tames y por el oeste, con el Consejo Popular de San Justo de la ciudad, de Guantánamo. Tiene una extensión territorial de 142 km<sup>2</sup>, con un total de 7030 habitantes, 2311 son mujeres, 2830 hombres, 988 niñas y 901 niños.

La principal actividad económica del lugar es el Complejo Agroindustrial Azucarero, CAI Paraguay, la misma agrupa:

- *Unidades Básicas de Producción Cañera (UBPC): encargadas de sembrar, cultivar y cosechar la caña de azúcar.*
- *Unidad Básica de Maquinaria Agrícola: encargada de reparar todos los equipos que atienden todas las actividades que llevan a cabo las UBPC*
- *Unidad Básica de Servicio: se encarga de brindar servicio de comedores, aseguramiento de todos los insumos y de su distribución*

- *Unidad Básica de Industria (Central Azucarero) es donde se obtiene el producto final, el azúcar.*
- *Subdirección Agrícola: encargada de brindar la asesoría y el control de las actividades que realizan las UBPC*
- *Departamento Económico: encargado de llevar toda la contabilidad y finanzas del CAI.*

Las condiciones climatológicas de esta área son muy adversas lo cual incrementó la agresividad de los suelos, existe mal drenaje de los mismos y además de ser una zona de baja pluviosidad provocó la baja de rendimientos cañeros. Esto junto a las fluctuaciones y precios bajos del azúcar en el mercado mundial produjeron la paralización del Central en el año 1997, ya que no se generaba suficiente producción de caña para que mantener un funcionamiento normal del central esto provocó que quedaran sin empleos alrededor de 350 trabajadores/as.

Existen diferentes medidas gubernamentales dirigidas a paliar los efectos negativos de este cambio económico en la zona, que consisten, principalmente, en la reorientación laboral (trabajo en la construcción de viviendas e infraestructuras básicas como acueducto y alcantarillado, por ejemplo) así como la formación y superación de los trabajadores/as hasta nivel superior, manteniendo sus salarios. Otra tarea fundamental ha sido, la creación de la nueva empresa Complejo Agroindustrial Alimentario que tiene su origen en la fusión de la Unidad Básica de Alimentos (UBAL) con el mismo CAI. Esta empresa tendrá como principal objeto social la producción de alimentos y otras producciones varias. En esto se basa el proyecto de cooperación conjuntamente con el apoyo y asesoría de BEAZ (de la provincia de Bizkaia, Euskadi) de la Reconversión del CAI Paraguay. El proyecto BEAZ corresponde a la relación de cooperación de Bizkaia, Euskadi con la reconversión del CAI Paraguay. El marco del APPI/PDHL ha servido para poner en contacto la experiencia de dos regiones a la hora de enfrentar un mismo reto como es la reconversión siderometalúrgica por parte de Bizkaia y la reconversión de la industria azucarera por parte de Guantánamo. La participación de BEAZ está permitiendo asesorar a la provincia y dotarla de herramientas útiles para la asimilación de una nueva forma de entender el desarrollo de su industria y de su entorno social, partiendo de la explotación de sus potencialidades endógenas.

En este sentido se cuenta con una Oficina de Desarrollo para la reconversión formada por profesionales del sector azucarero y cuyos objetivos se basan en facilitar la Reconversión del central Paraguay e identificar posibilidades de actuaciones que repercutan en una activación del tejido industrial y empresarial enfocado a garantizar el bienestar social del Central y la mejora de los servicios.

Entre las principales acciones que se vienen llevando a cabo a través de la ODR, está la creación de una guía que sirva de modelo para la Reconversión de otros CAI en el país especificando punto por punto las acciones que hay que realizar para lograrlo.

Sobre la base de este trabajo en la ODR, se identificó la posibilidad de que este espacio cubriera además la demanda de capacitación que requieren los trabajadores de la Granja Paraguay y sirviera, además, de observatorio para identificar a través de encuestas e indicadores el grado de satisfacción por el proyecto que tiene la comunidad.

La tarea Álvaro Reinoso está sirviendo para capacitar a los trabajadores del MINAZ cuyos centrales han cerrado, aumentando sus niveles de estudio para una superación personal en cuanto a su preparación, a la vez, el Estado les mantiene el mismo salario que tenían cuando ocupaban su puesto de trabajo. La creación de un Aula de Capacitación permitiría realizar esta tarea que es llevada a cabo por parte de la Universidad de Guantánamo.

#### JUSTIFICACIÓN:

El proceso de reestructuración y redimensionamiento que se lleva a cabo en la actualidad en este sector, da un vuelco a las tradicionales formas de gestionar los procesos productivos agrícolas e industriales del azúcar y sus derivados. Se está dando un profundo cambio en alrededor de la mitad de los CAI del país tanto en su objeto de trabajo, en su estructura, organización como en la gestión empresarial, con el objetivo de favorecer el desarrollo de esta industria a tono con su situación en relación principalmente con los precios, el mercado y la puja de otros edulcorantes en el ámbito internacional. Esto ha generado un importante impacto en la vida de los azucareros y sus familias, más aún si tenemos en cuenta que en Cuba estamos hablando de personas de un sector con profundas raíces y pertenencia, que están ancladas en la historia como nación, cultura y desarrollo y una historia económica particular.

El impacto que ha producido el cierre del CAI, tanto en la esfera material como psicológica y espiritual, impone un cambio en diferentes ámbitos de la vida de estas personas. Este cambio en el estilo de vida de la población, requiere de un estudio social que reproduzca una caracterización psicosocial de la población y sus resultados sirvan para que, tanto las autoridades gubernamentales, el MINAZ, el MINAGRI, el grupo gestor de proyectos del PDHL, el resto de los organismos y organizaciones del Consejo Popular Paraguay y otras instancias interesadas, cuenten con una información sistematizada y organizada por segmentos poblacionales. Esta información, obtenida científicamente, expresará las percepciones, necesidades, valoraciones, problemas, intereses, expectativas y formas de ser y de sentir de la población, con un enfoque de género, en relación con sus condiciones, calidad de vida y bienestar general. Toda esta información es de vital importancia para la toma de decisiones ya

que sirven de base para el diseño de estrategias y acciones de intervención tanto a nivel económico y como sociocultural. A su vez generan un impacto en la población ya que se propicia la participación activa de las y los pobladores, como principales protagonistas de su desarrollo y tomar parte en el diseño de su futuro junto a las autoridades correspondientes. Estas estrategias incluyen, la gestión de los procesos comunicativos desde una óptica participativa e integradora, todo lo cual favorecería el interés, la motivación, la implicación y en consecuencia, dinámicas grupales en torno a generar procesos donde se afiance y se reconozcan en un protagonismo genuino.

El presente estudio ofrece una visión más objetiva y necesaria de la situación tanto económica, como psicológica a partir de la percepción de los pobladores, y también de las transformaciones en las presunciones básicas y los valores culturales que se producen a partir de los cambios que generara la reconversión, y que deben tenerse en cuenta para cualquier trabajo con y para la población de esta zona.

Este estudio psicosocial tiene como meta que los integrantes del grupo/ comunidad sean a la vez el sujeto y el objeto de estudio, es decir, que la comunidad investigada es al mismo tiempo investigadora de su realidad, al reconocer que, cuando el estudio o investigación tiene un carácter comunitario, éste responde a los intereses del grupo, permitiendo la participación activa de todos sus miembros, organismos y organizaciones evitando así que el investigador o técnico sea quien decida o imponga sus decisiones, visión y expectativas.

Por otro lado, el estudio se realizará con Enfoque de Equidad de Género, es decir, además de ser un proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el por qué de su existencia, la construcción del conocimiento se hace con la intervención y opiniones diferenciadas de las personas según su sexo/género que tienen que ver con esa situación. Las personas no son vistas como un grupo homogéneo, sino que se reconoce que mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género/sexo, edad y visibiliza también las relaciones de poder al interno de la comunidad.

Se hace hincapié en que cada grupo, niños-niñas, jóvenes, mujeres y hombres, de forma separada participen manifestando su saber, para poder realizar una construcción grupal que integre y comprenda los insumos de trabajo de cada grupo.

En pocas palabras, el proyecto de Reconversión del CAI Paraguay, además de generar cambios a nivel económico en la zona en particular y en toda la provincia en general, va a generar cambios en los estilos de vida, cultura, tradiciones, estilos de comunicación, identidad social, estructura de las redes sociales, es decir, en todas las esferas sociales, culturales y subjetivas de la sociedad y los individuos/as que viven en el Consejo Paraguay particularmente.

Es por eso que se considera necesario poder llevar a cabo un estudio psicosocial en la comunidad del CAI Paraguay.

Para ello es importante contar con aulas en la sede de la Oficina de Desarrollo para la Reconversión que será encargada de realizar todo el trabajo con la comunidad, a la vez que será el centro de referencia para la capacitación de todos los trabajadores en sus diferentes campos o esferas de acción, desde la dirección hasta la mecanización, pasando por la comercialización y gestión empresarial.

Por lo tanto se considera prioritario contar con computadoras que permitan procesar los datos que se vayan acopiando, así como televisores para aplicar la enseñanza audiovisual, pizarra acrílica, mobiliario adecuado a las características del local con pupitres y mesas para facilitar el aprendizaje.

La Universidad de Guantánamo será la encargada de llevar a cabo las capacitaciones establecidas por área funcional dentro de la estructura de la Granja Paraguay y a todos los trabajadores de la misma, incluidos dentro de la tarea Álvaro Reynoso priorizada a nivel nacional.

Así mismo se prevé sacar una publicación con los resultados de todos los estudios que se realicen, para lo cual es imprescindible contar con materiales gastables que posibiliten llevar toda esta experiencia al papel y de ahí al plano más práctico.

Por otra parte queda establecida la Oficina de Desarrollo para la Reconversión, la cual es la encargada de rectorar, monitorear y evaluar las actividades propias del proyecto. Además será la encargada de trazar las líneas de acción encaminadas al desarrollo endógeno teniendo en cuenta los intereses de la comunidad, no sólo del proyecto en sí, sino, además, de todos los aspectos que lo circundan o se relacionan con éste, la capacitación del personal, identificación de nuevas oportunidades, el apoyo a otras regiones e instituciones con características o problemáticas similares, incorporación de otros colaboradores en función del mismo objetivo y, en general, del desarrollo humano local para lo cual se considera imprescindible poder contar con los recursos expuestos anteriormente.

#### OBJETIVO GENERAL:

Identificar las características psicosociales de mujeres y hombres del área semiurbana y unidades agrícolas del CAI Paraguay con la participación activa de la comunidad a través de un estudio psicosocial con enfoque de equidad de género y aumentar la formación de todos los trabajadores del CAI Paraguay.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

La identificación necesidades, intereses y expectativas de mujeres y hombres del CAI Paraguay por el Equipo de Estudio Psicosocial con la participación activa de la población urbana y rural.

La identificación de la percepción que tiene la población de los principales problemas de su comunidad con la participación activa de la población urbana y rural.

Definir condiciones que contribuyan a empoderar a las mujeres con acceso, control, beneficios y poder de decisión sobre los recursos y ellas mismas.

La identificación de los principales valores de la cultura azucarera que permanecen aun como propios en la población estudiada.

Diseñar propuestas de estrategias de intervención y comunicación futuras a partir del cuerpo de recomendaciones del informe final e incorporarlas a instituciones de la comunidad fundamentalmente a la escuela.

Capacitar a los trabajadores del CAI Paraguay sobre las funciones específicas de su área de acción y otras en relación con la gestión de las diferentes unidades productivas y áreas de gestión de la Granja Estatal Paraguay.

#### RESULTADOS ESPERADOS:

Conformado un equipo interdisciplinario de investigación psicosocial del Consejo Popular Paraguay.

Aumentados los conocimientos de especialistas y técnicos de la Universidad de Guantánamo y el Instituto Pedagógico en metodología de la investigación social.

Identificados los intereses, necesidades y expectativas de la población urbana y rural del CAI Paraguay.

2.1 Tipificada la percepción que tiene la población del CAI Paraguay de sus principales problemas.

2.2 Talleres participativos, grupos focales, encuestas y entrevistas realizadas con la comunidad urbana y rural del CAI Paraguay.

3.3 Informe ejecutivo y final del estudio psicosocial elaborado.

3.4 Instrumento para la toma de decisiones locales, provinciales y nacionales elaborado.

3.5 Creado un grupo coordinador para el seguimiento/ monitoreo de la implantación de las recomendaciones del informe final.

4.1 Identificados los principales valores de la cultura azucarera.

5.1 Elaborada estrategias y acciones de intervención-comunicación diferenciadas para apoyar a los grupos más vulnerables, propuestas a partir del informe final.

5.2 Documento elaborado para la toma de decisiones a nivel local y sirva de referencia para el resto de los CAI-s en proceso de reconversión.

5.3 Publicación de los resultados del estudio psicosocial.

6.1. Capacitados todos los trabajadores del CAI Paraguay en las diferentes áreas de trabajo.

#### BENEFICIARIOS:

*Beneficiarios / as directos:*

7030 habitantes, de ellos 2311 son mujeres, 2830 hombres, 988 niñas, 901 niños;, población urbana y rural mediante la participación activa en el estudio psicosocial.

*Beneficiarios/as indirectos:* Autoridades provinciales y nacionales, organismos y organizaciones sociales provinciales y nacionales, decisores y gestores del Programa APPI/PDHL. Otras Provincias interesadas en realizar procesos de reconversión aprovechando la experiencia del CAI Paraguay.

#### TRANSVERSALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO:

Una de las prioridades del desarrollo humano es contribuir a disminuir la situación de discriminación e inequidad y crear posibilidades de acceso a las oportunidades y beneficios, para lo cual es necesario que todas y todos participen en la definición del futuro desde el espacio local, tomando parte de las decisiones y el compromiso.

El estudio psicosocial con enfoque de equidad de género y las capacitaciones en el aula, son una herramienta de primera mano para facilitar la incorporación de los intereses de mujeres y hombres en sus propios procesos de desarrollo. Dicha investigación participativa parte del reconocimiento que hacemos de la propia realidad local, conocida a través de diferentes técnicas participativas, que permiten identificar problemas, necesidades y motivaciones. Con base en esta identificación, se negocia para priorizar las acciones que se deben ejecutar en las comunidades y grupos humanos con el fin de alcanzar el desarrollo humano sostenible.

En este estudio, la intervención y opiniones de las personas se recogerá de manera diferenciada según su sexo / género a partir del reconocimiento de que las personas no se consideran como un grupo homogéneo, sino que mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género/ sexo, edad y visibiliza también las relaciones de poder al interno de la comunidad.

Se pretende generar condiciones para identificar diferencias y discriminaciones de género, si las hubiera, generar condiciones para facilitar el acceso de las mujeres a la toma de decisiones de las mujeres, igualdad de oportunidades y participación, plantear estrategias diferenciadas para apoyar a los grupos que, según los resultados del diagnóstico, tuvieran menos oportunidades

que otros para lograr su desarrollo pleno, seguir promoviendo políticas de género para contribuir al empoderamiento de grupos vulnerables y desarrollar acciones integrales con enfoque intersectorial e interdisciplinario. Por último también se pretende lograr el fortalecimiento de la familia a partir de la participación de la misma en estrategias para el desarrollo comunitario y de los diferentes segmentos vulnerables (niños/ as, adolescentes, mujeres y adultos mayores), donde el rol de la mujer tiene un carácter protagónico.

En lo más específico cumple con el Plan Nacional de Seguimiento a la IV Conferencia de Beijing sobre la mujer en los puntos: 1, Referente a 3ª participación femenina en la economía del país.

8, en lo referente a las vías que le permitan a la mujer conocer sus motivaciones, necesidades, intereses y aspiraciones. 31, Incorporación de adultas a las aulas de aprendizaje a partir de noveno grado, 35 Capacitación en temáticas de igualdad entre géneros, cursos especiales, postgrados y maestrías.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES:**

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Responsables
1. Identificar especialistas de las Ciencias Sociales del Municipio Guantánamo	Mes 1	Mes 1	GTP y GTM Guantánamo
2. Crear Grupo de Trabajo de Investigación Psicosocial de diferentes organismos y organizaciones sociales.	Mes 1	Mes 1	ISP-CU-GTP y GTM Guantánamo
3. Realizar talleres y seminarios de capacitación en metodología, técnicas de investigación social y Transverzalización del enfoque de equidad de género.	Mes 2, Mes 6, Mes 9	Mes 2	GTP y GTM Guantánamo Especialista Universitas Organismos Territoriales Organizaciones sociales
4. Organizar-sistematizar trabajo de campo de la implementación del estudio psicosocial con enfoque de equidad de género.	Mes 3	Mes 3	Equipo de Investigación Psicosocial GTP Guantánamo
5. Ejecutar el estudio psicosocial con enfoque de equidad de género.	Mes 3	Mes 6	Equipo de Investigación Psicosocial GTP y GTM Guantánamo

			Organismos Territoriales Organizaciones sociales
6. Procesar manualmente y computarizado de la información obtenida.	Mes 7	Mes 9	Equipo de Investigación Psicosocial GTP y GTM Guantánamo
7. Analizar los resultados obtenidos.	Mes 10	Mes 11	Equipo de Investigación Psicosocial GTP y GTM Guantánamo
8. Realizar informe final y estrategias de intervención-comunicación con enfoque de equidad de género y definir las tareas de las diferentes instituciones.	Mes 12	Mes 12	Equipo de Investigación Psicosocial GTP y GTM Guantánamo
9. Realizar talleres territoriales y nacionales, presentación estudio psicosocial	Mes 13, Mes 14		Equipo de Investigación Psicosocial GTP y GTM Guantánamo
9. Publicación del estudio psicosocial	Mes 13		GTP y GTM Guantánamo

#### 10. EVALUACIÓN Y MONITOREO:

Durante y después de la finalización del estudio psicosocial, quedará funcionando un grupo coordinador representado por organismos y organizaciones enclavadas en la localidad que se encargará también de realizar el seguimiento a través de:

Informes escritos trimestrales al GTP/PDH,L acerca del grado de cumplimiento de objetivos, actividades y resultados que se alcanzan.

Visitas de campo para la comprobación de las acciones que se ejecuten in situ

Entrevistas a los/as beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

Evaluación de las variaciones experimentadas durante el proyecto tras la implementación de las recomendaciones en coordinación con los/as responsables de la Oficina de Desarrollo.

Informe escrito sobre los resultados finales del proyecto.

Este Grupo es el que constituye el Observatorio constante a la población del CAI Paraguay para poder contar con indicadores reales de satisfacción de la población e incorporar sus opiniones al proceso de toma de decisiones.

### SOSTENIBILIDAD Y APORTE LOCAL

Este proyecto busca y promueve la implicación de los vecinos/ as, de los grupos y colectivos en la propuesta, lo esencial de la acción deberá ser realizado por personas pertenecientes a la comunidad del CAI.

Se trabajará en un permanente análisis de necesidades, generales y específicas que resultan insumos para la estrategia local sobre la base de a un profundo conocimiento de la realidad social del área poblacional correspondiente al CAI del Consejo Popular Paraguay.

Se pretende que este estudio contribuya a que sea la propia comunidad la protagonista de la intervención, respetando su historia, peculiaridades, tradiciones, cultura e idiosincrasia de los grupos que la representan.

Así mismo en la capacitación, la Universidad está involucrada en todo lo referente a la tarea Álvaro Reynoso y en la superación a los trabajadores del Central.

La participación de la comunidad es un requisito indispensable para el fundamento y desarrollo, el proyecto trabajará con la comunidad y no para ella, lo que indudablemente contribuirá a la sostenibilidad del mismo. Así mismo favorecerá la sostenibilidad de este proceso:

El compromiso del Gobierno Municipal y Provincial. Las direcciones municipales aportarán todos los recursos técnicos, materiales, y humanos que serán necesarios a la ejecución del estudio y darán continuidad a las acciones del mismo, allá donde sea necesario.

Mediante la capacitación se contribuye a que los grupos destinatarios sean más autosuficientes, a su vez se permite que utilicen las experiencias obtenidas por el proyecto en el intento de resolver cuestiones más amplias. La capacitación es un medio y un fin para el desarrollo humano sostenible. Permite a las personas realizar sus posibilidades, utilizar de manera más eficiente sus capacidades y garantizar la sostenibilidad de los procesos y resultados de desarrollo.

El apoyo y la potenciación de los esfuerzos comunitarios, de las autoridades y el resto de los organismos y organizaciones sociales así como de las municipales, el logro de mayores y mejores niveles de organización y participación comunitaria e intersectorial generarán nuevos conocimientos y conciencia de los problemas físico-sociales, sus riesgos y posibilidades de soluciones, junto a una constante interrelación con las instancias municipales serán factores de la sostenibilidad y continuidad de las acciones del proyecto y del logro de su objetivo general.

La participación de las instancias de investigación científicas de la Universidad de Guantánamo y el Instituto Pedagógico del sector salud y otros de este perfil o práctica social, será garantía de la funcionalidad de las soluciones adoptadas.

**DURACIÓN:**

Su ejecución durará 12 meses

**MISIONES E INTERCAMBIOS TÉCNICOS:**

Los especialistas principales del proyecto tienen concebido intercambios técnicos con entidades docentes, de investigación y otras, dentro y fuera de la provincia, que favorezcan el desempeño del equipo de trabajo del proyecto en la ejecución de la investigación.

**CAPACITACIÓN:**

Nombre Curso o Taller	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Responsable
I Taller de Capacitación den Técnicas de Investigación Social: elaboración diseño de investigación, técnicas de recolección de datos.	2do mes	2do mes	Especialistas Universitas, GTP Guantánamo, Oficial de Área
II Taller de Capacitación den Técnicas de Investigación Social: técnicas de procesamiento y análisis de datos.	6mo mes	6mo mes	Especialistas Universitas, GTP Guantánamo, Oficial de Área
III Taller de Capacitación den Técnicas de Investigación Social: elaboración de informe y estrategias de intervención-comunicación participativa	9mo mes	9mo mes	Especialistas Universitas, GTP Guantánamo, Oficial de Área
IV. Capacitación a la bolsa de trabajo del CAI Paraguay por sectores funcionales, además de una troncal.	Primer Mes	Todo el tiempo	Universidad de Guantánamo y ISP

**DOCUMENTACIÓN:**

Se elaborarán:

Informe ejecutivo y final del estudio psicosocial

Publicación científica

Propuesta de metodología para la caracterización de las poblaciones insertadas en los diferentes CAIs del país en reconversión y los que se mantienen en activo.

Informes tras cada capacitación

VISIBILIDAD:

Los especialistas principales del proyecto tienen concebido intercambios técnicos con entidades docentes, de investigación y otras, dentro y fuera de la provincia, que favorezcan el desempeño del equipo de trabajo del proyecto en la ejecución de la investigación.

Además el estudio será apoyado mediante la asesoría del Programa Universitas-Cuba por lo que la proyección nacional e internacional está garantizada mediante la formada red de universidades, centros de investigación e instituciones con el desarrollo humano. Este Programa promueve la capacitación e innovación en el desarrollo local dentro del marco del desarrollo humano. A nivel internacional forma parte del programa OIT/ Universitas que promueve el intercambio de experiencias y de instrumentos innovadores de carácter técnico y tecnológico de utilidad para fortalecer los procesos de desarrollo local. A tales efectos lleva a cabo actividades de investigación-acción, capacitación y formación, por lo que podrá tener una proyección nacional e internacional.

Se prevé publicar la experiencia con el fin de difundirla a nivel local, nacional e internacional dado la envergadura del trabajo que no sólo afecta a los Centrales Azucareros de Cuba sino a los de toda la región latinoamericana.

## Anexo 3 Guía de observación

Objetivo: Constatar en la comunidad, a partir de la percepción, el estado del modo de vida de los pobladores del CAI Paraguay.

### **Dimensiones:**

#1 Estado higiénico de la comunidad

#### **Indicadores:**

- Micro vertederos.
- Áreas verdes.
- Limpieza e higiene de los establecimientos, instituciones y poblado en general.
- Situación ecológica.
- Condiciones de la vivienda.

#2 Relaciones psicosociales y culturales (tener presente grupo étnico y género).

#### **Indicadores:**

- Forma de comunicación en diferentes lugares (educación cívica).
- Porte y aspecto.
- Vestuario.
- Tipo de recreación y forma.
- Forma de expresar su cultura y sentido de pertenencia.
- Costumbre y estilo de vida.
- Religión y/o cultura sincrética predominante.
- Satisfacción de los recursos existentes.
- Hábitos tóxicos tabaquismo – alcoholismo – valoración general de la comunidad.
- Otros aspectos interesantes que ocurran en el recorrido.

Orientaciones: Esta constatación se hará en diferentes momentos que incluye diferentes horarios del día y días de semanas.

Anexo 4

Encuesta a los comunitarios

Estimados (as) compañeros (as):

Nuestro equipo se encuentra realizando un estudio psico – social de la comunidad de Paraguay, de la cual usted forma parte, por ello recabamos de usted su colaboración al brindarnos la información que se le solicita a continuación y le damos las gracias anticipadamente por su ayuda:-

Señala: Sexo: \_\_\_\_ Edad:\_\_\_\_ Raza: \_\_\_\_\_

Nivel Cultural: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ Cargo:\_\_\_\_\_ Profesión:\_\_\_\_\_

Se siente usted satisfecho con las condiciones de vida de su poblado.

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_

¿Por qué?:

Marque con una X (a la izquierda) los organismos e instituciones deportivas que en tu poblado realizan actividades con la población y detalle (a la derecha) la frecuencia con que las hacen (semanal, mensual, cada tantos días, etc.): -

Frecuencia

\_\_\_\_ CDR \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Iglesia \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ FMC \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Pionero \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Médico \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ UJC \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Escuela \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Cultura \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ INDER \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

¿Cuáles te gustaría que se hicieran?

A tú juicio

¿Qué es lo que más te gusta de tú comunidad?

¿Que es lo que no te gusta de tú

comunidad?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Señala con una X las principales problemáticas de hábitos tóxicos que afectan tú poblado.

\_\_\_\_ Tabaquismo

\_\_\_\_ Uso inadecuado de medicamentos

\_\_\_\_ Alcoholismo

Otros

\_\_\_ Droga

En que grupo de personas se manifiestan esta situación:-

Masc. Fem.

Niños \_\_\_\_\_

Adolescentes \_\_\_\_\_

Jóvenes \_\_\_\_\_

Adultos \_\_\_\_\_

Conociendo las características de tus vecinos, qué actividades de educación ambiental comunitaria se pueden realizar desde la escuela para mejorar su modo y estilo de vida

De las siguientes propuestas enumere por orden de prioridad solo aquellas en la que usted emplea habitualmente su tiempo libre:-

\_\_\_ bailar

\_\_\_ ir a la playa

\_\_\_ ver TV

\_\_\_ practicar deporte

\_\_\_ escuchar radio

\_\_\_ oír música grabada

\_\_\_ leer un libro

\_\_\_ tomar con amigo

\_\_\_ leer la prensa

\_\_\_ ir al parque

\_\_\_ ir al cine

\_\_\_ visitar amistades

\_\_\_ sala de vídeo

\_\_\_ jugar dominó o juego de mesa

\_\_\_ pescar

\_\_\_ ir a la cervecera.

\_\_\_ visitar la biblioteca

\_\_\_ Otras. ¿Cuáles?

De las opciones anteriores que usted enumeró marque las razones por las cuales usted las realiza:-

\_\_\_ no tengo otra posibilidad

\_\_\_ me gusta

\_\_\_ me posibilita compartir con mis amigos

\_\_\_ me entretiene

\_\_\_ estoy informado

\_\_\_ me siento bien

\_\_\_ Otras. ¿Cuáles?

¿Qué tú desearías que cambiara en tú comunidad? Señale con una X:-

\_\_\_ condiciones higiénico sanitario.

\_\_\_ Viales

- Transporte
- Fuente de empleo
- Fachada de las viviendas
- Jardinería de los portales
- Parques y calles
- Limpieza del poblado y sus alrededores
- La conducta social
- Hábitos tóxicos
- Actividades culturales
- Actividades deportivas
- Sala de video
- Vida nocturna y fines de semanas
- Otras. ¿Cuáles?

Anexo 5 Resultados estadísticos de la encuesta aplicada a los comunitarios.

**DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS (POBLACION) 219**

SEXO	BLANCO	%	NEGRO	%	MESTIZO	%	TOTAL	%
<b>HOMBRES</b>	13	5,9%	25	11,4%	47	21,5%	85	38,8%
<b>MUJERES</b>	14	6,4%	37	16,9%	83	37,9%	134	61,2%
<b>TOTAL</b>	27	12,3%	62	28,3%	130	59,4%	219	100%

SEXO	6to Grad	%	9no Grad	%	12Grad	%	Téc.Med	%	Pre.Unv	%
<b>HOMBRES</b>	5	2,3%	32	14,6%	25	11,4%	12	5,5%	11	5,0%
<b>MUJERES</b>	15	6,8%	47	21,5%	53	24,2%	5	2,3%	14	6,4%
<b>TOTAL</b>	20	9,1%	79	36,1%	78	35,6%	17	7,8%	25	11,4%

SEXO	ESTUDTE	%	OBRERO	%	JUBILADO	%	AMA CASA	%	DESOCPD	%	OTROS	%
<b>HOMBRES</b>	23	10,5%	40	18,3%	9	4,1%	0	0,0%	11	5,0%	1	0,5%
<b>MUJERES</b>	38	17,4%	49	22,4%	16	7,3%	22	10,0%	8	3,7%	1	0,5%
<b>TOTAL</b>	61	27,9%	89	40,6%	25	11,4%	22	10,0%	19	8,7%	2	0,9%

SEXO	OBRERO	%	TÉCNICO	%	DIRIGENTE	%	OTROS	%
<b>HOMBRES</b>	25	11,4%	4	2,6%	6	3,9%	50	32,5%
<b>MUJERES</b>	36	2,6%	6	3,9%	4	2,6%	88	57,1%
<b>TOTAL</b>	61	39,6%	10	6,5%	10	6,5%	138	89,6%

**INDICADORES GENERALES DE LA ENCUESTA**

ORGANISMOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES				
		%		%
<b>CDR</b>	144	93,5%	<b>IGLESIA</b>	154 100,0%
<b>FMC</b>	90	58,4%	<b>PIONERO</b>	72 46,8%
<b>MÉDICO</b>	45	29,2%	<b>UJC</b>	24 15,6%
<b>ESCUELA</b>	100	64,9%	<b>CULTURA</b>	87 56,5%
<b>INDER</b>	157	101,9%	<b>OTROS</b>	17 11,0%

**INSATISFACCION CON LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUDAD**

	RESPUESTA	%
<b>POCA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	80	36,5%
<b>MALAS CONDICIONES HIGIÉNICAS</b>	31	14,2%
<b>FALTA DE TRANSPORTE</b>	17	7,8%
<b>CARENCIA DE SERVICIOS PRIMARIOS</b>	13	5,9%
<b>POBRE VIDA SOCIAL Y CULTURAL</b>	67	30,6%
<b>POBRE ATENCIÓN A NIÑOS Y JÓVENES</b>	27	12,3%
<b>DEFICIENTE ABASTO Y CALIDAD DEL AGUA</b>	5	2,3%
<b>DETERIORO DE LA IMAGEN URBANA</b>	24	11,0%
<b>MALAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA</b>	12	5,5%
<b>PERDIDA DE EMPLEO</b>	7	3,2%
<b>NO SE</b>	9	4,1%

Anexo 6 Resultados estadísticos de la encuesta aplicada a los comunitarios. (II parte)

SATISFECHO CON LAS CONDICIONES DE VIDA						
SEXO	SATISFECHO	%	NO SATISFECHO	%	NO SÉ	%
HOMBRES	7	4,5%	76	49,4%	1	0,6%
MUJERES	13	8,4%	116	75,3%	5	3,2%
TOTAL	20	13,0%	192	124,7%	6	3,9%

EN QUÉ SE EMPLEA EL TIEMPO LIBRE HOMBRES						
	RESPUESTA	%		RESPUESTA	%	
BAILAR	29	18,8%	IR A LA PLAYA	21	13,6%	
VER TELE	74	48,1%	PRACTICAR DEPORTES	24	15,6%	
OIR RADIO	54	35,1%	OIR MUSICA GRAVADA	49	31,8%	
LEER LIBRO	45	29,2%	TOMAR CON AMIGO	25	16,2%	
LEER PRENS	55	35,7%	IR AL PARQUE	11	7,1%	
IR AL CINE	13	8,4%	VISITAR AMISTADES	47	30,5%	
SALA VIDEO	27	17,5%	JUEGOS DE MESA	21	13,6%	
PESCAR	22	14,3%	IR A LA CERVECERA	26	16,9%	
ITA BIBLIOTECA	19	12,3%	OTRAS	5	3,2%	

EN QUÉ SE EMPLEA EL TIEMPO LIBRE MUJERES						
	RESPUESTA	%		RESPUESTA	%	
BAILAR	59	50,9%	IR A LA PLAYA	35	30,2%	
VER TELE	113	97,4%	PRACTICAR DEPORTES	29	25,0%	
OIR RADIO	102	87,9%	OIR MUSICA GRAVADA	88	75,9%	
LEER LIBRO	82	70,7%	TOMAR CON AMIGO	30	25,9%	
LEER PRENS	82	70,7%	IR AL PARQUE	31	26,7%	
IR AL CINE	19	16,4%	VISITAR AMISTADES	83	71,6%	
SALA VIDEO	35	30,2%	JUEGOS DE MESA	23	19,8%	
PESCAR	12	10,3%	IR A LA CERVECERA	36	31,0%	
ITA BIBLIOTECA	33	28,4%	OTRAS	10	8,6%	

DE LAS OPCIONES DE TIEMPO LIBRE //POR QUÉ LAS REALIZA						
	HOMBRES	%	MUJERES	%		
NO TENGO OTRA POSIBILIDAD	41	26,6%	49	31,8%		
ME GUSTA	56	36,4%	98	63,6%		
HACE POSIBLE COMPARTIR CON AMIGOS	43	27,9%	68	44,2%		
ME ENTRETIEENE	43	27,9%	87	56,5%		
ESTOY INFORMADO	60	39,0%	97	63,0%		
ME SIENTO BIEN	43	27,9%	71	46,1%		
OTRAS	0	0,0%	9	5,8%		

QUE CAMBIOS DESEAS EN TU COMUNIDAD		
	(Respuesta)	%
CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIA	173	112,3%
VIALES (calles,caminos,carreteras)	203	131,8%
TRANSPORTES	203	131,8%
FUENTE DE EMPLEO	205	133,1%
FACHADAS DE VIVIENDAS	189	122,7%
JARDINERIAS EN PORTALES	156	101,3%
PARQUES Y CALLES	197	127,9%
LIMPIEZA DEL POBLADO Y ALREDEDORES	174	113,0%
HÁBITOS TÓXICOS	153	99,4%
ACTIVIDADES CULTURALES	205	133,1%
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	189	122,7%
SALA DE VIDEOS	144	93,5%
VIDA NOCTURNA Y FINES DE SEMANA	177	114,9%
OTRAS	47	30,5%

## Anexo 7.

### Resultado de la técnica población al habla

Para identificar los principales problemas de los pobladores, así como para conocer sus principales necesidades, aspiraciones y expectativas a partir de sus propias vivencias y participación activa y con el propósito de implicarlos en la solución de sus propios problemas desde un proceso endógeno, se aplicó la técnica de mapas de riesgo y recursos en los 12 barrios que comprende la comunidad logrando una participación del 78% como promedio. A través de esta comunicación con los pobladores se pudo constatar: sensibilización con sus propios problemas, su compromiso y su posición para apoyar las diferentes acciones desde sus condiciones socioculturales. En total se realizaron 216 planteamientos referidos a necesidades económicas y sociales que afectaba su nivel de satisfacción. Para la auto focalización de los problemas por los pobladores se aplicó la técnica población al habla, a través de las cuales se determinaron 46 problemas, de ellos 37 referidos a mejoramientos de la infraestructura existente o la creación de otras y los restantes estaban dirigidos al mejoramiento psicosocial de los pobladores. Las principales problemáticas son las siguientes.

No existencia de panadería especial	Malas condiciones de la playa
Problema tanque séptico	Falta de mantenimiento y reparación de los consultorios
Alineación al mejoramiento al panteón de combatientes	Problema respiratorio en los niños
Cementerio pequeño	Carencia de puntos de ventas
Problema con la tienda.	Transporte.
Viviendas en mal estado.	Déficit de alumbrado público.
Inundaciones.	Mal estado del puente cañadón
Poste de alumbrado en mal estado	Poca atención de los dirigentes
Problemas con el agua potable	Viales mal estado
Problemas con el policlínico	Falta de funeraria
Problema con el alcantarillado	Falta de empleo

Proliferación de vectores	Malas condiciones de la secundaria básica
Sala de video	Carencia de circulo infantil
Árboles en mal estado y ubicados al lado de la línea eléctrica	No existencia de equipos de refrigeración
Déficit de oferta gastronómica	Déficit de teléfono público
Higienización del poblado	No existencia de casa de abuelo
Escuela primaria	No existencia de médico de familia en un consultorio
Déficit de recreación	Déficit de áreas verdes
No existencia del club de computación	Bajos salarios
Carencia de casa de cultura	Déficit de productos agropecuarios
Carencia de instalaciones recreativas para niños	Insuficiente combustible para cocinar
Escuela Álvaro Reynoso	Equipo de audio del INDER no brinda servicio
Punto de venta TRD	Déficit de áreas deportivas y poca explotación

## Anexo 8

### Resultado del estudio diagnóstico del poblado de Paraguay.

El presente análisis recoge el estudio diagnóstico de la comunidad de Paraguay y tiene como propósito:

Caracterizar las percepciones psicosociales en diferentes grupos sociales a partir de los problemas que se identifican y la disposición a incorporarse a acciones de cambios.

Identificar rasgos positivos y negativos de estas percepciones en los distintos grupos sociales.

Suministrar información de la gestión comunitaria y en particular de la actividad de educación psicosocial y ambiental.

Se escogió un esquema descriptivo sencillo frecuentemente utilizado en los estudios psicosociales la triada: conocimientos, sensibilidad y disposición al cambio. La literatura especializada reitera estos tres elementos como las categorías básicas asociadas a la incorporación de una concepción de sostenibilidad en la actividad cotidiana de los diferentes actores sociales.

Conocimientos.	Percepciones sobre la situación psicosocial de la comunidad Paraguay. Percepciones sobre los problemas que afectan a la comunidad. Percepciones sobre los responsables de los problemas.
Sensibilidad.	Percepciones los más preocupados por los problemas psicosociales.
Disposición al cambio.	Percepciones sobre las acciones de cambios que pueden hacerse en la comunidad.

Este se centra en las percepciones que como elemento de la subjetividad constituyen una recreación del contexto del sujeto y contiene el significado qué, de una forma más o menos conscientes, este se refiere a sus acciones, así como la relación que establece entre medio y fines de sus acciones. El sentido de las acciones se refleja en las

razones o fundamentaciones que el individuo atribuye a sus actos, antes, durante, o después de las mismas. (Perera m. 1999).

Como uno de los instrumentos esenciales de esta exploración, se diseñó una encuesta breve, de fácil y rápida aplicación, que pudiera ser masivamente aplicada en un plazo corto y comprendida por sectores sociales de diferentes edades y niveles de instrucción.

Un rasgo positivo de esta encuesta es que las preguntas relacionadas con la dimensión de las percepciones sociales eran abiertas, se formuló de manera que los sujetos expresaran libremente sus ideas y no escogiendo dentro de un repertorio de posibles respuestas preestablecidas. Ello permitió observar la estructuración y profundidad de las respuestas según las edades y con ello el grado de elaboración del discurso.

Para esto nos apoyamos de los siguientes indicadores que permitirán analizar la triada antes mencionada.

Identificación de los problemas sociales ambientales y culturales que afectan al poblado.

Necesidad sentida de la población y aspiraciones.

Estado de compromiso o participación de los comunitarios en la solución de sus problemas.

Sentido de pertenencia.

Estado de salud e higiene ambiental.

En la encuesta, se tuvo en cuenta el enfoque de género, raza, grupos étnicos, nivel cultural, ocupación y profesión, así como los sectores más sentidos y su disposición al cambio, se aplicó a un total de 219 personas, de ellos 85 hombres y 134 mujeres; predomina la raza mestiza y la negra, en menor por ciento, la blanca. El nivel cultural oscila entre noveno y doce grado. La ocupación que predomina: obrero, 55, 2 %; estudiantes, 40,3%; amas de casas, 14, 3% y desocupados, el 12,3%.

El nivel de satisfacción con las condiciones de vida, se comportó de la siguiente manera, 192 personas no consideraron sentirse satisfechos, un 87,6 %; solo 20 personas 9,13 % están satisfechos y 6 que representa, el 2,73 % no se manifestaron.

Los principales planteamientos en su insatisfacción se centra, fundamentalmente en:

La poca atención a la comunidad (51,9%) de las organizaciones, instituciones y dirigentes en función de organizar acciones encaminadas a mejorar las diferentes

problemáticas que afectan la calidad de vida, unido a esto la pobre vida social cultural motivada por la insuficiente planificación de actividades teniendo en cuenta los gustos y necesidades educativas de la comunidad(43,5%), pero también influye la carencia de infraestructuras culturales y recreativas ; las malas condiciones higiénicas (20,1%) dada por la débil educación de la población en problemas culturales que aparejado a problemas culturales que influyen en la conducta social en el hogar y en la comunidad.

A demás se pudo constatar en la observación vivencial que la escuela y otras instituciones no han jugado un papel protagónico en la labor educativa dirigidas a estas problemáticas ,la atención a los niños y jóvenes (17,5%) se pudo apreciar que los afectados son los jóvenes que no tienen espacios para su recreación y un disfrute sano al no existir una estrategia adecuada por parte de la organización juvenil, en el caso de los primeros existen acciones aunque no siempre responden a las realidades educativas del entorno escolar; el deterioro de la imagen urbana(15,6%)manifestado en la pobre infraestructura técnica, como los viales, calles, aceras, alumbrados público, drenajes, acueducto, y la deficiencia en el funcionamiento del alcantarillado, además de las áreas verde y señalizaciones entre otras; falta de transporte (11,0%),que no es suficiente.

La comunicación, a partir de la no existencia del central, la situación se ha empeorado al igual que los servicios técnicos primarios (8,4%), como el comercio, salud pública (con énfasis en la estomatología y la ambulancia), no expresaron nada de la comunidad (8,5%) y fundamentalmente la pérdida de empleo motivado por la falta de calidad en las ofertas dadas. Algo significativo en esta insatisfacción es que los pobladores tienen la percepción de cuales son los problemas que los afectan.

Al analizar los centros y los organismo que realizan actividades por encima del 50% se encuentran el INDER, la Iglesia y los CDR; en el rango de 40%están la escuela y la FMC, los demás están por debajo lo cual corrobora el planteamiento dado anteriormente en la poca atención y la pobre vida social y cultural de la comunidad

Se refleja, además, al identificar lo que más le gusta a la comunidad, que es significativo que al 44,8 no le gusta nada , llama la atención que al 39% de los encuestados señalan que lo que más le gusta de su comunidad son las relaciones humanas, lo cual confirma uno de los principales valores ,.EL 30,5 % expresó satisfacción y agrado por la transformaciones que se están produciendo en el

batey en el marco del proceso de reconversión del CAI Paraguay, lo cual constituyen un indicador del impacto del programa de Reconversión que se está aplicando, a pesar de la insatisfacción por las propias condiciones de vida, en sentido general se aprecia que el sentido de pertenencia es débil, tienen percepción de cuáles son sus problemas y posibles vías de soluciones, reflejando actitud, voluntad, optimismo, compromiso con su comunidad, en menor porcentaje otros elementos, de igual forma expresaron todas las razones por las cuales no se sienten satisfechos.

Dentro de los hábitos tóxicos los que más afectan por orden del consumo es el alcoholismo, 94,1%, el tabaquismo 89,9% y el uso inadecuado de medicamentos, es significativo que desde las edades comprendidas entre 12 a 17 años comienzan estos hábitos predominando en los varones 57%, aunque los del sexo femenino también en un 42% al analizar la tabla se observa el incremento de estos en ambos sexos reflejado en los masculinos 87% y las femeninas 57% todo esto demuestra el alto nivel de hábitos tóxicos, lo que trae consecuencias negativas en salud psíquica, física y social desde lo individual y lo colectivo.

Al analizar en qué emplean el tiempo libre los hombres y mujeres del batey, se puede apreciar que en el caso de los hombres hay una tendencia en aprovechar ese tiempo en actividades sanas, sólo el 33,7% ve la televisión, el 24,6% escuchan la radio, leen la prensa el 25,1%, el 22,3% escuchan la música grabada, leen libros el 20,5% de esa forma se comportan las restantes opciones dadas, incluso teniendo descenso en su nivel de participación, al responder el por qué también se manifiestan por cientos menores al 50% como, el estar informados 27,3%, le gusta 25,55, le entretienen 20,4%, se sienten bien 19,6%, no tienen otra posibilidad 18,7%. En el caso de las mujeres hay una tendencia ligera en el crecimiento del aprovechamiento del tiempo libre en actividades sanas como: ver la televisión 51,5%, escuchar la radio 46,5%, oír la música 40,1%, visitar amistades 28,7%, leer libros y la prensa 37,4%, bordar 26,9%, en las restantes actividades hay un aumento significativo con respecto a los hombres pero también disminuyen, el 44,7% les gusta, 44,2% consideran estar informados, 56,5% las entretienen, 32,4%, 32,4 se sienten bien.

Finalmente se refleja el poco aprovechamiento del tiempo libre en actividades sanas tanto de hombres y mujeres y un aumento del alcoholismo y el tabaquismo, unido esto al nivel de insatisfacción de la comunidad, a partir de lo expresado por ellos, a pesar de

estos resultados se manifiestan valores revolucionados como la solidaridad, humanismo, disposición al cambio, proponiendo cambios que consideran que deben hacerse tales como:

1. Fuente de empleo	93,6%
2.Actividades culturales	93,6%
3. Arreglo de viales	92,6%
4.Mejorar la situación de transporte	92,6%
5. Reparación de calles y parques	89,5%
6.Incremento de actividades deportivas	86,3%
7. Las fachadas de las viviendas	86,3%
8.La vida nocturna y fines de semanas	80,2%
9.La limpieza del poblado y sus alrededores	79,4%
10.Condiciones higiénicas sanitarias	78,9%
11.La jardinería del poblado	71,2%
12.La labor educativa para eliminar y/o mejorar situación socio cultural	69,8%
13. la sala de video	65.7%

Al analizar estos resultados es significativo el nivel de percepción de cuales son sus problemas que han afectado, su insatisfacción en la comunidad, reflejado a demás los cambios que consideran que deben hacerse en la comunidad; coincidiendo con la observación vivencial y con los resultados de la técnica de riesgo y recursos aplicada en los diferentes barrios.

## Anexo 9

### Dimensiones e indicadores para caracterizar la comunidad

Características físicas.

Extensión geográfica que abarca la comunidad.

Ubicación de la zona.

Límites de la comunidad.

Características propias de la zona.

Tipos de vecindades que la componen.

Condiciones de vida del entorno familiar.

Antecedentes históricos.

La fundación y el surgimiento de la comunidad.

Antecedentes importantes que forman el patrimonio de la comunidad.

Hechos relevantes transcurridos en la zona.

Personalidades importantes.

Características demográficas.

Tipo de población.

Distribución por edad, sexo y raza.

Nivel de escolaridad promedio y su distribución en relación con otras características.

Distribución ocupacional de los habitantes.

Densidad de población.

Nivel de ingreso de la zona.

Vida económica.

-Recursos naturales.

Actividad económica fundamental.

Centros industriales.

Actividad económica fundamental.

Actividad económica fundamental

6- Nivel de desarrollo económico de la zona.

Nivel de desarrollo económico de la zona.

Instalaciones de servicios de la comunidad.

Fuentes de trabajo

Educación y la cultura.

-Costumbres y tradiciones.

-Nivel educacional de la población.

-Medios de información.

-Recursos e instalaciones culturales y educacionales.

Recreación y el deporte.

-Empleo del tiempo libre.

-Recursos existentes en la comunidad.

-Explotación real y uso de las instalaciones.

Estado de salud.

Servicio asistencial.

Diagnóstico de salud.

Hábitos de higiene personal y ambiental.

Tratamiento de residuales líquidos y sólidos.

Espacios públicos, cuidado, protección y ornamentación.

Parques.

Calles.

Áreas de estar.

Áreas deportivas.

Espacios culturales.

Áreas verdes y jardinería.

Vertederos.

Ambiente construido.

Estado higiénico de la comunidad.

Cuadro epidemiológico: enfermedades más frecuentes.

Vida política y social.

Integración de la población a la práctica social.

Organizaciones políticas y de masas fundamentales.

Problemas sociales y ambientales que caracterizan la zona.

Relaciones interpersonales. Convivencia.

Conducta social frente a los problemas higiénicos ambientales.

Factores de riesgos.

Religión.

Religiones más extendidas.

Arraigo que tienen en la población.

Características.

Existencias de iglesias o casas de cultos.

Influencia sobre la comunidad.

Aspectos subjetivos.

La satisfacción con las condiciones de vida del entorno.

La percepción y el conocimiento de los problemas que existen en la comunidad y en la familia.

Las percepciones más recientes y la identificación de prioridades.

La expectativa de solución y cambios.

Las posibilidades de colaboración y acción conjunta como sujeto sociales.

La participación en los proyectos y modificaciones del entorno social.

Anexo 10. Indicadores para caracterizar las actividades extraescolares y el consejo de escuela:

Nivel de representación de los factores.

Estabilidad.

Autonomía.

Periodicidad de sus reuniones.

Protagonismo en el proceso de transformación de escuela y la comunidad.

## Anexo 11

Encuesta a padres y madres.

Padres y madres de la comunidad: necesitamos su colaboración al responder estas preguntas que nos servirán para ampliar la información que se requiere en la investigación que estamos realizando.

Cree que la escuela es parte de la comunidad que lo rodea ¿por qué?

Le gustaría que la escuela se relacionara con los vecinos que viven cerca de ella ¿por qué?

Sitúa en orden de preferencia comenzando por el 1 las actividades que le gustaría que la escuela realizara con los vecinos.

- Trabajo de higiene ambiental.
- Actividades para mejorar la conducta social.
- Debates con temas de interés para la comunidad.
- Actividades políticas.
- Actividades productivas o trabajos voluntarios.
- Debates de análisis y reflexión en los CDR y la FMC.

Le gustaría que estas actividades las planificaran (marca con una x)

- Solamente la escuela.
- Los vecinos.
- En conjunto.

Estas actividades le gustaría que fueran:(marca con una x)

- Algunas veces.
- Siempre.
- Nunca.
- ¿Por qué?

Al realizar estas actividades, conjuntamente con los que rodean a la escuela, le permitirá (marca con una x)

- Conocer más a sus vecinos.
- Quererlos más:
- Que quieran a la escuela y la consideren como parte de su vida
- Que la escuela ayude a enfrentar la problemática ambiental que los afectan.

## Anexo 12.

### Entrevista al maestro

Estamos investigando cómo la escuela se vincula con la comunidad para enfrentar los problemas ambientales, por tal razón es de suma importancia su modesta opinión.

¿Cuántos años de experiencia tiene usted?

¿Qué vías utiliza la escuela para solucionar los problemas ambientales de la comunidad?

¿Se siente usted preparado ambientalmente para asimilar esta transformación desde la escuela?

¿De qué forma usted hace llegar, a los padres y madres, las vías y métodos para enfrentar los problemas ambientales que afectan a la comunidad?

¿Cómo usted lograría el vínculo de los factores de la comunidad con la escuela para lograr la transformación ambiental comunitaria?

¿Los problemas ambientales de la comunidad son tratados en la escuela de educación familiar? ¿Cuál es su consideración al respecto?

¿Contribuyen los padres con su experiencia a enriquecer el vínculo escuela – comunidad?

¿Cómo usted logra involucrar, en la solución de los problemas ambientales, a los padres, madres, consejo de escuela y miembros de la comunidad?

## Anexo 13.

### Entrevista al consejo de escuela

Estamos realizando una investigación acerca de la situación ambiental de la comunidad, de ahí la importancia de su colaboración

¿Cuáles son los problemas que se abordan en la realización de sus reuniones?

¿De qué forma ustedes logran involucrar a cada miembro del consejo en función de la escuela?

¿Qué vías se utilizan para solucionar los problemas ambientales que afectan a la comunidad?

¿Cómo la escuela puede enfrentar este problema con la ayuda de ustedes?

¿Con qué nivel de preparación cuenta el consejo de escuela para enfrentar esta tarea?

## Anexo 14.

Programa para la capacitación colectivo de educación ambiental.

Título: El medio ambiente comunitario, papel de escuela.

### Introducción

La educación ambiental es un proceso educativo permanente que prepara a los comunitarios para la comprensión de los principales problemas del medio ambiente en la época contemporánea, proporcionándoles conocimientos científicos –técnicos que permiten desarrollar la conciencia acerca de la necesidad impostergable de proteger el entorno natural con actitudes y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones para los problemas que se manifiestan, así como una consecuente protección, mejoramiento, transformación óptima del medio ambiente y la utilización racional de sus recursos naturales, culturales y humanos, que garanticen el pleno disfrute de la vida cuya premisa fundamental, para el logro de tales propósitos, es la existencia de voluntad, disposición, optimismo y la perseverancia.

Este programa tiene como móviles, precisamente, dar al colectivo pedagógico y al consejo de escuela un sistema de conocimientos medio ambientales a partir de los problemas que los afecta en su calidad de vida; también perfeccionar el protagonismo de la escuela en su vínculo con la comunidad, unas de las direcciones de trabajo del Ministerio de Educación. Enfatizando en estimular la estrecha y dinámica interrelación de la escuela con el hogar, la comunidad, y con todas las instituciones y organismos especialmente con los Consejos Populares, acciones que contribuyen a elevar la eficiencia de la labor educacional y permiten convertir la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad.

Objetivos: Capacitar al colectivo de educación ambiental de la escuela en contenidos medioambientales y comunitarios relacionados con la problemática existente en la comunidad.

Sistema de habilidades.

Analizar los problemas ambientales que afectan la calidad de la vida en la comunidad.

Valorar el papel de la escuela en el trabajo educativo ambiental con la comunidad.

Buscar alternativas de solución a partir de la escuela ante un problema existente en la comunidad.

Plan temático.

Unidad	Temática	Tiempo
1	Información ambiental.	4 horas
2	Medidas prácticas para el trabajo ambiental.-----	12 horas
	Evaluación	2 horas
	Total	18 horas

Sistemas de contenidos.

Unidad 1: Información ambiental.

Objetivo:

Difundir conceptos e informaciones básicas sobre el medio ambiente urbano y sobre los problemas que afectan la calidad de vida en la comunidad.

Contenidos:

Definición de los conceptos: medio ambiente, educación ambiental, patrimonio natural y cultural, salud.

Problemas ambientales de la comunidad.

Impacto en los comunitarios: en la salud, en el trabajo, en la vida social y familiar.

Cobertura legal: Leyes reglamentos ordenanzas en favor del medio urbano.

Cobertura de participación ciudadana: Deberes y derechos en torno a la problemática ambiental urbana.

Unidad 2: Acciones para la formación de una educación ambiental comunitaria desde la escuela.

Objetivo: Promover un proceso de toma de decisiones que permita la formación de una educación ambiental comunitaria desde la escuela.

Contenidos:

La escuela de educación familiar una alternativa del trabajo comunitario.

Los líderes naturales, cómo identificarlos y seleccionarlos en la escuela de educación familiar.

La conducta social en la comunidad. Papel de la escuela.

El maestro como animador sociocultural de la comunidad.

Técnicas para el trabajo con la comunidad.

Papel de la escuela a través de la vía no formal, en el desarrollo de la educación ambiental comunitaria.

La estrategia pedagógica, una herramienta para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria.

Forma de organización: Talleres.

Sistema de evaluación:

Se hará de forma sistemática, según las habilidades planteadas en el programa.

La evaluación final se hará una propuesta de acciones para medir habilidades y capacidades. Para esto se propone los siguientes indicadores:

Participación activa en la interpretación de los conocimientos de medio ambiente, educación ambiental y comunitaria la problemática ambiental de la comunidad.

Sensibilidad y toma de conciencia que se manifieste en la clasificación de valores.

Proyección en las propuestas de acciones que permitan conocer su nivel de gestión comunitaria desde la escuela

Orientaciones Metodológicas.

Para esta unidad se propone que se utilice, cuatro horas de taller. Esta es una vía que propicia en los participantes el análisis, la reflexión, la sensibilidad y la participación activa en el aprendizaje de estos conceptos básicos de la educación ambiental y la toma de posición sobre la problemática ambiental comunitaria y el papel que debe jugar la escuela.

Es indispensable que el primer concepto que se trate sea el de medio ambiente por ser éste el rector y por la importancia del mismo en la comprensión de los demás. Deben ser tratados sobre la base de las invariantes fundamentales para su interpretación.

Para trabajar los conceptos se sugiere utilizar la técnica "lluvia de ideas" a demás se puede utilizar otra técnica en la cual se apoye en las vivencias y el conocimiento empírico de las personas, para la cual pueden utilizarse tarjetas, situaciones problémicas con situaciones representen la situación medio ambiental que afectan a la comunidad.

Esto facilita que se identifique con mayor facilidad los problemas ambientales que afectan a la comunidad estableciendo causa y efecto, lo cual facilitará la comprensión, análisis y reflexión y la clasificación de valores para comprender y accionar en cuanto a la cobertura legal y la cobertura de participación ciudadana.

Para facilitar el debate, la reflexión y los talleres de la segunda unidad es necesario orientar algunas actividades independientes e interrogantes a partir de las condiciones concretas de la comunidad.

- Actividad independiente.

Observar el comportamiento ciudadano en reuniones del CDR y FMC, en la vida de cuadra en cuanto a:

Participación en la gestión comunitaria.

Higiene ambiental.

Manejo y disposición de los desechos sólidos y líquidos en la comunidad.

Cuidado y mantención de las áreas verdes.

Cuidado del medio ambiente construido (edificación, calle, parque, escuela)

Orientar algunas preguntas para provocar el análisis y la reflexión de los próximos talleres.

¿Cuál es la situación actual de la comunidad?

¿Cómo debe desarrollarse la relación escuela comunidad?

¿Cómo enfocar el trabajo a partir de la escuela de educación familiar?

¿Qué papel le corresponde desempeñar al colectivo de educación ambiental en la formación de una educación ambiental comunitaria desde la escuela?

-Orientar la evaluación final.

Taller 1. La comunidad y su problemática ambiental. ¿Qué hacer maestros y padres?

Este taller debe desarrollarse a partir del manual Encuentros con padres del programa "Para la Vida", el mismo ofrece orientaciones muy útiles para el desarrollo del taller, además se pueden elaborar situaciones problémicas y utilizar también las preguntas dejadas al finalizar el tema 1. Lo esencial es reflexionar en la necesidad de un trabajo conjunto maestros y padres en la transformación medio ambiental en la comunidad.

Taller 2. La escuela de educación familiar, una vía para la formación de una educación ambiental comunitaria.

Pueden utilizarse las mismas indicaciones del taller 1, pero además los elementos técnicos expresados en el modelo metodológico y en el epígrafe 1.3 del capítulo 1.

En ambos talleres se debe insistir en el papel protagónico de los padres, madres, no sólo con sus hijos, sino también con la comunidad, y la necesidad de la comprensión de perfeccionar el vínculo de la escuela con la comunidad para la formación de una educación ambiental comunitaria.

Taller 3. La conducta social y ambiental en la comunidad. \_Papel de la escuela

Se recomienda utilizar el folleto ¿Qué sucede entre la escuela y la comunidad? del programa Para la Vida, también las indicaciones y orientaciones dadas por el MINED para el trabajo preventivo comunitario, lo importante es analizar la conducta social ambiental que afecta a la comunidad. Sus causas y efectos así como las posibles acciones que la escuela y los padres pueden enfrentar de conjunto para elevar la calidad de vida de la comunidad.

Taller 4. Métodos y técnicas para trabajar en la comunidad desde la escuela.

Para la realización de este taller se propone utilizar el folleto “Apoyo al Manual del Promotor” el número 4. En él aparecen técnicas para el trabajo con la comunidad, u otra bibliografía donde aparezcan técnicas para el trabajo con la comunidad. Lo importante es debatir y reflexionar en las diferentes técnicas (animación, presentación, análisis y reflexión) y cómo, cuando y para qué utilizarla.

Taller 5. Debilidades, amenazas y oportunidades para la formación de una educación ambiental en la comunidad.

Para este taller se pueden elaborar situaciones problemáticas teniendo en cuenta la realidad comunitaria, y los talleres abordados anteriormente, lo importante es; analizar y reflexionar sobre las diferentes vías que tiene la escuela para enfrentar el trabajo con la comunidad. Sus debilidades, oportunidades y amenazas. Insistir en la importancia que tienen el colectivo de educación ambiental de la escuela en perfeccionar el vínculo con la comunidad, como vía esencial para la transformación.

Taller 6. ¿Qué actividades realizar en la comunidad desde la escuela para desarrollar una educación ambiental comunitaria?

El último taller se dedicará para la evaluación, se utilizarán los indicadores propuestos en el programa. Lo importante es que en cada propuesta de acción se tenga en cuenta el porqué, para qué, dónde y cómo aplicarlo en la comunidad.

¿Contribuye la escuela a eliminar esta situación ambiental? ¿De qué forma?

¿Qué usted sugiere para eliminar estas situación ambiental?

#### Bibliografía

Alba, R y Cordova M.D 2001. Curso de especialización en Desarrollo Comunitario. CENAPEM. La Habana, Cuba.

Alfaro, R. M. 1998, ¿Participación para qué? Diálogo de comunicación. Edición FELAFALS. Lima. Perú.

Ander, E 1989, Práctica de la animación sociocultural, Editorial: Norva G.A. Madrid.

Ander, E 1989, La animación, los animadores, Editorial: Norva G.A: Madrid.

Arias, H 1995, La comunidad y su estudio. Editorial, Pueblo y Educación. La Habana.

Beltré, E 2003, Educación Ambiental: La participación comunitaria y las ONGen el desarrollo. www.monografía.com. España.

Bosque, R 2005, Apunte para Educación Ambiental en la comunidad. Ediciones Portón Caribe S A..

Brito, T 2001 Escuela de educación familiar. Para la Vida. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

Castro, P L 1996, Los retos del cambio educativo .Editorial. Pueblo y educación. L A La Habana..

Castro P L et al 1999, Los consejos de la escuela en las transformaciones educacionales. Para la Vida Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Fernández, A 1999), ¿Cómo Instrumentar un programa de orientación comunitaria? ISPEJV. La Habana.

Fernández, A 2001, Una propuesta para el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad. Tesis en opción al grado científico de Doctor. ISP Enrique José Varona. La Habana,.

Novo, M 1996, La educación ambiental y no formal: Dos sistemas complementarios. Revista Iberoamericana de educación. España.

Novo, M 1998, La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial: UNESCO / Universitas. Madrid.

Núñez, A E 1995.,¿Qué sucede entre la escuela y la familia para la vida. Editorial Pueblo y Educación MINED, La Habana.

Núñez, A E 1994, Manual del promotor del programa de educación comunitaria para la vida. Editorial Pueblo y educación MNED, La Habana.

Olivera, G R 1997, Planeamiento estratégico comunitario. Grupo para el desarrollo de la capital. La Habana.

Padrón A R 1995, Encuentros con los padres. Manual Para la vida. Editorial Pueblo y Educación MINED La Habana.

## Anexo 15.

Temas para la escuela de educación familiar.

Objetivo: Capacitar a los miembros de la escuela de educación familiar en los problemas ambientales que afectan a su comunidad, tratamiento psicopedagógico a las acciones que se desarrollarán con los miembros de la comunidad.

#1 Aspectos teóricos fundamentales sobre medio ambiente y educación ambiental comunitaria.

Conceptos: Medio Ambiente; Educación Ambiental; Salud.

#2 Problemas ambientales de la comunidad. Impacto en la salud de la comunidad y la familia, vías de solución.

#3 Papel de los comunitarios en cuanto a: elementos de convivencia, hábitos de vida y en la educación ambiental comunitaria, mediante diferentes manifestaciones artísticas

#4 Aspectos metodológicos para el tratamiento a la educación ambiental comunitaria.

#5 La educación ambiental comunitaria desde la familia.

Técnicas para el trabajo con la comunidad y la familia

#6 Tipos de actividades a desarrollar en la comunidad (difusión, formación, lúdicas artísticas y sociales) metodología para su desarrollo.

La acción comunitaria, realización y condicionantes concretas.

Anexo 16 Guía para la evaluación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria, por el colectivo de educación ambiental, el grupo gestor y 3 miembros del grupo agentes de cambio.

Etapas e indicadores	alto	medio	Bajo
<u>Etapa#1 Diagnóstico</u>			
#1 El diagnóstico refleja los principales problemas ambientales.			
#2.La participación del colectivo de educación ambiental de la escuela en los talleres			
#3.Los instrumentos de diagnósticos son adecuados.			
#4.Identificación con precisión de los problemas y necesidades de la comunidad.			
#5.La comunicación de los resultados del diagnóstico a la comunidad y al colectivo de maestros.			
<u>Etapas#2 Planificación</u>			
#1. Participación del colectivo de educación ambiental de la escuela en la planificación de las actividades de la escuela de educación familiar.			
#2Los talleres dan tratamiento a la problemática ambiental que afecta a la comunidad			
#3. Selección de los líderes en la escuela de educación familiar.			
#4.Determinación acertada de las actividades del grupo gestor y agentes de cambio.			
#5. Participación del grupo gestor y agentes de cambio en la planificación de las actividades a implementar en la comunidad.			
#6. Selección de las actividades adecuadas para la estrategia.			
#7. Precisión de los objetivos de la estrategia.			
#8.Los temas abordados en los talleres permitieron alcanzar los objetivos trazados.			
<u>Etapa #3 Ejecución</u>			

# 1.Participación de la comunidad en las actividades educativas.			
#2.Inserción de los agentes de cambio en las actividades educativas			
#3.Tratamiento de los valores sociales en los comunitarios.			
#4.Interés de los comunitarios sobre los problemas ambientales de la comunidad.			
#5.Responsabilidad y comprometimiento, de los comunitarios, con el proceso de mejoramiento ambiental de la comunidad.			
#6.Laboriosidad, de los comunitarios, en las acciones para enfrentar la situación ambiental de la comunidad.			
#7.Determinación de los responsables de los problemas ambientales en la comunidad.			
#8.Identificación de las causas de los problemas ambientales en la comunidad.			
#9.Prevenición de la problemática ambiental, por parte de los comunitarios.			
<u>Etapa #4 Evaluación</u>			
#1.Conocimiento de los conceptos básicos de medio ambiente y educación Ambiental, por el grupo gestor y agentes de cambio.			
#2.Conocimiento, de los comunitarios sobre los problemas medio ambientales que afectan a la comunidad.			
#3.Preparación científico-metodológica del colectivo pedagógico para el trabajo de educación ambiental comunitaria.			
.# 4Cambios individuales y colectivos, de los comunitarios, sobre la educación ambiental.			
#5La comunidad tuvo libertad de expresar sus críticas.			
#6Se diseñaron instrumentos adecuados de evaluación.			
#7.La estrategia pedagógica propuesta es la válida para la educación ambiental comunitaria			

## Anexo 17 Programa de intervención educativa a la comunidad.

Actividades de formación que favorecen la adquisición de conocimientos en los comunitarios

Objetivos:

Capacitar a los comunitarios en conceptos y/o informaciones básicas de medio ambiente, que favorezca la percepción de la problemática ambiental de la comunidad.

Talleres comunitarios:

Realidad socio cultural de la comunidad. Conducta social, higiene ambiental donde se incluyen las temáticas siguientes: Ecosistema natural y urbano; educación ambiental y desarrollo social objetivo; cambios y comportamientos de estilos de vida; la contaminación del agua, su consecuencia para la salud y el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos; saneamiento e higiene ambiental; las áreas verdes existencia y mantenimiento; la contaminación social, consecuencia. Labor educativa.

Jornadas:

Establecer espacios donde los niños reflejen a través de composición, dibujos, ponencias de la realidad socio ambiental de la comunidad.

Se sugiere titularlas de la siguiente forma:

¿Qué problemas ambientales y sociales afectan a mi comunidad?

¿Cómo me gustaría que fuera?

Mesa Redonda:

Lo harán los niños y niñas previa preparación de los agentes de cambios, desarrollarán temáticas acorde con la problemática ambiental de la comunidad, en su intervención tendrán en cuenta su percepción acerca los problemas de la comunidad y cómo ello les gustaría que se comportaran y actuaran los adultos.

Actividades de difusión.

Objetivos:

Promover conocimiento de educación ambiental en los niños y niñas que les permitan ser promotores en la comunidad.

Visita a biblioteca:

Con el propósito de obtener conocimientos, localizar bibliografía que aborden temáticas

de la situación ambiental de la comunidad, a través de tertulia, biblioteca abierta u otra modalidad.

De la cultura viva:

Mediante esta actividad se procura desarrollar en los niños y niñas la capacidad de apreciar la situación ambiental comunitaria y expresarla a través de obras de teatro, festivales, grupos musicales u otros grupos de creación artística. Las obras deben reflejar la situación ambiental existente en la comunidad, al terminar la actividad se harán reflexiones de los textos y exhortarán a los participantes a los cambios y a incorporarse a las diferentes actividades de gestión ambiental que se realizan en la comunidad.

#### Actividades artísticas

Objetivos:

Promover la creación artística a partir de la problemática ambiental comunitaria que permita desarrollar una educación ambiental en los diferentes espacios comunitarios.

Dibujo artístico:

Donde reflejen la situación socio ambiental, pero además, cómo les gustaría ver a su comunidad, estos se pueden realizar también en la escuela, en su presentación ellos explicarán el significado de sus dibujos, lo cual propicia la participación y toma de posición de los comunitarios.

Póster gráfico:

Los dibujos realizados propician que el grupo gestor seleccione los mejores trabajos para presentarlos a la comunidad, en la biblioteca, en la escuela de educación familiar, en actividades festivas u otras actividades que propicien la participación comunitaria.

Artes escénicas:

Teatro: Preparar pequeñas obras y dramatizaciones donde se refleje la situación ambiental pero a la vez se demuestre cuál debe ser el comportamiento adecuado de los comunitarios en la solución o mejoramiento de la problemática. Estas actividades pueden ser presentadas en la rendición de cuenta del delegado, reuniones del CDR, en la escuela, etc. Esto permite, una vez concluida establecer debate reflexivo con la población y tomar una posición comunitaria.

Lenguaje y literatura:

Periódico mural: permite decorar calles, paredes, casas y escuelas, etc., donde se expongan recortes de periódicos, fotografías de la propia comunidad, obras literarias que reflejen la problemática ambiental y el accionar de la comunidad, debe tener una confección agradable y atractiva para que sirva como un elemento decorador de lo que puede ser la vida y el entorno social de la comunidad.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs); salas de videos:

Proyección de filmes de corte sociocultural ambiental que permita que los espectadores discutan, reflexionen, comparen su situación comunitaria a partir de sus novedades y tomen decisiones en apoyo a las actividades que se desarrollan desde la escuela. La guía de debate debe ser divulgada en la sala de video.

Medios Informáticos:

Incorporar en el joven Club de Computación y en la escuela, software educativos de educación ambiental como: "La educación ambiental para maestros", "Áreas protegidas de Cuba", "La Educación ambiental una relación constructiva entre la escuela y la comunidad" y otros que puedan ser utilizados por maestros, escolares y miembros de la comunidad para obtener información y utilizarlas en los diferentes actividades programadas en la estrategia.

Actividades sociales:

Objetivos:

Promover actividades sociales encaminadas al fortalecimiento y consolidación de las actividades de educación ambiental comunitaria, relacionadas directamente con el esparcimiento, la diversión la recreación y los juegos (lúdicos)

Movilización de la comunidad:

Para actividades productivas, recreativas, festivas, deportivas entre otras. .Para el embellecimiento, de las casas y calles de la cuadra.

Confeccionar periódico mural:

Con informaciones, dibujos, obras literarias, entre otras.

Propaganda gráfica:

Empleando la vía informal para propiciar la reflexión dentro de las diferentes actividades en la comunidad.

Se pueden dar los resultados de concursos (literarios, pintura, etc.) de trabajo investigativo en las actividades sociales.

Presentación de actividades culturales:

Con la participación de los niños y niñas promover charlas y/o mensajes de educación ambiental en los intermedios musicales

Otras actividades a partir de la creatividad de los miembros del grupo gestor y los agentes de cambios en su contacto con los comunitarios.

Indicaciones generales para implementar las acciones de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.

El diseño y desarrollo de las acciones de educación ambiental comunitaria, se realizará mediante la vía no formal, en el contexto del proceso docente educativo y se sustenta en el principio de la integración escuela comunidad y no de la adición de nuevas actividades para la escuela ni para la comunidad. El grupo gestor y los agentes de cambio tienen la responsabilidad de seleccionar y desarrollar las actividades, a partir de las características y potencialidades reales de la escuela y de las características socio culturales de la comunidad.

El grupo gestor y los agentes de cambio deben hacer asequible cada actividad para los comunitarios; debe velar por la armonía entre las características generales de la estrategia pedagógica y las actividades a implementar en la comunidad.

Para implementar las actividades es necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones metodológicas:

Potenciar el trabajo hacia el fortalecimiento de valores tales como: la responsabilidad, la laboriosidad y la solidaridad, el colectivismo, el humanismo, entre otros para enfrentar la educación ambiental comunitaria.

Estimular las investigaciones en maestros y estudiantes en formación, en temáticas afines a las que se abordan en la estrategia pedagógica.

El tiempo para la realización de cada acción estará en dependencia de las condiciones del horario, pero dado el carácter práctico de las mismas, se sugiere que sean trabajadas como mínimo una hora de duración. Además el momento de ejecución se

conciliará en las reuniones del grupo gestor a partir de las condiciones concretas que se presenten en el proceso de implementación.

Es necesario que el grupo gestor y los agentes de cambio tengan siempre las siguientes interrogantes al realizar cada actividad:

¿Cómo podremos responder a esta necesidad? ¿Qué podemos hacer para cambiar la situación ambiental de la comunidad?, ¿Cómo podemos colaborar desde nuestra situación a que el problema se resuelva?, ¿Qué medios, actividades y recursos vamos a poner en cada momento?, ¿Con qué metodología se va a llevar a cabo el trabajo?, ¿Qué personas serán precisas para realizar la actividad?, ¿Con cuánto tiempo contamos y que tenemos que precisar?

Anexo 18 Algunas técnicas a utilizar

Técnicas	Cómo	Dónde	Recursos	Por qué
Fotoproblema moral sobre cómo elevar la efectividad en el trabajo en la comunidad desde la escuela	Se presenta el grupo de problemas que hay con la cultura ambiental en la comunidad para determinar las principales vías de solución	En el local de la escuela	Maestros, consejo de escuela, familias, niños	Para la captación del problema y sobre la efectividad del trabajo ambiental de la escuela en la comunidad
Phillis 66	Se subdivide el grupo, en grupos de 6 personas para tratar en 6 minutos la cuestión de cómo elevar la efectividad del trabajo ambiental desde la escuela	Local de la escuela	Representantes del consejo de la escuela y organización es políticas y de masas y grupo rector	Decidir con el grupo las principales necesidades de la cultura ambiental en la comunidad
Proyecto de visión futura	Los miembros comienzan a reflexionar para elaborar un proyecto a una hipotética situación del futuro. “¿Qué pasará con los niños de esta comunidad dentro de 5 años, si no se realizan actividades de educación ambiental en esta comunidad?”	En la comunidad	Grupo gestor y agentes de cambio y vecinos	Buscar soluciones al problema de la cultura ambiental de los comunitarios mediante la cooperación de los miembros que se reúnen

Anexo 19. Habilidades, métodos y técnicas de aprendizaje para la educación ambiental.

Habilidades	Métodos	Algunas Técnicas Aplicables.
A. Diagnóstico investigativo, toma de decisiones.	Observación. Análisis. Medición. Síntesis.	Recorrido por la comunidad. Experimentos. Trabajos para el proyecto. Resolución de problemas. Demostración. Dramatizaciones.
B. Clarificación de valores.	Análisis. Priorización. Comparación.	Jugar y hacer el papel, simulación. Discusión. Dramatización. Análisis de situaciones. Informes.
C. Anticipación	Hipótesis. Deducción. Reconocimiento de signos, tendencias. Patrones. Análisis. Síntesis.	Experimentos. Análisis de situaciones. Demostración.
D. Valoración	Análisis. Discriminación. Aplicación.	Establecer criterios. Formar juicios.
E. Orientación hacia la acción.	Planificación. Identificación de problemas. Evaluación. Toma de decisiones.	Trabajo para el proyecto. Investigación.

Anexo 20. Guía para la evaluación del grupo gestor.

Objetivo: Valorar la preparación alcanzada para el desarrollo del proceso de educación ambiental comunitaria

Estimado compañero:

Con el objetivo de valorar la preparación alcanzada para el desarrollo del proceso de educación ambiental comunitaria y contribuir al perfeccionamiento de la estrategia de educación ambiental comunitaria, solicitamos su cooperación.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN	Integrantes	Alto	Medio	Bajo
Ha incorporado nuevos conocimientos sobre el medio ambiente y su protección, a partir de las actividades desarrolladas en la comunidad.	6	6		
Coordinó el trabajo entre los factores de la comunidad y los agentes de cambio.	6	6		
Consideró las características de los agentes de cambio, su experiencia anterior, conocimientos previos, motivaciones, para promover su participación en las actividades realizadas.	6	5	1	
Logró participar activamente en la planificación de las actividades y tomó decisiones en su adecuación para el desarrollo comunitario.	6	6		
Discutió con los agentes de cambio las actividades a realizar, ayudándolos a precisarlas según los objetivos de la estrategia y las necesidades de la comunidad.	6	6		
Estableció un clima agradable para la realización de las actividades de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria, optimizando las relaciones con los agentes de cambio.	6	5	1	
Las actividades propuestas contribuyeron a enriquecer el plan de acción de la estrategia.	6	6		
Reconoció las contribuciones de los agentes de cambio al proceso de establecimiento de las actividades propuestas en la estrategia pedagógica de educación ambiental	6	6		

comunitaria.				
Orientó a los agentes de cambio para identificar adecuadamente los problemas ambientales, sus causas y responsables.	6	5	1	
Verificó con los agentes de cambio que sus necesidades fueron cubiertas.	6	5	1	
Organizó, asesoró y evaluó las acciones de los agentes de cambio en los diferentes momentos de la estrategia pedagógica.	6	6		
Participó activamente en el intercambio sobre las actividades propuestas para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria, en aras de lograr mejores resultados, a través de su implementación.	6	5	1	

A continuación se le ofrecen criterios para realizar la evaluación y una escala en la que usted deberá marcar el estado en que se encuentran los miembros del grupo gestor en dicho indicador.

Anexo 21. Guía para la evaluación a los agentes de cambio.

Objetivo: Valorar la preparación alcanzada para el desarrollo del proceso de educación ambiental comunitaria

Estimado compañero:

Con el objetivo valorar la preparación alcanzada, por los miembros del grupo agentes de cambio, para el desarrollo del proceso de educación ambiental comunitaria y contribuir al perfeccionamiento de la estrategia de educación ambiental comunitaria, solicitamos su cooperación.

A continuación se le ofrecen criterios para realizar la evaluación y una escala en la que usted deberá marcar el estado en que se encuentran los miembros del grupo agentes de cambio en dicho indicador.

CRITERIOS PARA EVALUACIÓN	Integrantes	Alto	Medio	Bajo
Ha incorporado nuevos conocimientos sobre el medio ambiente y su protección, a partir de las actividades desarrolladas en la comunidad.	26	26		
Preparación teórico metodológico para el trabajo de educación ambiental comunitaria.	26	25	1	
Ejecutó adecuadamente las acciones de educación ambiental comunitaria.	26	24	2	
Promueve la identificación de los problemas ambientales, sus causas y responsables; así como alternativas de su solución.	26	23	3	
Estimula y sensibiliza a las organizaciones políticas, de masas y comunitarios sobre los beneficios de la estrategia pedagógica para el mejoramiento ambiental de la comunidad.	26	26		
Movilizar a la comunidad mediante las actividades de educación ambiental concretada en: actividades de formación, difusión artística, lúdica y social.	26	25	1	
Desarrolla actividades educativas de educación ambiental comunitaria.	26	24	2	
Coopera con sus compañeros cuando las actividades lo	26	23	3	

exigen y cuando ellos lo necesitan.				
Comprendo la necesidad de que la comunidad conozca sobre el medio ambiente y participe activamente en actividades de educación ambiental para su adecuada actuación ante el deterioro del medio ambiente.	26	26		
Manifiesta laboriosidad, responsabilidad y solidaridad en la solución de los problemas ambientales de la comunidad.	26	25	1	
Evalúa adecuadamente el estado de la educación ambiental en los comunitarios	26	23	3	

Si su respuesta es no, les pedimos por favor que explique el por qué.

Anexo 22. Guía para el auto evaluación de los comunitarios y sus resultados.

Objetivo: Constatar la educación ambiental alcanzada, por los comunitarios, a partir de las actividades realizadas en la comunidad.

Nro	CRITERIOS PARA AUTOEVALUACIÓN	comunitarios	Alto	Medio	Bajo
	Comprendo la explicación de las actividades que debo realizar para la formación de una educación ambiental comunitaria en mí comunidad.	520	513	7	
	Conozco los propósitos de las actividades en las que tengo que participar.	520	508	8	4
	Coopero con mis compañeros cuando las actividades lo exigen y cuando ellos lo necesitan.	520	502	18	
	He incorporado nuevos conocimientos sobre el medio ambiente y su protección, a partir de las actividades desarrolladas en la comunidad.	520	518	2	
	A partir de las actividades, he aprendido a identificar los problemas ambientales que afectan a mi comunidad; así como la importancia de conocer las causas y sus responsables.	520	516	4	
	A partir de las actividades, he aprendido sobre nuevas acciones para prevenir y enfrentar los problemas ambientales de la comunidad.	520	519	1	
	A partir de lo aprendido en las actividades desarrolladas en mi comunidad, trato de ayudar a todos los que me necesiten y brindar mi apoyo en la solución de los problemas ambientales que les afecten.	520	519	1	
	Me agradan las actividades de educación ambiental comunitaria.	520	517	3	
	En las actividades realizadas los maestros demostraron conocimiento y preparación para orientarnos sobre la importancia del cuidado y	520	515	5	

	protección del medio ambiente en la comunidad.				
	Comprendo la importancia y la necesidad de mi participación en las actividades dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente en mi comunidad.	520	520		
	Comprendo la necesidad de que mi familia conozca sobre el medio ambiente y participe activamente en actividades de educación ambiental para su adecuada actuación en la comunidad y en el hogar.	520	520		
	A partir de las actividades de educación ambiental reconozco mi responsabilidad ante la situación ambiental de su comunidad y hogar.	520	518	2	

## Anexo 23 Encuesta a comunitarios

Objetivo: Constatar el desarrollo alcanzado, por los comunitarios, a partir de la ejecución de las actividades de educación ambiental comunitaria.

Estimados (as) compañeros (as):

Nos encontramos realizando una investigación dirigida a perfeccionar el trabajo de educación ambiental desde la escuela, en aras de transformar y mejorar ambientalmente la comunidad para lo cual resulta sumamente valiosa su colaboración. Le solicitamos su sinceridad ante cada pregunta y le damos las gracias anticipadamente por su ayuda.

1) ¿Diga qué entiende usted por medio ambiente?

2.) Explique, con sus palabras, qué entiende por educación ambiental comunitaria:

3) Mencione problemas ambientales que afectan a su comunidad, sus causas y responsables:

Problema ambiental	causas	responsables

4.) Mencione algunas actividades a desarrollar para solucionar los problemas ambientales antes mencionados:

5.). Marque con una X (a la izquierda) los organismos e instituciones que realizan actividades de educación ambiental en tu comunidad

CDR                       Escuela

Cultura                       INDER

FMC

UJC

6) Mencione algunas de las actividades de educación ambiental, desarrolladas en la comunidad, en la que hayas participado

7) De las actividades de educación ambiental desarrolladas en tu comunidad, responda:

---Las considera importantes: Si\_\_\_\_\_, No\_\_\_, ¿por qué?: 8) Los principales responsables del desarrollo de la educación ambiental en la comunidad son:

La escuela                      Presidente del consejo popular                      Dirigentes de CDR

Dirigentes de la FMC.                      La familia

Los comunitarios.

Anexo 24 Guía de observación del las actividades de educación ambiental comunitaria, desarrolladas por los agentes de cambio.

Objetivo: Constatar el desarrollo de la educación ambiental, alcanzado por los comunitarios.

Nro	Indicadores	observadores	Escala		
			Alta	Media	Baja
	Dimensión Conocimiento: Manifiestan conocimiento sobre la definición de medio ambiente, educación ambiental y de educación ambiental comunitaria.				
	Identificación de los problemas ambientales que afectan a la comunidad.				
	Identifican las causas y responsables de los problemas ambientales que afectan a la comunidad				
	Proponen acciones para prevenir o enfrentar los problemas ambientales que afectan a la comunidad				
	Preparación, de los comunitarios, para el desarrollo de la educación ambiental en la comunidad.				
	Dimensión: modo de actuación: Manifiestan un modo de actuación adecuado en actividades sociales y culturales.				
	Manifiestan interés hacia los problemas ambientales de la comunidad, su prevención y solución.				
	Manifiestan sentirse responsables y comprometidos con el proceso de mejoramiento ambiental de la comunidad.				
	Dimensión participación: Participación en la prevención y o solución de los problemas ambientales que afectan a la comunidad.				
	Participación activa en la proyección de actividades de educación ambiental comunitaria.				
	Participación activa en las actividades de educación ambiental.				
	Participación en el proceso de evaluación de los cambios en el modo de actuación, de los comunitarios, en la educación ambiental comunitaria.				

Anexo 25. Resultado de la evaluación del primer taller aplicado al colectivo de educación ambiental.

Unidades	Contenidos evaluados.		Prese nt	Aprob	%	Escala y por ciento							
						5	%	4	%	3	%	2	%
Unidad #1. Información ambiental	Definición de los conceptos: medio ambiente, educación ambiental, patrimonio natural y cultural, salud.	8	8	8	100	6	75	2	25				
	Problemas ambientales de la comunidad.	8	8	8	100	8	100						
	Impacto en los comunitarios: en la salud, en el trabajo, en la vida social y familiar	8	8	8	100	7	87	1	12,5				
	Cobertura legal: Leyes reglamentos ordenanzas en favor del medio urbano.	8	8	8	100	6	75	1	12,5	1	12,5		
	Cobertura de participación ciudadana: Deberes y	8	8	8	100	8	100						

	derechos en torno a la problemática ambiental urbana.												
Unidad 2: Acciones para la formación de una educación ambiental comunitaria desde la escuela.	La escuela de educación familiar una alternativa del trabajo comunitario.	8	8	8	100	7	87	1	12,5				
	Los líderes naturales, cómo identificarlos y seleccionarlos en la escuela de educación familiar.	8	8	8	100	6	75	2	25				
	La conducta social en la comunidad. Papel de la escuela.	8	8	8	100	8	100						
	El maestro como animador sociocultural de la comunidad.	8	8	8	100	8	100						
	Técnicas para el trabajo con la comunidad.	8	8	8	100	6	75	1	12,5	1			
	Papel de la escuela, a través de la vía no	8	8	8	100	8	100						

	formal, en el desarrollo de la educación ambiental comunitaria.												
	La escuela de educación familiar una alternativa del trabajo comunitario.	8	8	8	100	8	100						
	La estrategia pedagógica, una herramienta para el desarrollo de la educación ambiental comunitaria.	8	8	8	100	8	100						

Anexo 26. La matriz DAFO. Elementos que condicionan la educación ambiental desde la escuela hacia la comunidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La preparación general del maestro.</p> <p>El compromiso político con la formación de la nueva generación.</p> <p>Las indicaciones ministeriales en cuanto a la relación escuela familia comunidad y trabajo de la educación ambiental</p> <p>La realización del diagnóstico del escolar y de su contexto de actuación..</p> <p>La universalización de la enseñanza</p>	<p>Insuficiente preparación del maestro en el ámbito de la formación ambiental.</p> <p>El apego a las formas tradicionales de gestionar el vínculo escuela comunidad</p> <p>La resistencia al cambio.</p> <p>El insuficiente vínculo familia escuela comunidad.</p> <p>Falta de sistematicidad en el asesoramiento para la formación ambiental comunitaria.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>El principio de centralización – descentralización que posibilita a cada escuela reajustar su trabajo a sus peculiaridades.</p> <p>La elaboración del proyecto educativo a nivel de escuela y su vínculo con la comunidad</p> <p>Las escuelas de educación familiar. Las reuniones de padres y las precisiones para el trabajo del consejo de escuela</p> <p>La batalla ideológica que se realiza en el país.</p>	<p>Los nuevos tipos de interacción que han sido generados por el período especial, trastocando la naturaleza de los valores universales tales como el respeto, la cooperación, el altruismo, la ayuda mutua la responsabilidad etc.</p> <p>La existencia de conductas sociales inadecuadas en las relaciones interpersonales, higiénicas en la comunidad, afectando los códigos socioculturales comunitarios.</p> <p>Insuficiencia en la comunidad en cuanto al manejo de los desechos sólidos y líquidos.</p> <p>La presencia periódica de inundaciones por el río y estar en una zona baja y pantanosa a un lado de la bahía de Guantánamo</p> <p>La no existencia de actividades escuela comunidad para mitigar y o resolver esta situación que afecta la salud y al proceso pedagógico</p>

## Anexo 27 Resultados del diagnóstico participativo.

Se partió de diagnosticar y problematizar el proceso de formación ambiental comunitaria y la manera en que se realiza. Para desarrollar esta primera etapa se organizó un grupo de discusión con el grupo gestor y los agentes de cambio, de forma que se iniciara la sensibilización sobre la necesidad del cambio para asumir de manera más funcional y creativa la formación la educación ambiental comunitaria, tomando en consideración los aspectos fundamentales de la definición y de la implementación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.

Se realizó un diagnóstico global que exploró a la escuela, a la comunidad. La dinámica de este diagnóstico fue esencialmente participativa, autorreflexiva y problematizadora, el grupo gestor y los agentes de cambio no sólo examinaron su práctica sino que reflexionaron con profundidad en la crítica acerca de esta práctica y el papel de la comunidad en este sentido, como vía para la comprensión de la misma, en tal sentido es válido destacar determinadas opiniones demostrativas:

“Muchos comunitarios no cuidan de las normas de comportamiento, higiénico ambiental y ornamental, entonces muchas veces este trabajo que aquí hacemos con rigor se pierde, pues en definitiva muchos comunitarios no lo ven como un problema que afecta la vida social de la comunidad

“Existe una contradicción entre la conducta de la escuela y la conducta de la comunidad, una contradicción que puede ser destructiva, y creo que los comunitarios determinan esto con su manera de actuar inadecuada.”(Grupo gestor y agentes de cambio)

Estas ideas revelan cierta ruptura entre el proceso formativo de la escuela y la vida comunitaria, además de la preocupación profesional de los maestros ante el orden de cosas que se les presenta como algo disfuncional y contraproducente para el pleno desarrollo de los niños.

Resulta significativo el hecho de que los maestros tienden a responsabilizar únicamente a los padres de esta situación, pues consideran que desde la escuela se hace todo lo posible para la formación integral del escolar elemento que revela falta de comprensión de su responsabilidad ante lo cual se pronuncian en la necesidad de tomar medidas, aunque no tienen claridad en cómo proceder a la educación ambiental comunitaria.

Por su parte algunos padres, incurren, en la misma situación de los maestros al culpar a la escuela de las situaciones ambientales y socio culturales que afecta a la comunidad.

Otros consideran que se realiza un buen trabajo. Se revela una situación contradictoria que da cuenta de la falta de impacto socioeducativo por parte de la escuela de manera que no haya lugar a dudas acerca de su labor en la educación ambiental. “Hoy los comunitarios participan muy poco en la gestión de la recogida de los desechos sólidos y en la higiene de la comunidad “ La escuela hace algo pero no mucho, los maestros solo se interesan por la situación que afecta directamente a la escuela y no ven que esta situación también influye en la calidad del proceso educativo

“A mi nunca me han citado para explicarme cómo debo enfrentar ciertas situaciones que enfrente con mi hija y en la comunidad, en las escuela de educación familiar se habla mucho de las indisciplinas en el aula, los padres de alumnos con algún problema de disciplina pasamos mucha vergüenza, pero sólo esto, no se discute cómo enfrentar los problemas ambientales y socio culturales ” (madre).

“Considero que el consejo de padres tienen que ayudar más a la escuela , la familia tiene que ayudar, ella es la primera escuela, eso hay que entenderlo, la escuela perfecciona lo que la comunidad hace” (madre)

Se evidencia la carencia de un trabajo sistemático por parte de la escuela, lo cual se refleja también en el diagnóstico, pues se pudo constatar que la misma no tiene una concepción pedagógica ambiental adecuada de la realidad ambiental de la comunidad.

En los tres talleres de diagnóstico y problematización que se realizaron se procesaron las contradicciones que fueron emergiendo y se valoró la influencia de la escuela en la formación de una educación ambiental comunitaria. Algunos criterios de los comunitarios son de particular relevancia en el curso de la investigación:

“El diagnóstico de la comunidad se aborda siempre en función de su aprendizaje, de su conocimiento pero no se profundiza en las problemáticas sociales que afectan a la comunidad l” (maestra.)

“Bueno realmente yo creí que bastaba con el diagnóstico que se hace para llevar a cabo su formación ambiental, realmente no me complicaba tanto con esto, por no saber como abordarlo creo que ya con la formación de valores se trabaja esto, ahora creo que hay que mirar el diagnóstico de otra forma”. (Maestro)

“Esto ha servido para darnos cuenta de que necesitamos algunos recursos y técnicas para enfrentar este proceso de educación ambiental comunitaria y confirmar que hay que contar con la familia y la comunidad, pero tenemos que prepararlos”

“Realmente no tengo mucha información para la formación de una educación ambiental comunitaria, me interesaría conocer algo de eso, en definitiva el fin de todo lo que hacemos es que los alumnos y comunitarios se sepan comportar en cualquier lugar y cooperen en el desarrollo de su comunidad”.

“Pienso que debe existir alguna estrategia que nos ayude, yo pongo todo mi empeño y no logro lo que quiero con mis alumnos, converso mucho con ellos y sus padres acerca de su comportamiento sin embargo, no veo la superación de los problemas”

Las valoraciones realizadas, reflejan limitaciones por parte de los maestros respecto a cómo proceder para la formación de una educación ambiental comunitaria, le confieren una importancia fundamental a la charla o conversación en la comunidad y asumen una posición de conformidad respecto a los métodos tradicionales, esta posición revela una actitud pasiva, y de escasa creatividad ante la problemática ambiental comunitaria, es interesante también la inclinación del personal docente a concederle a la escuela un papel fundamental en este proceso de educación ambiental comunitaria, donde se integra el colectivo de educación ambiental y trabajan en la escuela de educación familia, se r seleccionan de ellas los líderes naturales y se conforman el grupo gestor y los agentes de cambio que son los que trabajarán en la comunidad”(maestros)

Las limitaciones emergentes en este diagnóstico, a partir de los criterios expresados permitieron la precisión de las necesidades básicas de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria desde la escuela hacia la comunidad y elaborar una propuesta de actividades para estimular el desarrollo una educación ambiental comunitaria.

Anexo 28 Guía para valorar los resultados de la preparación a la escuela de educación familiar, por el colectivo de educación ambiental.

Aspectos a valorar	Total C.E A	Escala		
		A	M	B
Dominio de aspectos teóricos fundamentales sobre medio ambiente y educación ambiental comunitaria: Conceptos: medio ambiente; educación ambiental; salud.	8	7	1	
Habilidades para identificar problemas ambientales de la comunidad y su impacto en la salud de la comunidad y la familia; así como las vías de solución.	8	7	1	
Conocimiento de los comunitarios en cuanto a: elementos de convivencias, hábitos de vida.	8	6	2	
Aspectos metodológicos para el tratamiento a la educación ambiental comunitaria.	8	7	1	
Preparación para el trabajo comunitario ambiental desde la escuela hacia la comunidad.	8	8		
Preparación para la educación en valores que contribuyan a la educación ambiental en la comunidad.: responsabilidad, laboriosidad, solidaridad.	8	6	2	
Conocimiento sobre el proceder de los comunitarios ante los diferentes problemas ambientales en la comunidad.	8	8		
Interés hacia la solución de los problemas ambientales de la comunidad.	8	8		
Conocimientos sobre las diferentes acciones, diseñadas.	8	8		
Responsabilidad y comprometimiento con el proceso de cambio y de transformación social y ambiental de la comunidad.	8	8		
Preparación para identificar causas y responsables de los problemas ambientales en la comunidad.	8	8		
Preparación para la orientación de acciones que permitan prevenir y/o solucionar problemas ambientales en la comunidad.	8	8		
Preparación para evaluar el desarrollo de la educación ambiental en los comunitarios.	8	6	2	

Leyenda: C.E.A. Colectivo de Educación Ambiental. A: Alto M: Medio B: Bajo

Anexo 29 Resultados de la auto evaluación de los comunitarios.

Indicadores	comunitarios	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
	520	513	98,7	7	1,3		
	520	508	97,7	8	1,5	4	0,8
	520	502	96,5	18	3,5		
	520	518	99,6	2	0,4		
	520	516	99,2	4	0,8		
	520	519	99,8	1	0,2		
	520	519	99,8	1	0,2		
	520	517	99,4	3	0,6		
	520	515	99,0	5	1,0		
	520	520	100				
	520	520	100				
	520	518	99,6	2	04		

Al valorar los resultados obtenidos, en la autovaloración de los comunitarios, de 520 autoevaluados, se pudo observar que la dimensión conocimiento resultó ubicada en la escala más alta, en los indicadores establecidos, al manifestar que de el 99,6 %, consideran haber incorporado nuevos conocimientos sobre el medio ambiente y su protección a partir de actividades desarrolladas en la comunidad; en menor grado un 0,4 % ubicó en la escala media y en ninguno de los casos fue ubicado en la escala baja. El 99,2 %, considera haber aprendido a identificar los problemas ambientales que afectan a su comunidad; así como la importancia de conocer las causas y sus responsables; mientras que el 0,8 % lo ubicó en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja. El 99,8 % consideran haber aprendido sobre nuevas acciones para prevenir y enfrentar los problemas ambientales de la comunidad; solo el 0,2 % lo ubicó en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja. De forma general, todos los indicadores de esta dimensión fueron ubicados en mayor por ciento en la escala más alta, en menor por ciento en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja. Este hecho evidencia la adquisición de conocimiento sobre educación

ambiental comunitaria por parte de los comunitarios como resultado de la ejecución de las actividades planificadas en la estrategia.

En la dimensión modo de actuación los indicadores fueron ubicados, en mayor por ciento, en la escala más alta; en menor por ciento en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja. Este hecho evidencia un desarrollo en su modo de actuación en su comportamiento adquirido a partir de la implementación de las actividades.

Al valorar los resultados de la dimensión participación se observó que, dos indicadores fueron ubicados en la escala más alta para un 100%; el resto, en mayor por ciento, resultó ubicado en la escala más alta, mientras que en menor por ciento (0,4%) fue ubicado en la escala media. Resulta significativo que en ninguno de los indicadores fueron ubicados en la escala baja.

Resulta importante señalar que el 99,4 manifiesta en mayor escala que le agradó las actividades de educación ambiental comunitaria; al mismo tiempo el 99% ubicó en mayor escala que, en las actividades realizadas los maestros demostraron conocimiento y preparación para orientarlos sobre la importancia del cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad.

Anexo 30 resultados de la guía de observación del las actividades de educación ambiental comunitaria, desarrolladas por los agentes de cambio.

Indicadores	Observadores	Escala					
		A	%	M	%	B	%
#1	6	4	66	2	34		
#2	6	6	100				
#3	6	5	83,3	1	16,7		
#4	6	6	100				
#5	6	6	100				
#6	6	4	66	2	34		
#7	6	6	100				
#8	6	4	66	2	34		
#9	6	5	83,3	1	16,7		
#10	6	5	83,3	1	16,7		
#11	6	4	66	2	34		
#12	6	6	100				
#13	6	5	83,3	1	16,7		

Leyenda:

A: Alto

M: Medio

B: Bajo

Como resultado de la observación sobre las actividades de educación ambiental desarrolladas en la comunidad se evidencia que en la dimensión conocimiento, los indicadores fueron ubicados, en mayor por ciento, en la escala más alta; en menor por ciento en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja. Ello demuestra los conocimientos adquiridos, por los comunitarios como resultado de las actividades de educación ambiental comunitaria. Resulta importante destacar que tres de los indicadores de esta dimensión, fueron ubicados a un 100% en la escala más alta. Este hecho demuestra que han aprendido a identificar los problemas ambientales que afectan a la comunidad; a proponer acciones para prevenir los problemas ambientales que las afectan y que están preparados desde el punto de vista cognitivo para desarrollar actividades de educación ambiental comunitaria.

En relación con la dimensión modo de actuación se evidencia que los indicadores fueron ubicados, en mayor por ciento, en la escala más alta; en menor por ciento en la escala media y en ninguno de los casos en la escala baja. Resulta importante destacar que un indicador de esta dimensión, fue ubicado, en la escala más alta, por el 100% de los observadores. Este hecho demuestra el interés de los comunitarios por los problemas ambientales que les afectan y su solución.

Es significativo señalar que en dos de los indicadores, aunque la mayoría de los observadores los ubicaron en la escala más alta, dos de los observadores ( que representan un 34% ) los ubicaron en la segunda escala . Este hecho demuestra que se deben seguir implementando actividades de educación ambiental en esa comunidad con vista a elevar el modo de actuación de los comunitarios en relación con la educación ambiental comunitaria.

En la dimensión participación, la mayoría de los observadores, ubican sus indicadores en mayor por ciento en la escala alta, en menor medida en la escala media y a ninguno de los indicadores en la escala baja. Resulta significativo destacar que el indicador sobre la participación activa en las actividades de educación ambiental fue ubicado, por el 100%, en la escala más alta.

Los resultados de la observación evidencian un desarrollo, de los comunitarios, en relación con la educación ambiental comunitaria, pues los resultados de los indicadores sometidos a valuación fueron ubicados en mayor por ciento en la escala más alta y en ninguno de los casos en la escala baja.

Anexo 31 Resultados de la aplicación de los Indicadores para la evaluación de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.

<u>Etapa</u>	<u>Indicador</u>	<u>Integrantes</u>	<u>Escala: Alto</u>	<u>%</u>	<u>Escala: Medio</u>	<u>%</u>	<u>Escala: Bajo</u>	<u>%</u>
#1 Diagnóstico y capacitación	#1	17	17	100	=		=	
	#2	17	17	100			=	
	#3	17	17	100				
	#4	17	17	100				
	#5	17	15	88,2	2	11,8		
#2. Planificación.	#1	17	17	100				
	#2	17	16	94,1	1	5,9		
	#3	17	16	94,1	1	5,9		
	#4	17	15	88,2	2	11,8		
	#5	17	17	100				
	#6	17	16	94,1	1	5,9		
	#7	17	17	100				
	#8	17	16	94,1	1	5,9		
#3 Ejecución	#1	17	15	88,2	2	11,8		
	#2	17	17	100				
	#3	17	16	94,1	1	5,9		
	#4	17	15	88,2	2	11,8		
	#5	17	16	94,1	1	5,9		
	#6	17	15	88,2	2	11,8		
	#7	17	17	100				
	#8	17	17	100				
	#9	17	16	94,1	1	5,9		
#4 Evaluación	#1	17	17	100				
	#2	17	16	94,1	1	5,9		
	#3	17	17	100				
	#4	17	15	88,2	2	11,8		
	#5	17	17	100				
	#6	17	17	100				
	#7	17	17	100				

Anexo 32 Resultados de la encuesta a los comunitarios.

Respuesta a la Pregunta #1 y #2

Definición	total	Bien	%	Regular	%	Mal	%
Medio Ambiente	320	300	93,7	20	6,3		
Educación Ambiental	320	291	90,9	25	7,8	4	1,3

Respuesta a la pregunta #3.

Criterio	total	Bien	%	Regular	%	Mal	%
Problemas ambientales	320	313	97,8	7	2,2		
Causas	320	306	95,6	14	4,4		
Responsables	320	303	94,7	10	3,1	7	2,2

Respuesta a la pregunta #4.

Actividades	total	más de 3 actividades	%	menos de 3 actividades	%	ninguna actividad	%
De formación	320	290	90,6	30	9,4		
De difusión	320	240	75	62	19,3	18	5,7
Artísticas	320	292	91,2	24	7,5	4	1,3
Sociales	320	317	99,1	3	0,9		

Respuesta a la pregunta #5.

Organizaciones	total	Seleccionaron	%
CDR	320	320	100
FMC	320	310	96,8
UJC	320	250	78,1
CULTURA	320	233	73
ESCUELA	320	313	98
INDER	320	218	68,1

Respuesta a la pregunta #6.

Actividades	total	seleccionaron	%
De formación	320	310	96,9
De difusión	320	280	88
Artísticas	320	315	98,4
Sociales	320	317	99,1

Respuesta de la pregunta # 7

Indicador	Total	Si	%	No	%
Consideran importante las actividades de educación ambiental	320	320	100		

Respuesta a la pregunta # 8,

Organizaciones	total	Seleccionaron	%
Escuela	320	317	99,1
Dirigentes de la FMC	320	217	67,8
Presidente del consejo popular	320	304	95
La familia	320	310	97
Dirigentes de CDR	320	305	95,3
Los comunitarios.	320	316	98,7

Los resultados de la encuesta aplicada a los comunitarios evidencian que:

En la pregunta #1 referida a la definición del concepto medio ambiente, el 93,7 por ciento fue evaluado de bien, el 6,3 por ciento fue evaluado de regular y en ninguno de los casos se evaluó de mal.

En la pregunta #2 referida a la definición del concepto educación ambiental, el 90,9 por ciento fue evaluado de bien; el 7,8 %, fue evaluado de regular y el 1,3 % evaluado de mal. La causa fundamental estuvo dirigida a que en algunos de los casos no abordaron sus

componentes básicos de la definición, ni la reconocen como un proceso educativo permanente.

En relación con la identificación de los problemas ambientales, el 93,8 %, resultó evaluado de bien; el 2,2%, resultó evaluado de regular y ninguno de los encuestados resultó evaluado de mal. Así mismo, en relación con la identificación de las causas de los problemas ambientales, el 95,6 % de los comunitarios, resultó evaluado de bien; el 4,4 % de regular y en ninguno de los casos resultaron evaluados de mal. En la identificación de los responsables, el 94,7%, resultó evaluado de bien; el 3,1% resultó evaluado de regular y en un 2,2% resultó evaluado de mal. Estos datos evidencian las habilidades adquiridas, por los comunitarios, para identificar problemas ambientales sus causas y responsables. No obstante, se debe incidir más en la preparación para identificar a los responsables de los problemas ambientales que afectan a la comunidad.

En la pregunta #4, relacionada con las actividades de educación ambiental propuestas para la solución de los problemas ambientales, se puede destacar que todos los comunitarios mencionaron algún tipo de actividad. Las actividades sociales, artísticas y de formación resultaron en un mayor por ciento (99,1%; 91,2%; 90,6 %) respectivamente, y en menor por ciento las actividades de difusión (75%).

En la pregunta #5, relacionada con las organizaciones que realizan actividades de educación ambiental en la comunidad hay que destacar que todos los organismos e instituciones fueron señalados, destacándose los CDR (100%), la escuela (98%) y la FMC (96,8%). En menor por ciento fueron destacados Cultura (73%) y el INDER (68,1%). Ello evidencia la incorporación de estos organismos e instituciones en actividades de educación ambiental desarrolladas en la comunidad.

En la pregunta #6, relacionada con las actividades de educación ambiental, desarrolladas en la comunidad, en la que han participado, las más mencionadas fueron las actividades sociales (99,1%), las actividades artísticas (98,4%) y las actividades de formación (96,9%) y en menor por ciento las actividades de difusión (88%). Estos resultados muestran un mayor interés, de los comunitarios en participar en actividades sociales y artísticas y de formación respectivamente; así como una mayor incorporación de los comunitarios en actividades de educación ambiental hecho que repercute en su modo de actuación.

En la pregunta #7 relacionada con la importancia de las actividades de educación ambiental resulta importante destacar que, el 100% de los comunitarios, considera importantes todas las actividades de educación ambiental, por su repercusión en el desarrollo de una educación ambiental en los comunitarios y en el condicionamiento del modo de actuación ante los problemas ambientales de la comunidad.

En la pregunta #8 relacionada con los principales responsables del desarrollo de la educación ambiental en la comunidad, se evidencia que de forma general todos los items fueron señalados, a un elevado por ciento, destacando a la escuela (99,1%), Los comunitarios (98,7%), la familia (97,3%), el presidente del consejo popular (95%) y en menor medida los dirigentes de la FMC (67,8%). Es importante destacar el autorreconocimiento de los comunitarios sobre su responsabilidad en el desarrollo de la educación ambiental de la comunidad.

Anexo 33. Instrumentos y análisis estadísticas utilizados en la triangulación.

DIMENSIONES E INDICADORES	Instrumentos de constatación	Alta	Media	Baja
Dimensión: conocimiento Conocimiento de la definición medio ambiente, educación ambiental y de educación ambiental comunitaria.	Experiencia del autor.	5		—
	Evaluación y Auto evaluación de los comunitarios.	5		—
	Encuesta a los comunitarios.	5		—
	Observación de las actividades de educación ambiental comunitarias	5		
Conocimientos, de los comunitarios, sobre los problemas medio ambientales que afectan a la comunidad; así como sus causas, consecuencias y responsables.	Experiencia del autor.	5		—
	Evaluación y Auto evaluación de los comunitarios.			—
	Encuesta a los comunitarios.	5		—
	Observación de las actividades de educación ambiental comunitarias.	5		
Preparación científico metodológico del colectivo pedagógico para el trabajo de educación ambiental comunitaria.	Experiencia del autor.	5		—
	Evaluación del colectivo de educación ambiental.	5		
	Evaluación de la estrategia	5		
Concepciones metodológicas sobre el trabajo de la educación ambiental comunitaria desde la escuela hacia la comunidad.	Experiencia del autor.	5		—
	Evaluación del colectivo de educación ambiental.	5		—
	Evaluación de la estrategia	5		—
Dimensión: Modo de actuación Actuación de los comunitarios en actividades sociales y culturales.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		—

	Evaluación de la estrategia	5		
Interés hacia los problemas ambientales de la comunidad.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Auto evaluación de los comunitarios.	5		
	Evaluación de la estrategia.	5		
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		—
Disposición en las diferentes acciones, diseñadas.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios.	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		—
Responsabilidad y comprometimiento con el proceso de transformación y mejoramiento ambiental de la comunidad.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		
Laboriosidad en acciones para enfrentar la situación ambiental de la comunidad.	Experiencia del autor.	5		—
	Evaluación de la estrategia.	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		—
Dimensión: Participación Participación en la Identificación de los problemas ambientales que afectan a la comunidad, sus causas, consecuencias y responsables.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		
Participación en la prevención y o solución de los problemas	Experiencia del autor.	5		—

ambientales que afectan a la comunidad.	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		—
Participación activa en las actividades de educación ambiental, no formal, comunitaria planificadas desde la escuela hacia la comunidad.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		
Participar en la determinación de acciones que permitan cambiar o mejorar el estado de la contaminación a partir de sus condiciones socios culturales.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Auto evaluación de los comunitarios.	5		
	Evaluación de la estrategia	5		
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		—
Participar en el proceso de evaluación de los cambios en el modo de actuación, de los comunitarios, en la educación ambiental comunitaria.	Experiencia del autor.	5		—
	Encuesta a los comunitarios	5		—
	Observación a las actividades de educación ambiental comunitaria.	5		—

#### Anexo 34. La triangulación de la información durante el proceso de valoración.

El proceso de valoración de los resultados obtenidos en la estrategia pedagógica fue diseñado a través del método de estudio de casos, dentro del cual confluyeron diversos enfoques y métodos de orden cualitativo y cuantitativo, cuyos resultados se triangularon, para valorar los resultados finales de la estrategia.

La triangulación dentro del proceso de interpretación de la información recopilada dio cuenta de un pensamiento colectivo expresado y construido en las múltiples aportaciones de criterios del grupo gestor y los agentes de cambio que participaron en la investigación.

Estos criterios están marcados por una diferencia de matices que enriquecen este pensamiento colectivo, pero al mismo tiempo representan un sentimiento colectivo que refleja un alto grado de consenso en relación con la validez de la estrategia pedagógica.

El discurso común se construyó a partir de las interacciones que generó la estrategia pedagógica, las cuales fueron reconocidas y confirmadas con los datos arrojados por los diferentes instrumentos y técnicas aplicadas durante el proceso de implementación.

Esto permitió constatar en el proceso investigativo, la necesidad de abrir espacios para la reflexión y el diálogo, como mecanismos de intercambio profesional en el ámbito de la educación ambiental comunitaria desde la escuela, con el propósito de desarrollar la concientización ambiental y el necesario cambio en la comunidad, el grupo gestor y los agentes de cambio comprendieron la pertinencia de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria.

Con la observación se confirmó el grado de implicación del grupo gestor y los agentes de cambio y factores comunitarios respecto a la realización de las actividades en la comunidad con un marcado entusiasmo.

La encuesta constató - con el reconocimiento mayoritario de los comunitarios implícitos en las diversas opiniones – el carácter novedoso y dinámico de la estrategia pedagógica, así como sus posibilidades para promover una nueva

forma de enseñar y aprender la educación ambiental comunitaria desde la escuela.

En sentido general la utilización de diferentes métodos y enfoques metodológicos en la investigación, determinó la aparición de puntos de articulación que dieron cuenta de la confluencia sistémica de estos enfoques y de la información recopilada a través de ellos. Estos puntos articulatorios se enrumban a:

Se pudo constatar el desarrollo del trabajo comunitario de la escuela, la coherencia lógica interna de las actividades devenidas y los recursos didácticos utilizados.

Reconocer los aspectos innovadores y funcionales en la organización de la estrategia pedagógica, declarándose a favor de los espacios opcionales y participativos en la educación ambiental comunitaria desde la escuela.

Asumir la finalidad de la educación ambiental comunitaria dentro de este nuevo enfoque en que se inscribe como la concientización desde la escuela hacia la comunidad conformando un grupo gestor y agentes de cambio quienes ejecutan en su propia comunidad.

La estrategia pedagógica viabilizó la concreción práctica de los presupuestos de la formación ambiental, propios de la definición y la concepción presentada.

La estrategia pedagógica facilitó a comprensión e interpretación por parte del grupo gestor y los agentes de cambio de las relaciones que se manifiestan en el proceso de educación ambiental comunitaria

Inclinarse por un tipo de relaciones interactivas basadas en la empatía, la calidez afectiva, el respeto y la consideración a la comunidad donde transcurre su vida cotidiana, optando por un grupo gestor y agentes de cambio que ayude, oriente a la comunidad y desarrolle una educación ambiental comunitaria.

Estos planteamientos se articularon como parte de un todo, en un estudio de caso que posibilitó legitimar la nueva concepción de educación ambiental comunitaria y su operacionalización didáctica y estructural funcional, haciendo posible su concreción práctica de la estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria desde la escuela hacia comunidad.

Anexo 35. Fotografías de la comunidad Paraguay

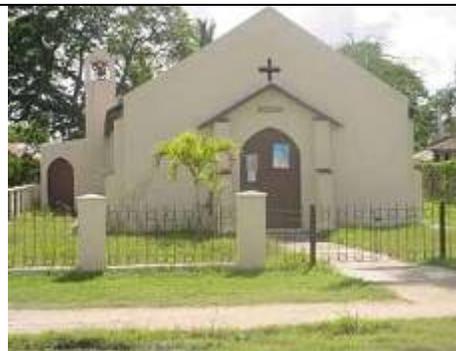


Fig. 1. Iglesia Católica "San Gerónimo"



EDIFICIOS ESTILO ECLÉCTICO: poseen una cornisa profusamente decorada, empleo de arcos de medio punto en los que se resalta la clave, se utilizan columnas que responden a órdenes clásicos. (inicios siglo XX)



Fig. 3. Viviendas construidas por Microbrigadas. Sistema



EDIFICIOS ESTILO ECLETICO: poseen una cornisa profusamente decorada, empleo de arcos de medio punto en los que se resalta la clave, se utilizan columnas que responden a órdenes clásicos. (inicios siglo XX)



El autor de la tesis aplicando la técnica población al habla en la comunidad

El Central Paraguay, en proceso de demolición

El Central Paraguay, en proceso de demolición